



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

LICENCIATURA EN MEDICINA

**“Diagnóstico de salud de la comunidad de Lomas de Padierna”
AGEB 0337**

**Desarrollado en:
Centro de Salud T-III Lomas de Padierna
Jurisdicción Sanitaria Tlalpan**

PRESENTA:
(Promoción agosto 2024 – julio 2025)
MPSS. Bedolla García Jaquelin Guadalupe
Matricula: 2192037720

ASESOR INTERNO:
Dra. Alejandra Gasca García

INDICE

1.	Introducción del diagnóstico de salud	7
2.	Objetivo general y objetivos específicos	8
3.	Marco de referencia.....	8
4.	Datos de la unidad de salud.....	17
4.1	Dirección y ubicación en un mapa de la unidad de salud.	17
4.2	Servicios con los que cuenta la unidad de salud	18
4.3	Organigrama interno del centro de salud	22
4.4	Misión y visión de la unidad.....	23
5.	Metodología utilizada	23
5.1	Tipo de estudio	23
5.2	Recolección de datos	23
5.3	Límites de tiempo y espacio	24
5.4	Recursos utilizados.....	24
5.4.1	Recursos materiales.....	24
5.4.2	Recursos humanos.....	24
6.	Información sociodemográfica del área de estudio.....	25
6.1	Ubicación y mapa del área trabajada	25
6.2	Datos geográficos de la delegación (topografía, hidrografía, clima, superficie territorial y altura)	26
7.	Resultados	28
7.1	Datos de identificación	28
8.	Datos demográficos, acceso a la salud, vacunación y salud bucal.....	29

8.1 Número de habitantes, por edad e identidad de género de la población encuestada.	29
8.2 Escolaridad de la población encuestada.....	31
8.3 Estado civil de la población encuestada	33
8.4 Ocupación de la población encuestada.....	34
8.5 Acceso a servicios de salud de la población encuestada.....	35
9. Vacunación por grupo de edad.....	36
9.1 Cobertura de vacunación y cartilla nacional de salud	36
9.2 Esquema de vacunación en el grupo de edad de 0 a 9 años.....	37
9.2 Esquema de vacunación en el grupo de edad de 10 a 19 años	38
9.3 Esquema de vacunación en mujeres de 20 a 59 años	39
9.4 Esquema de vacunación en hombres de 20 a 59 años.....	40
9.5 Esquema de vacunación en el grupo de edad de 60 y más años	41
10. Salud bucal	42
10.1 Higiene bucal de la población encuestada	42
10.2 Número de veces que realiza la higiene bucal, la población encuestada	43
10.3 Última consulta dental de la población encuestada	44
11. Características de vivienda	45
11.1 Número de personas que habitan la vivienda	45
11.2 Número de habitaciones que utilizan en la vivienda para dormir.....	46
11.3 ventanas por habitación	47
11.4 Tenencia de la vivienda	48
11.5 Materiales de construcción de la vivienda	49
11.6 Disposición de agua en la vivienda	50

11.6.1 Almacenamiento.....	51
11.6.2 Tratamiento de agua para consumo	52
11.7 Combustibles utilizados en la vivienda	53
11.9 Frecuencia de la eliminación de basura	55
11.10 Mecanismo que utiliza la familia para eliminar las excretas	56
11.11 Con qué tipo de animales domésticos convive la población encuestada	57
11.12 Tipo de fauna nociva que hay en la vivienda de la familia encuestada	58
12. Alimentación familiar	59
12.1 Frecuencia de alimentos consumidos por los integrantes de las familias encuestadas.....	59
12.2 Frecuencia de los alimentos ultra procesados consumidos por los integrantes de las familias.....	61
12.3 Métodos utilizados para la conservación de los integrantes de las familias encuestadas.....	62
13. Entorno de la vivienda.....	63
13.1 Prevención de la rabia, numero de perros o gatos vacunados contra la rabia	63
13.2 Riesgos ambientales que existen en la comunidad	64
13.3 Accesos a los servicios públicos que tiene la comunidad	65
13.4 Riesgos socio- sanitarios que tienen en la comunidad.....	66
14.1 Tipo de familias registradas entre la población encuestada	67
14.2 Religión que profesan las familias encuestadas.....	68
14.3 Tipo de violencia familiar que sufren algunos integrantes de las familias encuestadas.....	69
14.4 Ingreso económico de las familias encuestadas	70

14.5 Los integrantes de las familias encuestadas tienen tiempo para la recreación	71
14.6 Los integrantes de las familias participan en algunos grupos sociales	72
15. Asistencia al centro de salud	73
15.1 Acceso a derecho que tienen las familias encuestadas	73
15.2 Frecuencia en la que acuden al servicio de salud los integrantes de las familias encuestadas	78
15.3 Trato de que han recibido la familia al asistir al centro de salud.....	79
15.4 Cuando solicita el servicio, le solucionan el motivo por el cual acudió al centro de salud	80
15.5 Principales causas de mortalidad reportadas por las familias encuestadas...	82
16. Acceso a los servicios para la promoción de la salud, prevención y padecimientos presentados	83
16.1 Las principales 10 causas de morbilidad de la unidad	83
16. 2 Servicios que recibieron los integrantes por grupo de edad.....	84
16.2.1 Servicios que recibieron a los integrantes de 0 a 9 años de las familias encuestada.	84
16.2.2 Servicios que recibieron los integrantes de 10 a 19 años integrantes de las familias encuestadas	86
16.2.3 Servicios que recibieron las mujeres de 20 a 59 años integrantes de las familias encuestadas	87
16.2.4 Servicios que recibieron los hombres de 20 a 59 años integrantes de las familias encuestadas	89
16.2.5 Servicios que recibieron integrantes de 60 y más años de las familias encuestadas.....	90

16.3 Tipos de adicciones que tienen algunos de los integrantes de las familias encuestadas.....	91
16.4 Tipos de discapacidad que presentan algunos de los integrantes de las familias encuestadas.....	92
16.5 Las 10 principales causas de morbilidad de la población en el último año.....	93
16. Análisis de resultados	95
17. Conclusiones y recomendaciones	96
18. Bibliografía	97

1. Introducción del diagnóstico de salud

El diagnóstico de salud corresponde a una población específica de acuerdo con un Área Geoestadística Básica (AGEB) 0337. Los resultados reportan un infra diagnóstico médico de Hipertensión Arterial Sistémica en pacientes que acuden a consulta médica a los consultorios de este Centro de Salud, es importante resaltar que estos pacientes no tienen como único padecimiento esta patología, sino que presentan comorbilidades, lo que nos brinda una oportunidad para poder intervenir de una manera oportuna en la población general dentro del Centro de Salud T-III Lomas de Padierna en Tlalpan.

La Hipertensión Arterial Sistémica es un problema actual de salud pública, siendo una de las enfermedades crónicas más comunes que afecta a nivel mundial a 1,280 millones de personas de 30 a 79 añosⁱ, sin embargo, como dato de alarma tenemos que solo el 42% de personas saben que son hipertensos, solo el 31% reciben un tratamiento farmacológico y solo el 23% se mantiene en cifras de control (<140/90 mmHg).ⁱⁱ La hipertensión causó 10.8 millones de muertes en 2023 lo que se traduce en el 19% de la mortalidad mundial total. ⁱⁱⁱ El panorama en México de igual manera se encuentra desalentador pues la ENSANUT 2023 reportó que el 47.6% de mexicanos mayores de 20 años padece Hipertensión, del cual solo el 77.8% cuenta con diagnóstico y solo el 64.6% está bajo tratamiento farmacológico, de los cuales el 45.4% se encuentra en metas de control. ^{iv}

Las personas que padecen hipertensión arterial tienen ya factores de riesgo para enfermedad cardiovascular, accidentes cerebrovasculares insuficiencia renal, así como muerte prematura, encontrándose así resultados de mortalidad en esta población que corroboran lo antes dicho y lo cual se aborda en el presente documento.

En el presente diagnóstico de salud se abordarán las características de la hipertensión Arterial como su definición, epidemiología, factores de riesgo, clínica, diagnóstico y tratamiento mismo que será obtenido de una revisión sistemática de

documentos de los últimos 5 años, así como también se mencionarán los hallazgos obtenidos del estudio de una población de 150 personas pertenecientes a un AGEB de la alcaldía Tlalpan.

2. Objetivo general y objetivos específicos

Identificar un problema de salud pública mediante la aplicación de cédulas de diagnóstico, con la finalidad de desarrollar estrategias e intervenciones que permitan ofrecer una solución al problema de salud más frecuente de los individuos de la comunidad.

- Seleccionar una AGEB que tenga factores de riesgo para intervenir en conductas que favorezcan la prevalencia de la enfermedad.
- Aplicar las cédulas de diagnóstico en una muestra de 150 habitantes, pertenecientes al AGEB 0337.
- Identificar el problema de salud pública y asociarlo con factores de riesgo en la muestra poblacional.
- Realizar una revisión sistemática sobre el diagnóstico de salud y recabar información actualizada sobre esta problemática.
- Proponer una intervención de salud que permita mejorar la atención integral y disminuir las morbilidades en pacientes con riesgo.

3. Marco de referencia

3.1. Diagnostico en salud

En un diagnóstico de salud se aborda el proceso sistematizado que se lleva a cabo en el primer nivel de atención donde se identifican, describen y posteriormente se analizan las condiciones de salud de determinada población, que en este caso la población elegida es del AGEB 0337 perteneciente a la colonia Lomas de Padierna en la alcaldía Tlalpan, con ello, como lo dice el modelo operativo de atención primaria se debe establecer como prioridad la elaboración de un proyecto de intervención que permita diseñar acciones específicas que orienten los resultados

obtenidos a incentivar políticas publicas que permitan mejorar la situación de salud de dicha población. Es importante aclarar que este diagnóstico no solo aborda las múltiples enfermedades que se encuentren sino que considera aspectos sociales, ambientales, culturales y económicos a los que se exponen estos habitantes. ^v dicho lo anterior se debe iniciar por definir a la salud que según lo que dicta la OMS se define como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" ^{vi} que es aplicada y considerada pues en ella se reconocen los determinantes sociales que influyen directamente para poder conservarla, aspecto que también considera la secretaria de Salud. ^{vii} Dichos determinantes sociales a los que se enfrenta la realización de un diagnóstico son el nivel educativo, ingreso económico, empleo, acceso a servicios de salud, vivienda, alimentación, ambiente, género, seguridad, redes sociales y acceso a servicios públicos, mismos que se relacionan entre si y son pieza fundamental en las similitudes pero aún más en las diferencias que se encontraran en la población y que coloca a algunos en una situación de desigualdad misma que se traduce en la distribución y en el posible éxito del control de ciertas enfermedades. ^{viii}

Como parte del primer de atención en el que se desarrollan las actividades del Servicio social que forma parte de la preparación para obtener el titulo de Licenciado en Medicina es necesario comprender la elaboración de diagnósticos en salud en poblaciones o comunidades como contribución a la planeación de la Salud Publica tal y como lo menciona la NOM-017-SSA2-2012 donde se promueve la vigilancia epidemiológica participativa e intercultural. ^{ix}

Respecto a la alcaldía, antes llamada delegación de Tlalpan es la demarcación territorial con mayor extensión de la Ciudad de México, ubicada al sur de la ciudad. Su nombre proviene del náhuatl "Tlal" y "pan", que significa "sobre la tierra". Se considera que fue uno de los asentamientos prehispánicos más antiguos, perteneciente a la región de Cuicuilco, de la cual se tienen aún vestigios de dicha zona arqueológica que data del año 800 a.C. Durante el periodo mexica, la zona fue tributaria de Azcapotzalco y después de Tenochtitlán. En la época de la colonia, se lee que Tlalpan se consolidó como un centro agrícola y ganadero, y formo parte del camino real hacia Cuernavaca pues se ubica en la periferia sur de la ciudad. ^x

Tras la independencia esta demarcación, se constituyó como municipio en 1827 y se incorporó oficialmente al Distrito Federal en 1928. Su desarrollo urbano inició en el siglo XX, pero conserva aún un núcleo de pueblo originario y zonas rurales, de las pocas zonas protegidas como el Ajusco y el Parque Nacional Cumbres del Ajusco.^{xi}

Fue hasta mediados del siglo XX cuando la colonia Lomas de Padierna surgió como una colonia popular y con fuertes raíces rurales. Su nombre hace se toma o hace referencia a los hechos ocurridos en la Batalla de Padierna durante la intervención estadounidense en 1847, la cual se dice que tuvo lugar en las inmediaciones del sur de la ciudad.

Durante décadas fue una zona de asentamientos irregulares que con el tiempo se urbanizaron hasta establecerse como una colonia con todos los servicios y que comenzó a figurar en el registro nacional del catastro. A pesar del crecimiento poblacional, aún conserva importantes retos en materia de servicios públicos y acceso a la salud, especialmente por su localización en laderas del Ajusco clima, hidrografía, etc.^{xii}

Este Centro de Salud Lomas de Padierna, que fue hecho en la colonia con el mismo nombre, fue inaugurado en 1992, como parte de la estrategia gubernamental de ampliación de servicios de primer nivel por parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Su creación respondió a la necesidad de atender a una población creciente con alta vulnerabilidad social y geográfica. Este centro brinda servicios varios entre los que destacan servicios médicos de consulta general, salud reproductiva, planificación familiar, vacunación y programas de prevención como detección de enfermedades crónicas.^{xiii}

Entre los datos culturales o naturales de la zona se tiene la erupción del volcán Xitle (data aproximadamente de los años 245-315 d.C.), esta erupción cubrió de lava toda la zona de Cuicuilco y provocó el abandono de esta zona, que hoy forma parte de la región arqueológica de Tlalpan y es lo que caracteriza el suelo poroso, no

uniforme y rocoso de la zona, lo que también le vuelve un área de tierra firme ventajoso en situaciones de sismo pues lo vuelve un área segura.^{xiv}

Según datos del INEGI 2020 esta alcaldía Tlalpan tiene una población total de 677,767 habitantes, de los cuales el 52.3% son mujeres y el 47.7% hombres. La colonia Lomas de Padierna, ubicada en la zona del Ajusco Medio, cuenta con aproximadamente 13,400 habitantes y más de 3,200 viviendas particulares habitadas.^{xv} La población de Lomas de Padierna tiene un índice de marginación medio-alto, con rezagos en acceso a servicios básicos y salud pero que va en constante crecimiento.^{xvi}

La hipertensión arterial, abreviada como HTA o HAS, al ser la patología encontrada con mayor frecuencia en este último año en la población elegida, es el motivo de estudio de este presente trabajo por lo que vale la pena mencionar aspectos de relevancia sobre ella. Esta es una enfermedad crónica no transmisible cuya condición clínica es caracterizada por que se presentan niveles constantemente elevados de presión arterial (PA), cuyas cifras son una presión sistólica ≥ 140 mmHg y una presión diastólica ≥ 90 mmHg, donde para poder establecerse el diagnóstico se ocupa que se encuentren estas cifras en al menos dos tomas diferentes. Esta alteración hemodinámica incrementa significativamente el riesgo de presentar complicaciones como lo son la enfermedad cardiovascular, renal, cerebrovascular y mortalidad prematura.^{xvii}

A nivel mundial, según la OMS 2023 estima que más de 1,280 millones de la población de adultos del rango de edad de 30 a 79 años en el mundo tienen HTA, encontrándose una prevalencia global que se aproxima al 35% en el sexo masculino y 30% en el sexo femenino.^{xviii} Pese a esta alta prevalencia, sólo el 21% de esta población mantiene un control adecuado de su enfermedad.^{xix}

A nivel nacional encontramos que en la ENSANUT 2021 se reporta una prevalencia de HTA en adultos de 49.4% en la población de 20 años o más, de esta población sólo el 59.7% se conoce como hipertenso y solo el 43.6% de ellos lleva a cabo un buen seguimiento y por ende un adecuado control de su enfermedad.^{xx xxi}

En la Ciudad de México se tiene registro de una prevalencia más elevada en comparación al reporte de las cifras a nivel nacional, teniendo un 54% en la población adulta.^{xxii}

En la alcaldía Tlalpan se tienen datos recabados en el Subsistema de Información en Salud de la CDMX^{xxiii} donde en el año de 2023 teníamos una prevalencia de 56.2%, una morbilidad de 14,389 casos por cada 100 mil habitantes y una mortalidad asociada de 23.7 por cada 100 mil habitantes.^{xxiv}

Entre los principales factores de riesgo para presentar HTA esta la edad mayor a 60 años es más frecuente en el sexo masculino, antecedentes familiares de HTA, obesidad o sobrepeso (con un Índice de Masa Corporal mayor a 25 kg/m²), ingesta diaria mayor a 5g de sal, alto consumo de alcohol, sedentarismo, tabaquismo, estrés crónico y enfermedades concomitantes como la Diabetes Mellitus Tipo II, enfermedad renal crónica y el hallazgo de dislipidemia.^{xxv xxvi xxvii}

En la AHA 2020 encontramos una clasificación de HTA en:

- Normal: < 120/80 mmHg
- Elevada: 120-129/<80 mmHg
- HTA estadio 1: 130-139/80-89 mmHg
- HTA estadio 2: ≥140/≥90 mmHg
- HTA sistólica aislada: ≥140/<90 mmHg^{xxviii}

También se conoce otra clasificación en:

- HTA primaria: de etiología desconocida (se presenta del 90 al 95% de los casos)
- HTA secundaria: como su nombre lo dice es secundaria a la aparición de enfermedades de origen renal, endocrino, medicamentosas, entre otras.^{xxix}

Para poder explicar el origen de la HTA es necesario comprender que influyen varios factores, puede ser un padecimiento resultante de un desbalance entre los mecanismos que regulan la presión arterial como lo es el aumento del gasto cardíaco y/o el aumento de la resistencia vascular periférica, puede además deberse a errores en la actividad del sistema renina-angiotensina-aldosterona

(SRAA) y el hallazgo de algunas alteraciones endoteliales. Este desequilibrio provoca daño vascular progresivo, remodelación arterial, hipertrofia ventricular predominantemente del lado izquierdo y disfunción renal.^{xxx xxxi} También se han encontrado alteraciones en la rigidez arterial, la actividad simpática y la retención de sodio, lo que contribuye a que las cifras tensionales altas se mantengan así, constantemente elevadas.^{xxxii}

En etapas iniciales el cuadro clínico de esta enfermedad es asintomático por ello se le conoce popularmente como el “asesino silencioso”, sin embargo cuando comienza el curso sintomático de la HTA^{xxxiii} se presenta cefalea con predominio en la región occipital y suele ser de predominio matutino, los pacientes refieren la percepción de palpitaciones o sensación de taquicardia, suelen tener visión borrosa, se encuentran fatigados sin causa aparente, pueden presentar mareo así como en raras ocasiones epistaxis espontánea. Cuando se tienen largos estadios de la enfermedad sin control, suelen presentarse daños a órgano blanco siendo los más sensibles los ojos presentando retinopatía, el corazón con presencia de la falla cardíaca y el sistema renal con presencia de insuficiencia.^{xxxiv. xxxv}

Para establecer el diagnóstico de HTA debemos tener una adecuada y precisa medición de la presión arterial al menos en dos consultas complementando con estudios de laboratorio donde se evalúen análisis de biometría hemática, creatinina, electrolitos, EGO, perfil lipídico y electrocardiograma de 12 derivaciones en reposo. Para precisar el diagnóstico se tienen métodos más precisos como lo es el monitoreo ambulatorio de presión arterial (MAPA), del cual vale la pena resaltar que no es de fácil acceso ni de un coste accesible para toda la población; la otra opción es el monitoreo domiciliario (MDPA) que fácilmente pueden realizar en casa los pacientes en ocasiones solos o con ayuda de algún familiar y para lo cual podemos brindar la orientación adecuada en consulta.^{xxxvi xxxvii} La importancia de la detección, seguimiento y tratamiento tempranos radica en la prevención de complicaciones como el daño a órgano blanco previamente mencionadas.^{xxxviii}

Al llevar a cabo el tratamiento de esta enfermedad es necesario considerar que se debe abordar desde una perspectiva integral donde se valore el uso de medidas no

farmacológicas y farmacológicas. El abordaje incluye medidas tanto no farmacológicas así como medidas farmacológicas.

En cuanto a la terapia no farmacológica se tienen principalmente las modificaciones al estilo de vida como lo es un cambio de dieta al tipo DASH así como la reducción en la ingesta de sal, la realización de ejercicio cardiovascular mínimo 150 minutos a la semana distribuidos en 5 días de 30 minutos cada uno así como mantener un peso saludable lo que implicaría una reducción de peso en los pacientes con sobrepeso u obesidad.

En la Guía de Práctica Clínica (GPC) cuya última actualización fue en 2022 se recomienda que en cuanto al tratamiento farmacológico para HTA se maneje una individualización considerando edad, valores de presión arterial, comorbilidad y si hay ya daño a órgano blanco. En este caso y según la clasificación antes mencionada tenemos que en grado 1 de HTA podemos incluso, antes de iniciar farmacoterapia, ofrecer cambios al estilo de vida por al menos 3 meses y reevaluar; en el hallazgo de HTA grado 2 o más se debe iniciar farmacoterapia de manera inmediata.

Entre los fármacos de primera línea la GPC recomienda fármacos como los siguientes (no sin antes mencionar que los dos primeros grupos no se pueden combinar):

- IECA - Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina II: como el Enalapril, Lisinopril, Captopril, que son indicados principalmente en pacientes que tienen padecimientos como Diabetes Mellitus tipo II, nefropatías, insuficiencia cardíaca o pacientes post infartados.
- ARA II – Antagonista de los receptores de angiotensina II: como lo es el Losartán, Telmisartán, Valsartán, tomando en cuenta la acotación de que son una alternativa a los IECA que provocan tos o cuando se tiene intolerancia a estos.
- Calcioantagonistas dihidropiridínicos: como Amlodipino o Nifedipino que además tienen factores coadyuvantes en patologías como enfermedad arterial periférica.

- Diuréticos tiazídicos: son los fármacos con mayor utilidad en pacientes con expansión en el volumen extracelular y son la Clortalidona e Hidroclorotiazida.

Entre los fármacos de segunda línea la GPC recomienda fármacos como:

- Betabloqueadores: Recomendados principalmente en pacientes con enfermedad coronaria y son el Metoprolol, Atenolol y Propranolol
- Antagonistas de aldosterona: son una gran opción en pacientes que cursan con hiperaldosteronismo o cuya HTA es refractaria a tratamiento, son la Espironolactona o Eplerenona

Por lo que las combinaciones que se manejan como esquemas de tratamiento ante pacientes con presión arterial igual o menor a 160/ 100mmHg o no alcanzan metas terapéuticas con monoterapia son la combinación de IECA o ARA II + Calcio antagonista o en su caso IECA o ARA II + Diurético tiazídico, este tratamiento tiene como objetivo llevar al paciente a una reducción de cifras tensionales menores a 140/90 mmHg o en el caso de pacientes que tienen padecimientos concomitantes. En pacientes con HTA refractaria a tratamiento se recomienda valorar el apego a tratamiento e iniciar terapia triple con IECA o ARA II + Calcio antagonista + Diurético.^{xxxix}

Entre las comorbilidades más frecuentes tenemos la Diabetes Mellitus tipo II, la Enfermedad cardiovascular donde se tiene presencia de Infarto Agudo al Miocardio, Evento Vascular Cerebral e Insuficiencia cardíaca, nefropatías crónicas, síndrome metabólico, dislipidemias, retinopatía hipertensiva y demencia vascular, es importante recalcar que la presencia de estas se da mayormente en poblaciones vulnerables.^{xl xli}

Para finalizar con este marco teórico mencionaremos que es importante proteger los datos personales de las personas cuya información obtenida ya sea de forma personal o de sus expedientes electrónicos fue cuidada según el marco legal que rige en México donde se dice que lo más importante al usar esta información es preservar el derecho a la privacidad y confidencialidad de la información contenida en los expedientes clínicos, aspecto que fue cuidado en el presente trabajo para

que se cumpliera lo dicho en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se menciona que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales ^{xlii}. Asimismo se procuró mantener la normativa para respetar las dos leyes fundamentales que regulan esta materia: la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), aplicable a instituciones del sector público ^{xliii} así como la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) que está dirigida o mayormente encaminada a aplicarse al sector privado. ^{xliv}

Los expedientes clínicos que se utilizaron y cuyo manejo está regulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 se integran y conservan en el archivo clínico de esta unidad, fueron manejados con criterios éticos y científicos para conservar la confidencialidad de la información ahí contenida, así mismo se corroboró que los datos ahí contenidos fuesen veraces, que estuviesen actualizados y que fuese autorizada la accesibilidad a estos apegándose a la normativa. ^{xlv} Para ello se consultó con los pacientes participantes de este proyecto obteniendo de primera instancia su consentimiento verbal para después explicar y llenar los consentimientos físicos pertinentes. ^{xlvi} La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares menciona que se deben tener políticas internas para garantizar la protección de la información por lo que al hacer uso y consulta de expedientes clínicos se procedió a solicitarles con la papeleta correspondiente y según el protocolo descrito por el C.S.T. III Lomas de Padierna.

Por último también nos regimos por lo encontrado y dictado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que en la Guía para el Tratamiento de Datos Personales en el Sector Salud sugiere la realización del ya mencionado consentimiento informado así como el resguardo adecuado del expediente clínico para prevenir y evitar el uso inadecuado así como el acceso a la información por personas no autorizadas o malintencionadas. (^{xlvii}).

4. Datos de la unidad de salud

4.1 Dirección y ubicación en un mapa de la unidad de salud. (*dirección completa y ubicación en mapa*) y *ubicación del AGEB asignado para su estudio*

El Centro de Salud T-III Lomas de Padierna está ubicado en la calle de Izamal Mz. 134 Lot. 16 entre las calles de Acanceh y, Chemax en la Colonia Lomas de Padierna perteneciente a la Alcaldía Tlalpan, código postal 14240 en la Ciudad De México. Las áreas de responsabilidad que pertenecen al centro de salud son al Norte con la calle Mariano Matamoros, calle Balancán, calle Tekit y avenida Cobalto; al Sur con calle Acanceh, calle Chemax y calle Chicoasén; al Este con avenida Unión, calle Balancán y calle Cancún y al Oeste con calle Mariano Matamoros, calle Ferrocarril de Cuernavaca, avenida Maní y calle Kantunil; incluyen las colonias de Lomas de Padierna, Héroes de Padierna, Pedregal de San Nicolas 1ra Sección y Popular Santa Teresa.

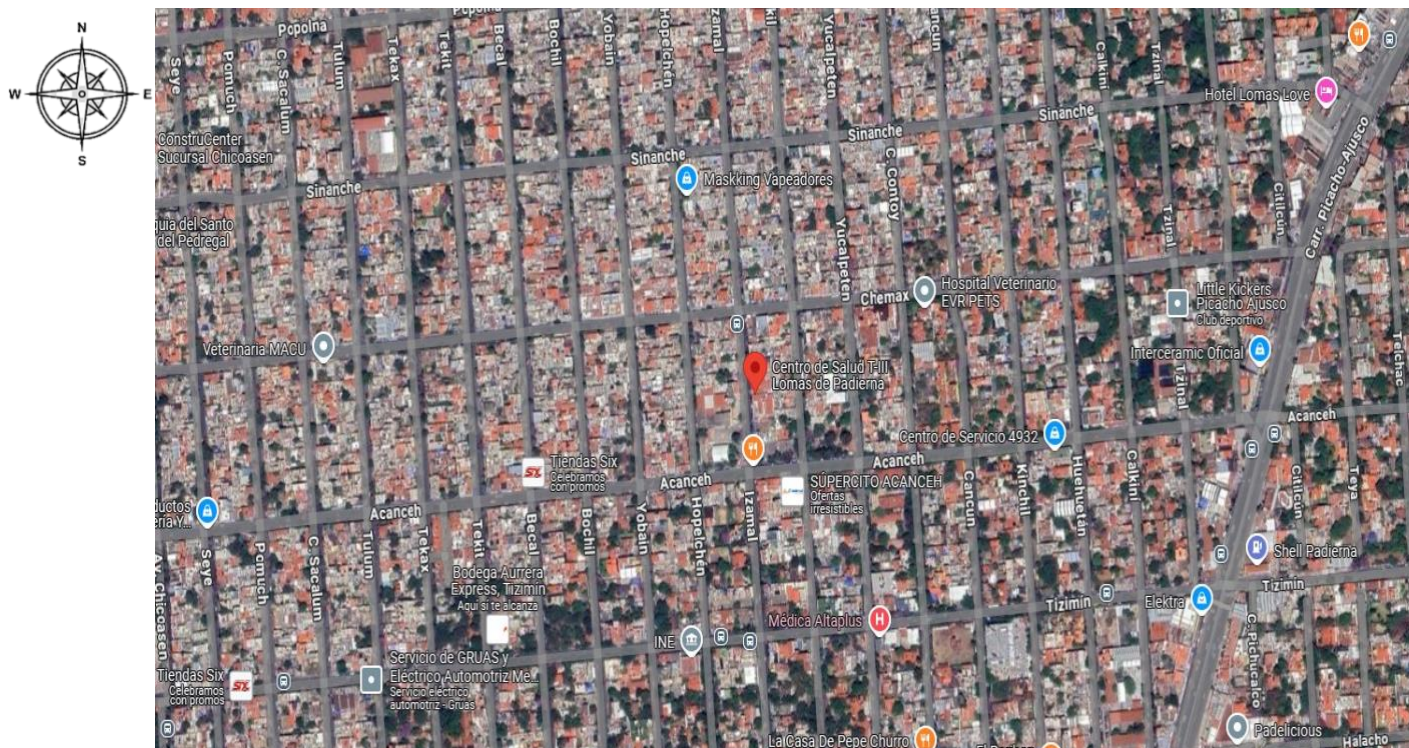


Ilustración 1. Plano del Centro de Salud T- III Lomas de Padierna, extraído de Google Imágenes ©2025 Airbus, CNES / Airbus, Maxar Technologies, Datos del mapa ©2025 INEGI

El AGEB 0337 que se eligió para estudio cuenta con límites de área de responsabilidad al Norte con calle Balancán; al Sur con calle Acanceh; al Oeste con calle Cancún y en Este con calle Hopelchén y la colonia de responsabilidad que está incluida es parte de Lomas de Padierna.

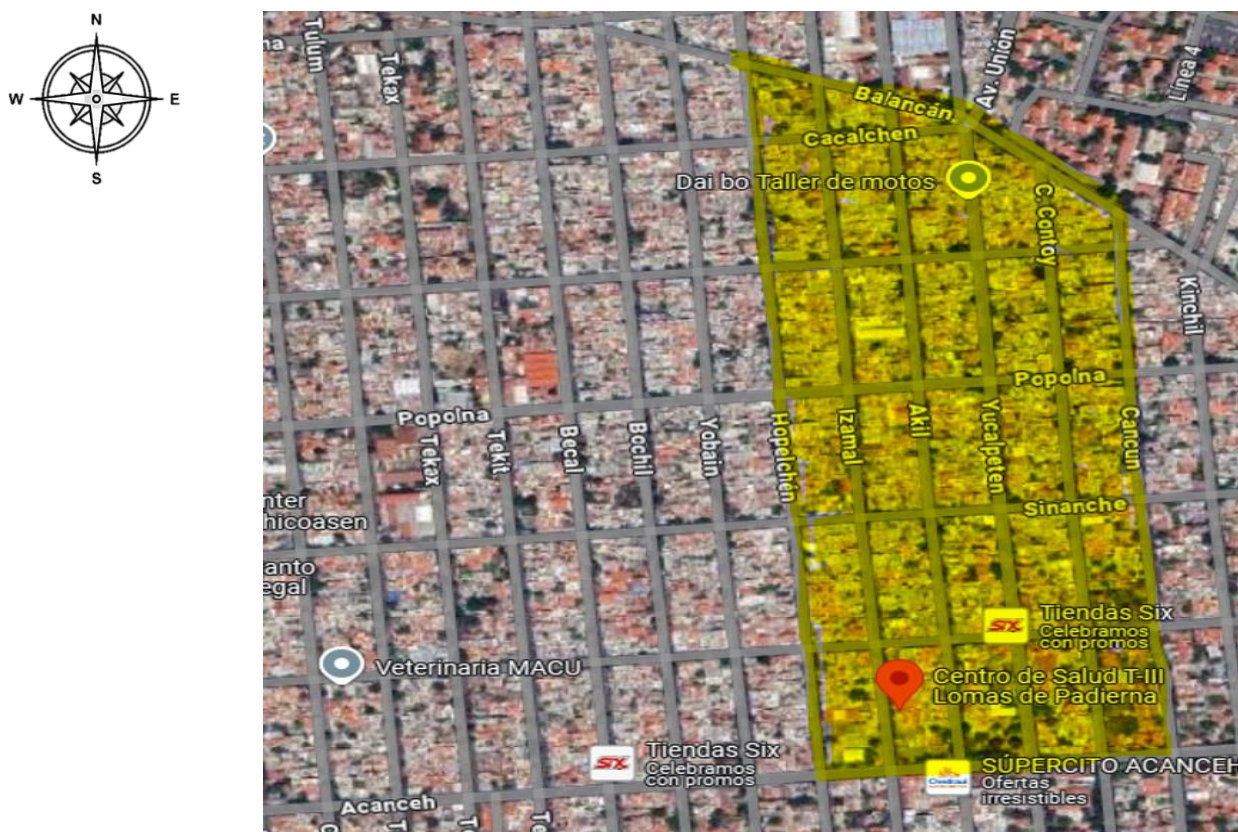


Ilustración 2. Plano del Centro de Salud T- III Lomas de Padierna donde se señala el límite territorial del ABEG 0337, extraído de Google Imágenes ©2025 Airbus, CNES / Airbus, Maxar Technologies, Datos del mapa ©2025 INEGI

4.2 Servicios con los que cuenta la unidad de salud

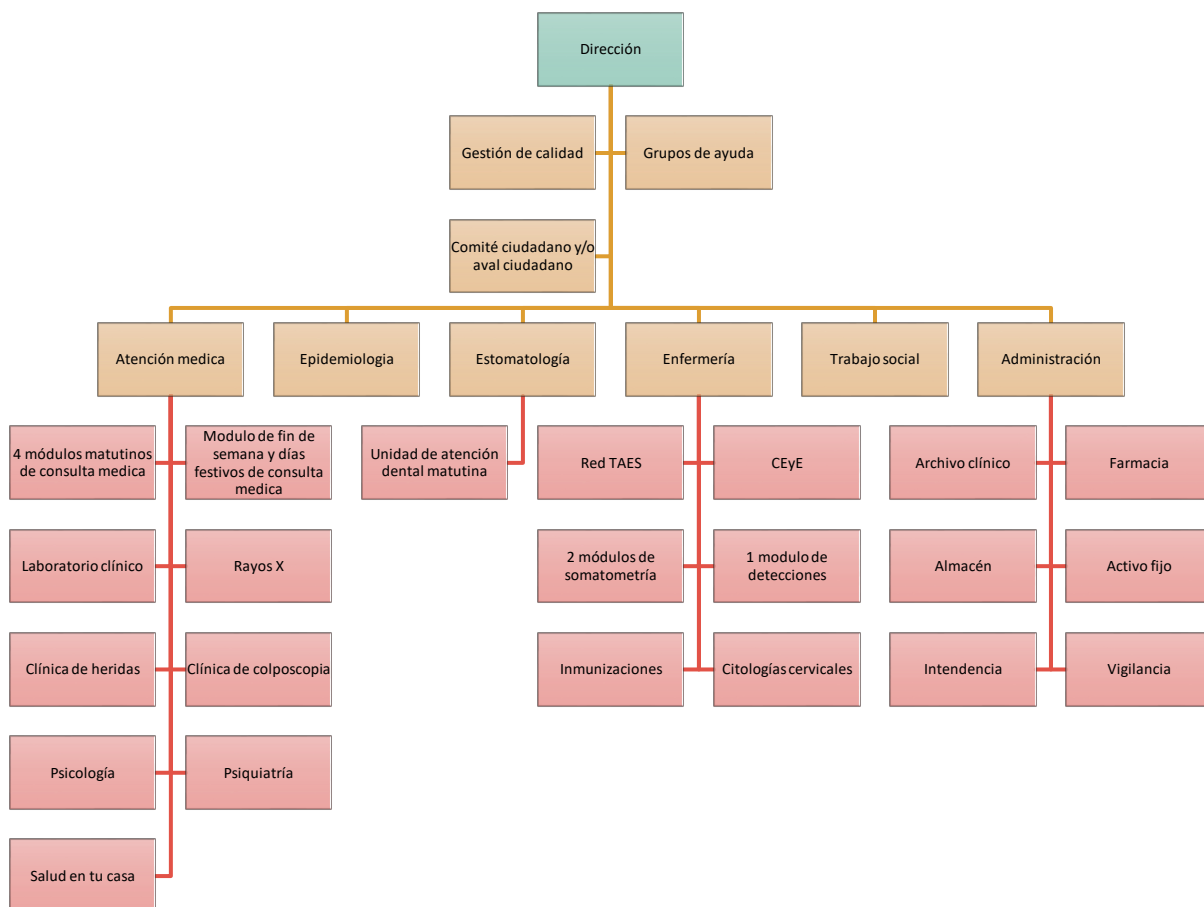
- Enfermería (clínica y campo):
 - Vacunación por grupo etario
 - Campañas de vacunación
 - Toma de somatometría y signos vitales
 - Promover estilos de vida saludable
 - Toma de citología cervical
 - Promover actividades preventivas y asistenciales.
- Trabajo social:

- Sesiones educativas
- Protocolo de referencias médicas
- Gestión de unidades médicas
- Consejería
- Cursos y talleres
- Elaboración de materiales de distribución
- Laboratorio de análisis clínicos:
 - Indicaciones de preparación previas al estudio
 - Toma de muestras sanguíneas
 - Procesamiento de las muestras
 - Registro y entrega de resultados a los pacientes
- Epidemiología:
 - Prevención de enfermedades
 - Seguimiento de enfermedades
 - Vigilancia de brotes
 - Planeación de programas de salud
 - Promover medidas de prevención y control
- Módulos de detección:
 - Toma de glucosa en sangre
 - Toma de tensión arterial
 - Toma de antígeno prostático específico
 - Prueba para detección de VIH
 - Prueba para detección de sífilis
- Odontología:
 - Promover técnica de cepillado correcto
 - Limpieza dental
 - Aplicación de flúor
 - Aplicación resina
 - Uso de placa reveladora bacteriana
- Consulta general
 - Consulta general para atender patologías diversas

- Control de enfermedades crónico-degenerativas
- Control de niño sano
- Control prenatal
- Pruebas COVID
- Curaciones menores
- Platicas informativas en salas de espera
- Elaboración de material educativo para los pacientes
- Colocación de métodos anticonceptivos
- Servicios amigables para adolescentes
- Administración:
 - Control de insumos
 - Control de personal
 - Control de asistencia
 - Llevar el control del manejo y seguimiento de expedientes
 - Activo fijo (inventario de los bienes)
- Unidad de Medico en tu Casa
 - Visitas domiciliarias de equipo multidisciplinario (medico, enfermería, odontología)
- Clínica de colposcopia
 - Toma de colposcopia
 - Toma de Papanicolaou de seguimiento
 - Electro fulguraciones y conos cervicales
 - Toma de biopsias diversas y legrados endocervicales
 - Control de citas de primera vez y subsecuentes para pacientes de dicha unidad o externas
 - Otorgamiento de tratamiento según disposición de la unidad
 - Sistema de referencia y contrarreferencia para pacientes de otras unidades
- Rayos X
 - Toma de radiografías simples
- Clínica de heridas

- Curaciones
- Desbridamientos
- Educación y concientización a pacientes que acuden a este servicio
- Psiquiatría
 - Consulta de primera vez y seguimiento a pacientes de diversas alcaldías
 - Otorgamiento de terapia farmacológica a pacientes
 - Sistema de referencia y contrarreferencia para pacientes de otras unidades
 - Planeación y ejecución de campañas de salud mental en escuelas aledañas
 - Campañas internas dentro del Centro de Salud
- Psicología
 - Consulta de primera vez y seguimiento a pacientes de diversas alcaldías
 - Planeación y ejecución de campañas de salud mental en escuelas aledañas
 - Campañas internas dentro del Centro de Salud
- Farmacia
 - Canje de recetas otorgadas en consulta medica
 - Inventario de fármacos en existencia
 - Control de blocks de recetas para consulta

4.3 Organigrama interno del centro de salud



Esquema 1. Organigrama del Centro de Salud T-III Lomas de Padierna

- **Cargo de mayor jerarquía:**
 - **Dirección:** Dr. Agustín Becerra Torres
- **Cargos o puestos de la coordinación de la unidad**
 - **Director:** Dr. Agustín Becerra Torres
 - **Gestor de calidad:** Lic. Erika Guadalupe Ramírez González
 - **Administrador:** Lic. Juan Jesús Martínez Ramírez
 - **Epidemiología:** Dra. Nelly Ávalos Jaimes
 - **Coordinadora de enfermería:** Lic. Eliana Jiménez Vázquez
 - **Coordinadora de trabajo social:** Lic. Ana Cecilia Rojas Soto
 - **Coordinador de odontología:** Lic. Juan Álvarez Rojas
 - **Coordinadora de clínica de colposcopia:** Dra. Juana Georgina Hernández Chávez

- **Coordinador de laboratorio:** Graciela Sosa Hernández
- **Coordinador de Rayos X:** Heidi Ana Laura Romero Díaz
- **Coordinador de clínica de Heridas:** Cinthya Anayeli Vargas Martínez
- **Coordinador de los médicos pasantes del servicio social:** Dr. Hazael Alejandro Cabello Tovar

4.4 Misión y visión de la unidad

- **Misión:** Brindar un servicio de salud con calidad a la población no asegurada, mediante prevención y promoción del autocuidado de la salud del individuo y comunidad, atención medica oportuna, vigilancia sanitaria y administración racional, justa y transparente de los recursos.
- **Visión:** ser un Centro de Salud de calidad que brinde atención Medica con calidez y trato digno mediante un enfoque preventivo-participativo y con personal comprometido en garantizar el adecuado estado de salud de nuestra población.

5. Metodología utilizada

5.1 Tipo de estudio

Se realizo el Diagnostico de salud por medio de una Investigación censal, de campo, descriptiva y transversal.

5.2 Recolección de datos

Se recolectaron datos para este diagnóstico a través de la aplicación de 3 cédulas diagnósticas conformadas por:

- **Cédula 1:** Datos demográficos, acceso a la salud, vacunación y salud bucal.
- **Cédula 2:** Datos de vivienda, alimentación, ingresos económicos, riesgos ambientales y de mortalidad.
- **Cédula 3:** Datos de acceso a los servicios para la promoción de la salud, prevención de enfermedades y padecimientos presentados en los 6 meses del periodo del 1 de septiembre del 2024 al 30 de marzo de 2025.

Se aplicaron mediante entrevista presencial a 150 personas un muestreo aleatorio simple de personas que acuden a consulta al centro de salud y que son pertenecientes al AGEB 0337.

La recolección de la información se realizó por:

- Muestreo de un área de influencia determinada (AGEB).

5.3 Límites de tiempo y espacio

Se recolectaron datos con un instrumento que se llenó a partir de entrevistas realizadas en un límite de tiempo del 01 de septiembre de 2025 al 30 de marzo de 2025 a los pacientes que acudieron a consulta a este centro de salud en los horarios de 8:00 am a 2:00 pm y que son habitantes del AGEB 0337 de esta unidad de salud.

5.4 Recursos utilizados

5.4.1 Recursos materiales

- 150 cédulas diagnosticas
- 2 tablas de clip
- 8 bolígrafos,
- Equipo de cómputo del centro de salud y personal
- Red a internet

• Recursos financieros

- Presupuesto gubernamental asignado a esta unidad de atención medica gracias a cuál se tiene la disponibilidad de recursos materiales.

5.4.2 Recursos humanos

- Personal del centro de salud
 - Dr. Hazael Alejandro Cabello Tovar, Coordinador de Pasantes de la unidad, encargado de la validación del Diagnostico en Salud
 - Dr. Abraham Flores Avilés, Asesor y Tutor que proporciona asesoría, revisión y validación del Diagnóstico de Salud

- Jaquelin Guadalupe Bedolla García, médico pasante que realiza este diagnóstico en Salud, aplicando cédulas diagnosticas, recopilando, analizando información y realizando el informe.

6. Información sociodemográfica del área de estudio

6.1 Ubicación y mapa del área trabajada

El AGEB 0337 tiene como límites geográficos:

- Norte: calle Balancán
- Sur: calle Acanceh
- Oeste: calle Cancún
- Este: calle Hopelchén

El área de este AGEB cuenta con un nivel de marginalidad: Media

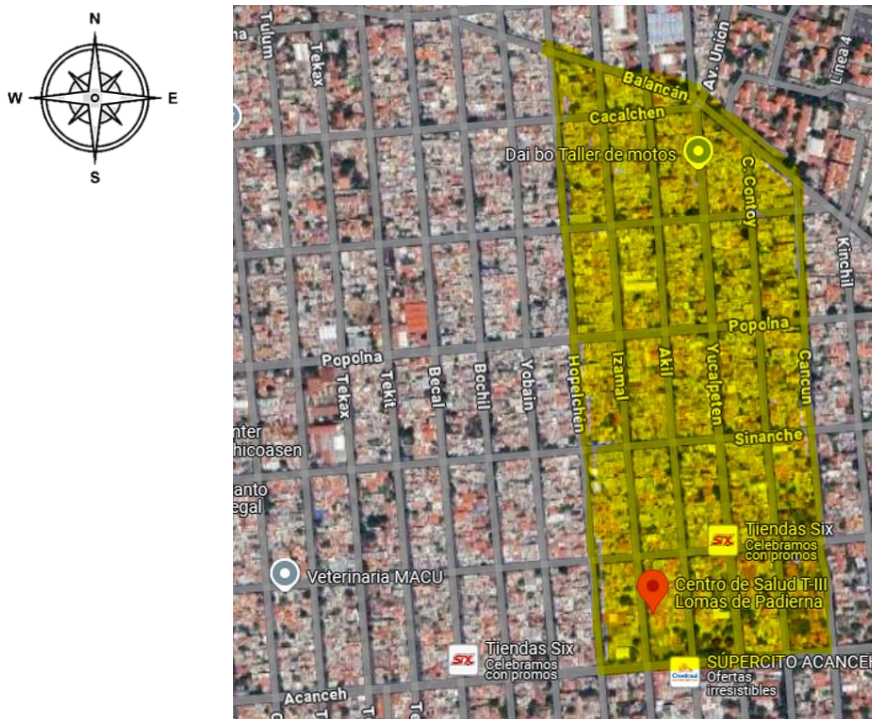


Ilustración 3. Plano del Centro de Salud T- III Lomas de Padierna donde se señala el límite territorial del ABEG 0337, extraído de Google Imágenes ©2025 Airbus, CNES / Airbus, Maxar Technologies, Datos del mapa ©2025 INEGI

6.2 Datos geográficos de la delegación (topografía, hidrografía, clima, superficie territorial y altura)

Topografía

Tlalpan es una alcaldía ubicada al sur de la Ciudad de México, posee una de las zonas con mayor extensión territorial; su topografía es variada pues aún posee un área urbana y otra rural.^{xlvi} Esta diversidad topográfica que posee se debe a que forma parte de la región geológica del eje Neovolcánico transversal que se caracteriza por su origen volcánico y tectónico, por lo que en esta área se han evidenciado microsismos.^{xlix}

En esta zona han ocurrido erupciones volcánicas lo que da lugar a que en su mayoría el tipo de suelo sea rocoso, escarpado y que en muchas áreas haya pendientes en ocasiones, un tanto pronunciadas, especialmente al sur de esta demarcación se localizan las montañas, barrancas y bosques. En esta zona también se localiza el parque nacional Cumbres Ajusco que alberga gran parte de la biodiversidad de esta ciudad.ⁱ

La zona urbana que se localiza norte de la demarcación tiene una topografía más plana y regular, lo que favoreció esta urbanización y el desarrollo de vialidades, servicios e infraestructura, pese a esto, por la cercanía de las montañas en algunas zonas urbanas se llegan a presentar deslizamientos de tierra, hundimientos y erosión de la tierra. Todo lo anterior influye en el tipo de asentamientos que se establecieron en estas zonas, la distribución de los servicios y la planeación de la urbanización de la alcaldía.ⁱⁱ

En la zona donde se asentó la colonia Lomas de Padierna es al suroeste de Tlalpan, justo entre la zona urbana y el inicio de la región montañosa del Ajusco. Su topografía es irregular, donde predominan las calles empinadas, colinas y pendientes pronunciadas. Esta cercana a la Sierra del Ajusco- Chichinauhtzin y es preciso mencionar que algunas de sus calles no siguen un trazo recto, sino que se adaptan al relieve, así que sus vialidades en algunas zonas son estrechas, curvas o con subidas pronunciadas como lo es una de sus principales vialidades, la carretera Picacho-Ajusco. La colonia se consolidó como una zona residencial de

clase media, que continua en crecimiento y que permite una vista panorámica al resto de la ciudad. ^{lii}

Hidrografía

En esta demarcación se tiene una hidrografía determinada por la ubicación al sur de la cuenca de México, teniendo cerca la Sierra del Ajusco- Chichinauhtzin, aunque actualmente esto ha cambiado, solía ser una zona rica en manantiales, arroyos y barrancas. ^{liii}

La precipitación pluvial es captada por las barrancas de San Buenaventura, la de Guadalupe y el de las águilas, mismas que conducen el agua a zonas más bajas. Parte de su subsuelo es altamente permeable debido al origen volcánico, lo que ayuda a alimentar los mantos acuíferos, formando parte importante del sistema de abastecimiento de agua de la Ciudad de México. ^{liv}

En la colonia Lomas de Padierna hay pequeñas corrientes estacionales que se localizan descendiendo por las laderas en época de lluvias, las pendientes favorecen la formación de arroyos temporales y su cercanía con barrancas y zonas de conservación ecológica favorecen la captación pluvial. ^{lv}

Clima

En la alcaldía Tlalpan se localizan diferentes tipos de climas debido a su gran extensión territorial, podemos encontrar clima templado subhúmedo, semifrío subhúmedo y frío de montañas a su altitud que va desde los 2,300 a los 3,900 metros sobre el nivel del mar. ^{lvi}

En la zona norte o urbanizada predomina el clima templado subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura promedio de 15 a 18°C y con presencia de lluvias de los meses de mayo a octubre. ^{lvii}

En la zona sur que es donde se ubica el Ajusco se presenta un clima templado frío subhúmedo, debido a su gran altitud, así que sus inviernos suelen ser frescos, veranos lluviosos y temperaturas entre los 10 y 16°C, la humedad de esta zona es de moderada a alta. ^{lviii}

En la colonia Lomas de Padierna se presentan temperaturas frescas, posee amplia vegetación, así como arboles nativos y zonas arboladas.^{lix}

Superficie territorial

Esta alcaldía es la más extensa de CDMX con una superficie territorial aproximada de 312,4 km², lo que representa alrededor del 21% del territorio total de la capital.

^{lx} Lo que alberga zonas urbanas con una basta densidad poblacional, así como zonas rurales y de conservación ecológica, cerca del 80% pertenece a suelo de conservación con áreas boscosas, montañosas y agrícolas como los parajes del Ajusco, Topilejo y san miguel Ajusco y el 20% pertenece a suelo urbano siendo de sus colonias más pobladas Tlalpan Centro, Villa Coapa y Fuentes brotantes.^{lxi}

Lomas de Padierna tiene una extensión territorial reducida, teniendo una extensión aproximada de 1.5 km² de terreno irregular lo que influyo en su forma y densidad de crecimiento urbano.^{lxii}

Altura

La zona urbana al norte de la delegación posee una altitud de 2,300 a 2,500 metros sobre el nivel del mar.^{lxiii}

La zona rural y montañosa ubicada al sur de la delegación alcanza alturas superiores a 3,800 metros sobre el nivel del mar, como la conocida zona del Ajusco que son de las montañas más visitadas y representativas de la ciudad.^{lxiv}

La colonia de Lomas de Padierna se encuentra a una altitud aproximada de 2,700 a 2,900 metros sobre el nivel del mar.^{lxv}

7. Resultados

7.1 Datos de identificación

7.1.1 Nombre de la unidad de salud

C.S.T-III Lomas de Padierna

7.1.2 Nombre de la colonia

Lomas de Padierna

7.1.3 Numero de AGEB

0337

7.1.1. Alcaldía

Tlalpan

8. Datos demográficos, acceso a la salud, vacunación y salud bucal

8.1 Número de habitantes, por edad e identidad de género de la población encuestada.

CUADRO No. 2

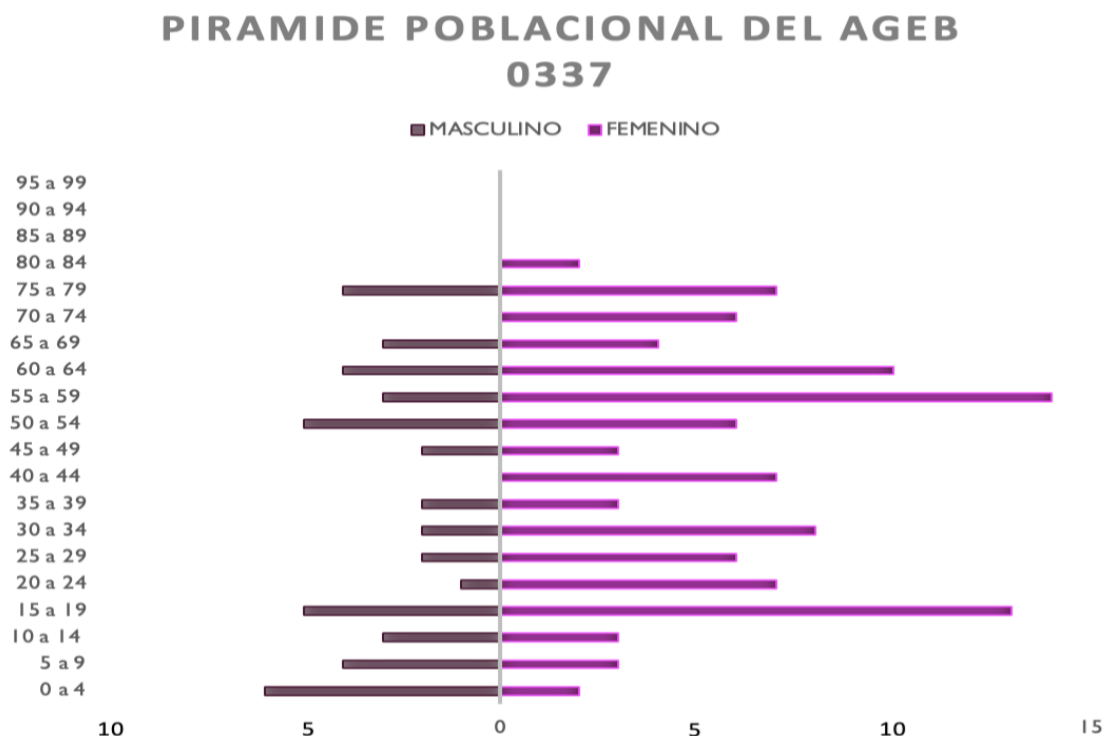
PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL AGEB 0337

GRUPO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO
0 a 4	2	6
5 a 9	3	4
10 a 14	3	3
15 a 19	13	5
20 a 24	7	1
25 a 29	6	2
30 a 34	8	2
35 a 39	3	2
40 a 44	7	0
45 a 49	3	2
50 a 54	6	5
55 a 59	14	3
60 a 64	10	4
65 a 69	4	3
70 a 74	6	0
75 a 79	7	4
80 a 84	2	0
85 a 89	0	0
90 a 94	0	0
95 a 99	0	0
TOTAL	104	46

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 2

PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de cuadro y grafica No. 2: en la pirámide poblacional del AGEB 0337 se observa la presencia en el sexo femenino de la edad de 55 a 59 años con mayor numero de integrantes que son 14, seguido del grupo de 15 a 19 años con 13 integrantes y en tercer lugar la población femenina de 60 a 64 años con 10 integrantes, en total se tienen a 104 mujeres que participaron en este censo. En cuanto a los hombres la presencia de 0 a 4 años es la población mas abundante con 6 participantes, seguido con 5 participantes de 15 a 19 años y 5 más de 50 a 54 años, teniendo una población total de 46 hombres en las cédulas aplicadas.

En el caso de la alcaldía Tlalpan, en el AGEB que se estudió que es el número 0337, se obtuvo información de la aplicación de cédulas a 150 personas.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020, la alcaldía Tlalpan, tiene una población total de 677,831 habitantes, lo que la hace una de las alcaldías más pobladas de esta Ciudad de México ^{lxvi}

De acuerdo con los datos encontrados la pirámide poblacional esta relativamente aumentada a la derecha pues es formada prácticamente por 2/3 de la población correspondiente a las mujeres y el tercio restante pertenece a los hombres.

8.2 Escolaridad de la población encuestada

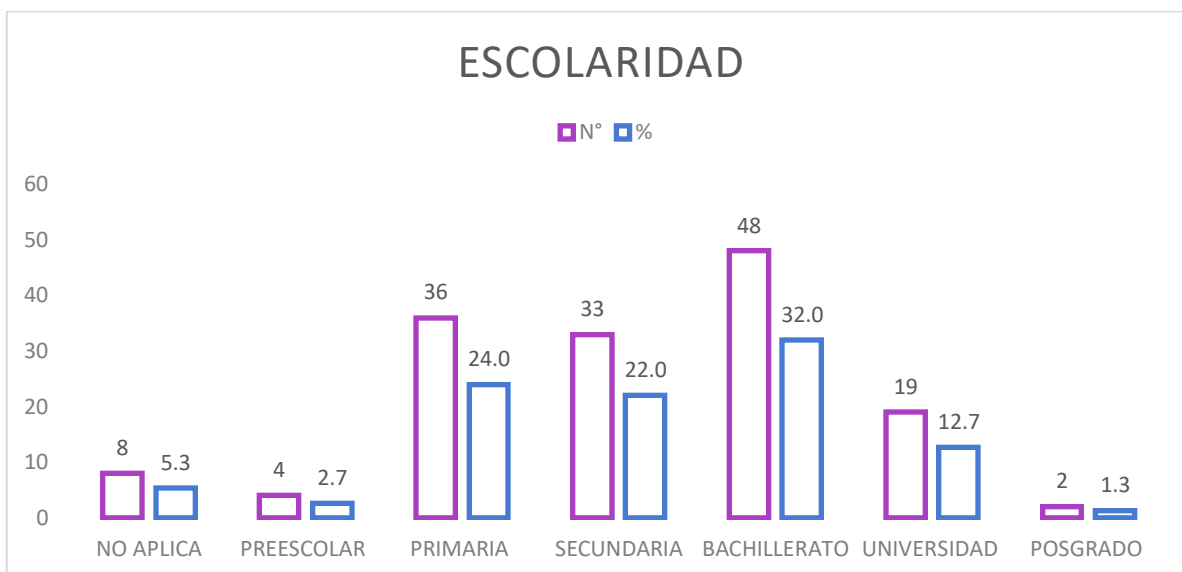
CUADRO No. 3

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DEL AGEB 0337

ESCOLARIDAD	Nº	%
NO APLICA	8	5.3
PREESCOLAR	4	2.7
PRIMARIA	36	24.0
SECUNDARIA	33	22.0
BACHILLERATO	48	32.0
UNIVERSIDAD	19	12.7
POSGRADO	2	1.3
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 3
ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 3: En la gráfica anterior podemos observar que el 5.3% de la población es una población que aún no tiene un nivel educativo por el momento de la vida en la que se encuentra, el 2.7% de la población concluyo hasta el nivel preescolar, el 24% ha concluido hasta el nivel primaria, el 22% concluyo la educación secundaria, el 32% concluyo el bachillerato, un 12.7% posee estudios universitarios y un 1.3% de la población censada tiene estudios de posgrado, por lo que se puede observar es una población mayormente profesionalizada, lo que se asocia a que sea un área de marginación media.

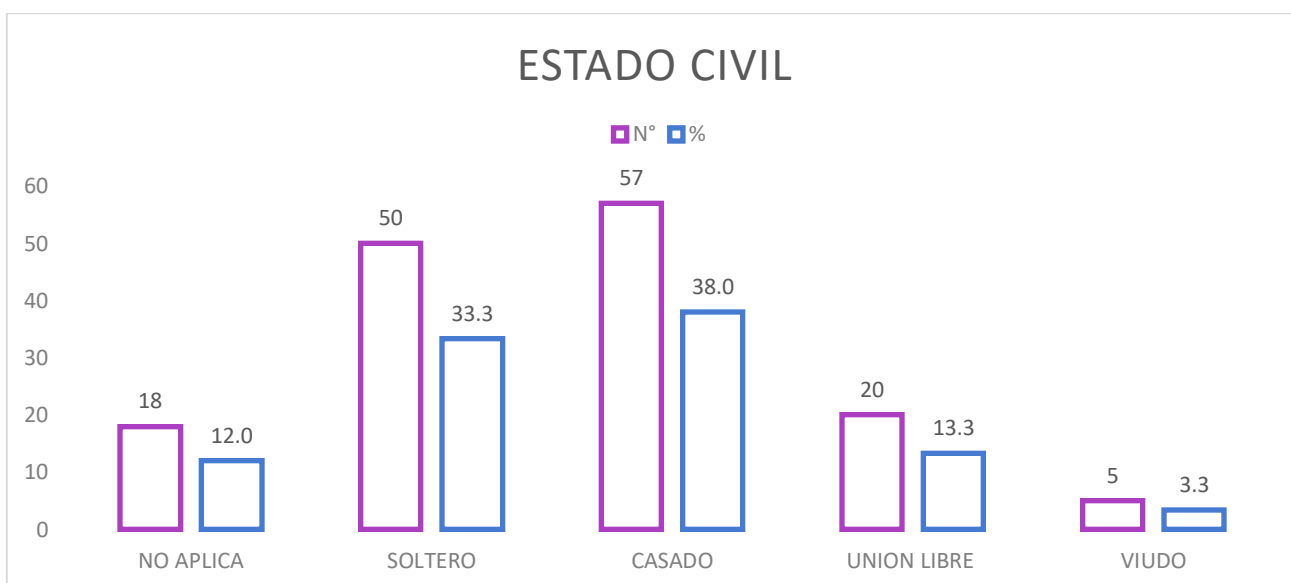
8.3 Estado civil de la población encuestada

CUADRO No. 4
ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

EDO CIVIL	N°	%
NO APLICA	18	12.0
SOLTERO	50	33.3
CASADO	57	38.0
UNION LIBRE	20	13.3
VIUDO	5	3.3
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 4
ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 4: En relación con el estado civil de la población del centro de salud se observa que un 33.3% es soltera, 38% es casada, 13.3% viven en unión libre, el 3.3% son viudos y para el 12% de la población no aplica este rubro por su edad. Por ello se podría decir que la mayor parte de la población del AGEB 0337 se encuentra viviendo vida en pareja.

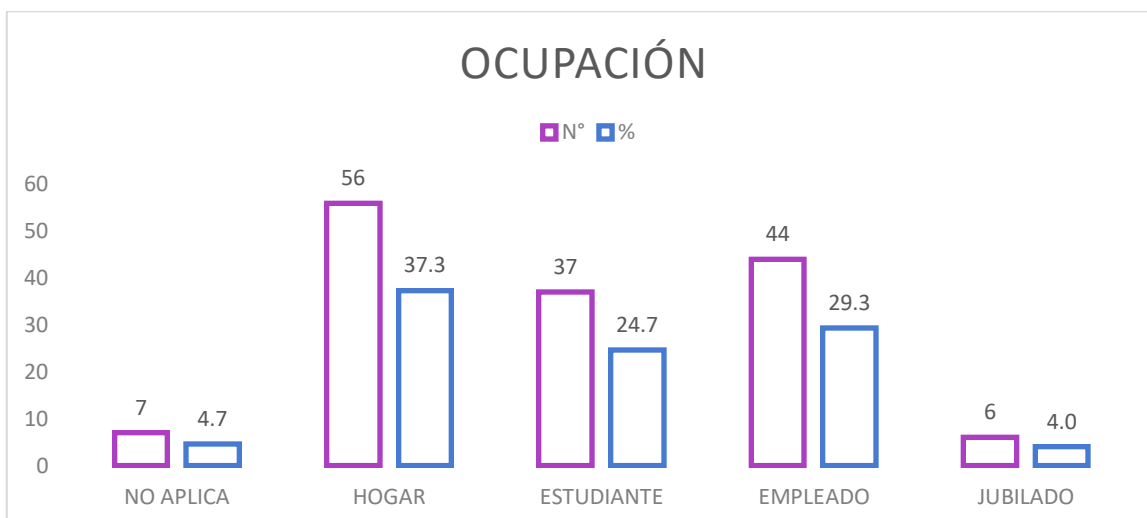
8.4 Ocupación de la población encuestada

CUADRO No. 5
OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

OCUPACION	N°	%
NO APLICA	7	4.7
HOGAR	56	37.3
ESTUDIANTE	37	24.7
EMPLEADO	44	29.3
JUBILADO	6	4.0
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 5
OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de la gráfica y cuadro No.5: La ocupación mayormente es el hogar con un 37.3%, seguida de la población empleada en alguna empresa con un 29.3%, el 24.7% de la población aun es estudiante, el 4.7% no aplica en este rubro pues son menores de 6 años y el 4% es jubilado. Por lo que se puede observar que la mayoría de la población aún es activa, ya sea que se dediquen al hogar o pertenezcan a la población laboral.

8.5 Acceso a servicios de salud de la población encuestada

CUADRO No. 6

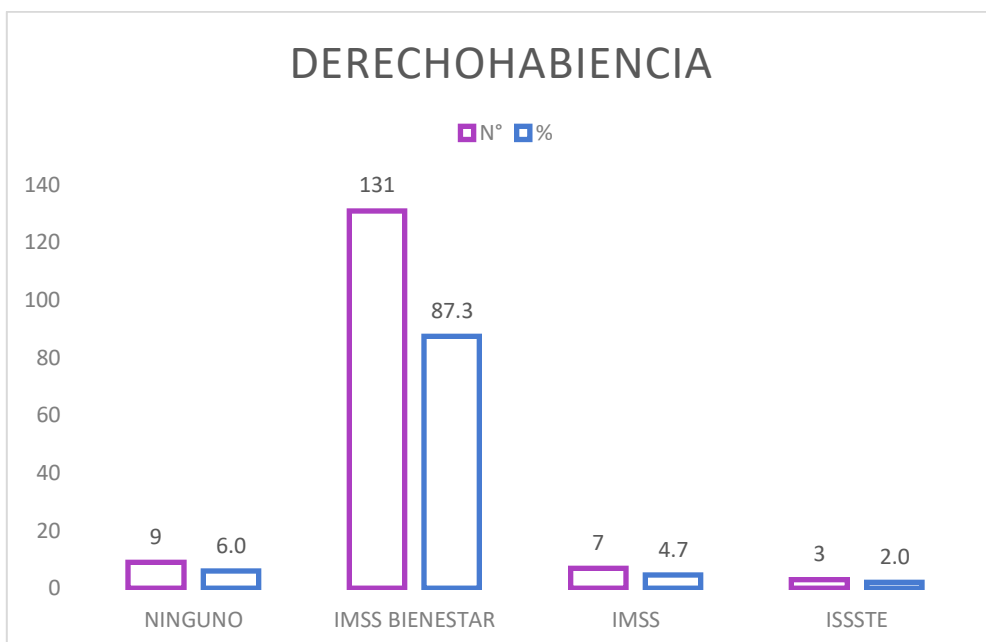
ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

DERECHOHABIENTIA	N°	%
NINGUNO	9	6.0
IMSS BIENESTAR	131	87.3
IMSS	7	4.7
ISSSTE	3	2.0
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 6

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 6: En el AGEB elegido el 87.3% cuenta con una afiliación al IMSS Bienestar, el 4.7% de la población está afiliada al IMSS y el 2% al ISSSTE, aunque aún hay un 6% de la población que no cuenta con ninguna afiliación.

9. Vacunación por grupo de edad

9.1 Cobertura de vacunación y cartilla nacional de salud

CUADRO No. 7

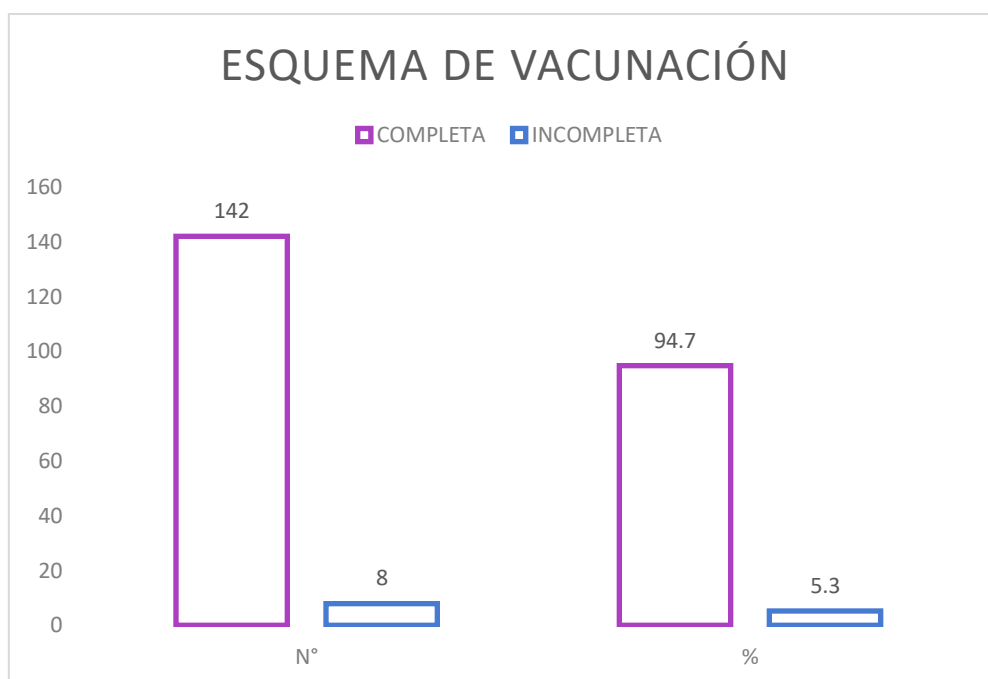
COBERTURA DE VACUNACIÓN

VACUNACION	N°	%
COMPLETA	142	94.7
INCOMPLETA	8	5.3
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 7

COBERTURA DE VACUNACIÓN



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 7: La cobertura de vacunación completa es del 94.7% y el 5.3% posee un esquema de vacunación incompleto. Por lo que la mayoría de la población encuestada esta vacunada.

9.2 Esquema de vacunación en el grupo de edad de 0 a 9 años

CUADRO No. 8

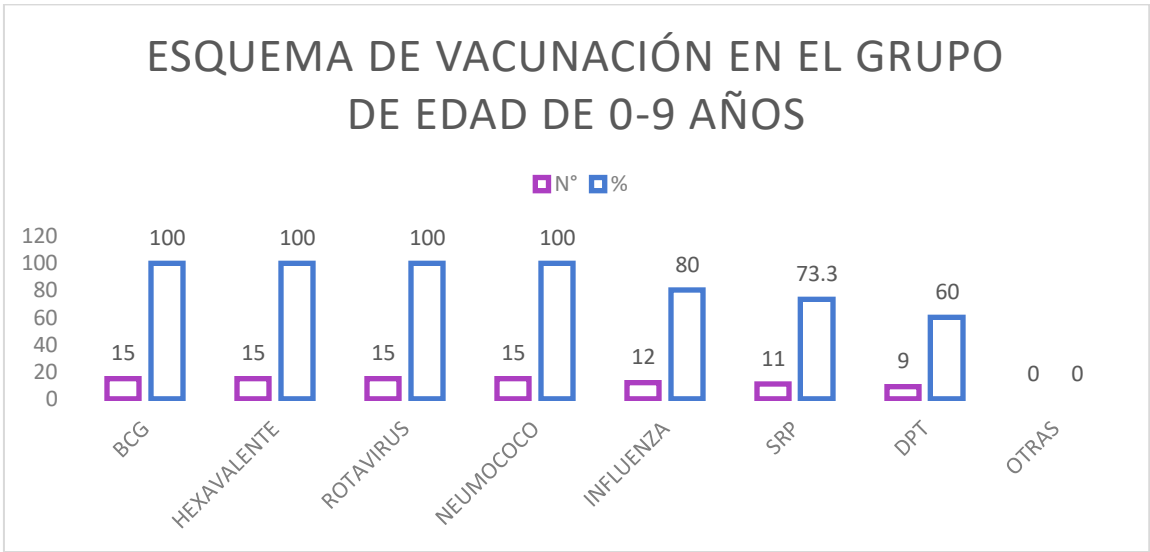
COBERTURA DE VACUNACIÓN DE 0 - 9 AÑOS

VACUNAS	N°	%
BCG	15	100
HEXAVALENTE	15	100
ROTAVIRUS	15	100
NEUMOCOCO	15	100
INFLUENZA	12	80
SRP	11	73.3
DPT	9	60
OTRAS	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 8

COBERTURA DE VACUNACIÓN DE 0 - 9 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 8: En relación con la población de 0 a 9 años tenemos una cobertura del 100% para inmunizaciones contra Tuberculosis, vacuna Hexavalente (contra Tétanos, Difteria, Poliomielitis, Haemophilus influenzae tipo B,

Tos Ferina y Hepatitis B), Rotavirus y Neumococo, el 80% de la población posee inmunización vs Influenza, el 73.3% posee inmunización de la vacuna Sarampión, Rubeola y Paperas y el 60% se aplicó la vacuna contra Tétanos, Difteria y Tos Ferina. Como se puede observar en este grupo etario se cuenta con una buena cobertura de vacunación contra la mayoría de las inmunizaciones que pertenecen a la cartilla nacional de salud.

9.2 Esquema de vacunación en el grupo de edad de 10 a 19 años

CUADRO No. 9

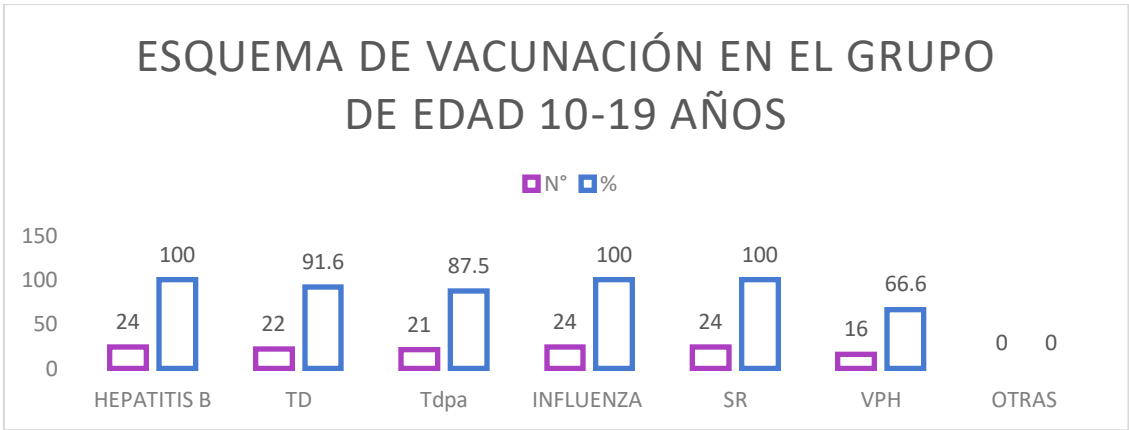
COBERTURA DE VACUNACIÓN DE 10 - 19 AÑOS

VACUNAS	Nº	%
HEPATITIS B	24	100
TD	22	91.6
TDPA	21	87.5
INFLUENZA	24	100
SR	24	100
VPH	16	66.6
OTRAS	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 9

COBERTURA DE VACUNACIÓN DE 10 - 19 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 9: En la población de 10 a 19 años tenemos una cobertura del 100% contra vacunas de Hepatitis B, Influenza y Sarampión y Rubeola, el 91.6% están inmunizados contra Tétanos y Difteria, el 87.5% cuenta con la vacuna de Tétanos, Difteria y Tos Ferina y el 66.6% cuenta con la vacunación contra Virus de Papiloma Humano siendo hasta el momento de aplicación de estas cédulas aun exclusiva para niñas.

9.3 Esquema de vacunación en mujeres de 20 a 59 años

CUADRO No. 10

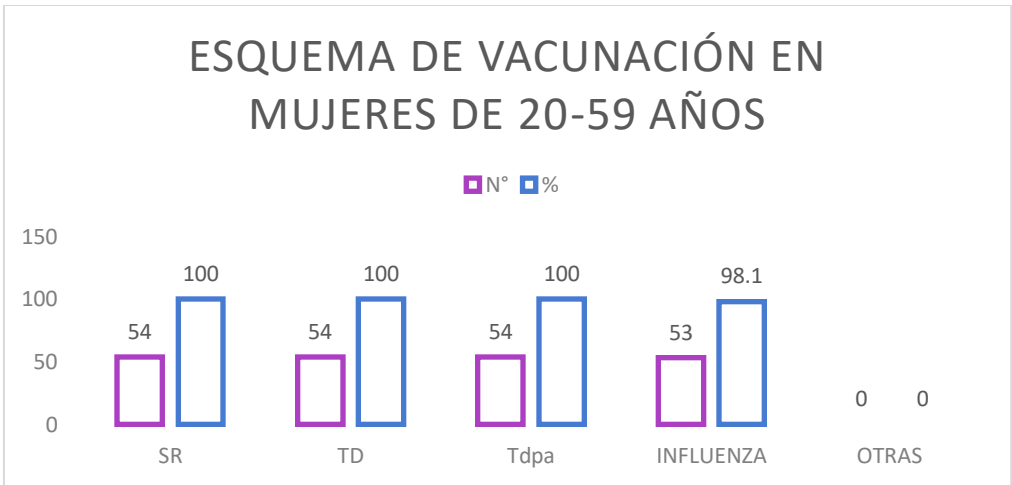
COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MUJERES DE 20-59 AÑOS

VACUNAS	N°	%
SR	54	100
TD	54	100
TDPA	54	100
INFLUENZA	53	98.1
OTRAS	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 10

DE COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MUJERES DE 20-59 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 10: En relación con la vacunación de mujeres de 20 a 59 años tenemos una cobertura del 100% para inmunizaciones contra Sarampión y Rubeola, Tétanos y Difteria, Tétanos, Difteria y Tos ferina, así como una cobertura del 98.1% contra Influenza, lo que se traduce en una cobertura casi total para el esquema de vacunación de este grupo etario para las mujeres.

9.4 Esquema de vacunación en hombres de 20 a 59 años

CUADRO No. 11

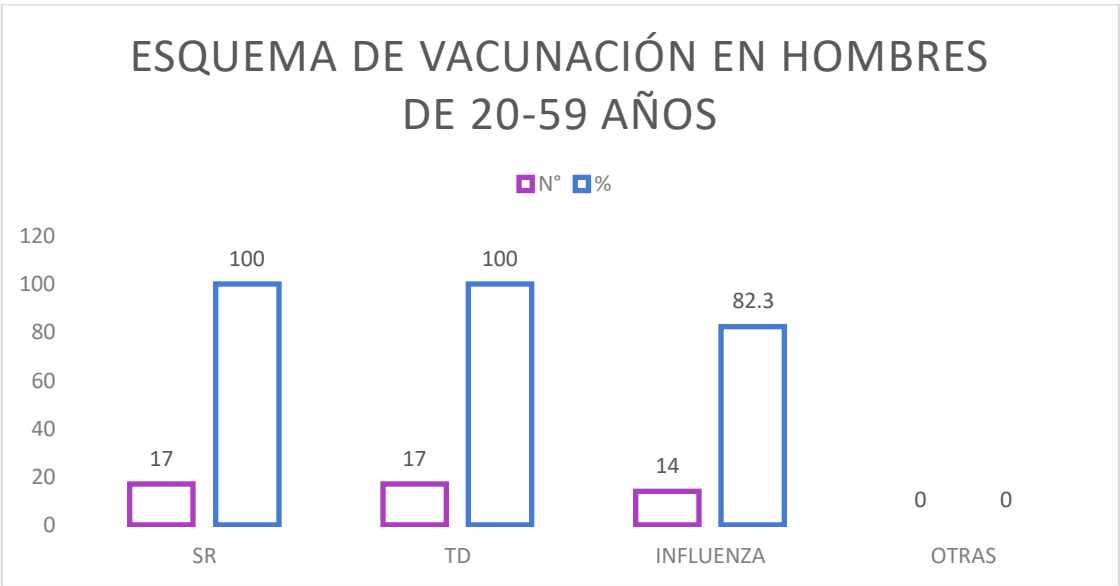
COBERTURA DE VACUNACIÓN EN HOMBRES DE 20-59 AÑOS

VACUNAS	Nº	%
SR	17	100
TD	17	100
INFLUENZA	14	82.3
OTRAS	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 11

COBERTURA DE VACUNACIÓN EN HOMBRES DE 20-59 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 11: En el grupo de los hombres de 20 a 59 años tenemos un 100% de cobertura en vacunación contra Sarampión- Rubeola y Tétanos- Difteria, así como un 82.3% de vacunación contra influenza, por lo que se concluye que la mayoría de la población tiene su esquema de vacunación completo.

9.5 Esquema de vacunación en el grupo de edad de 60 y más años

CUADRO No. 12

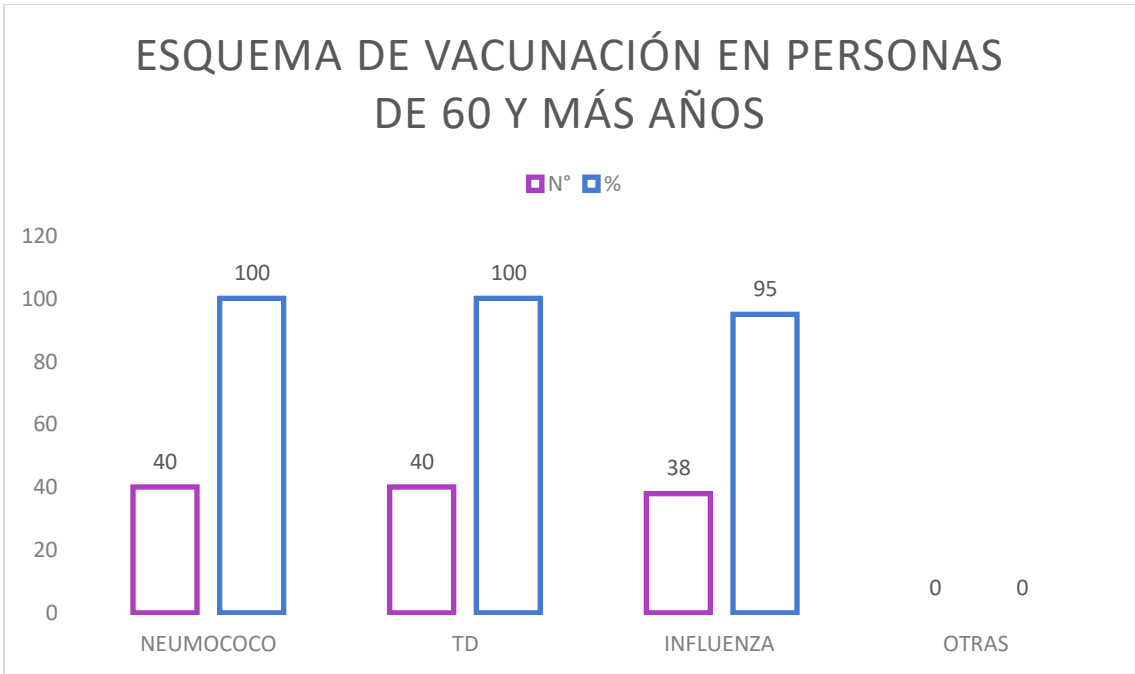
ESQUEMA DE VACUNACIÓN EN PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS

VACUNAS	Nº	%
NEUMOCOCO	40	100
TD	40	100
INFLUENZA	38	95
OTRAS	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 12

ESQUEMA DE VACUNACIÓN EN PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 12: En los adultos de 60 años o más tenemos una cobertura total en inmunizaciones contra neumococo, tétanos y difteria y al igual que en otras poblaciones se encuentra una cobertura mas baja en la inmunización contra influenza con solo el 95%, por lo que de igual manera se tiene casi una cobertura completa en este grupo de edad.

10. Salud bucal

10.1 Higiene bucal de la población encuestada

CUADRO No. 13

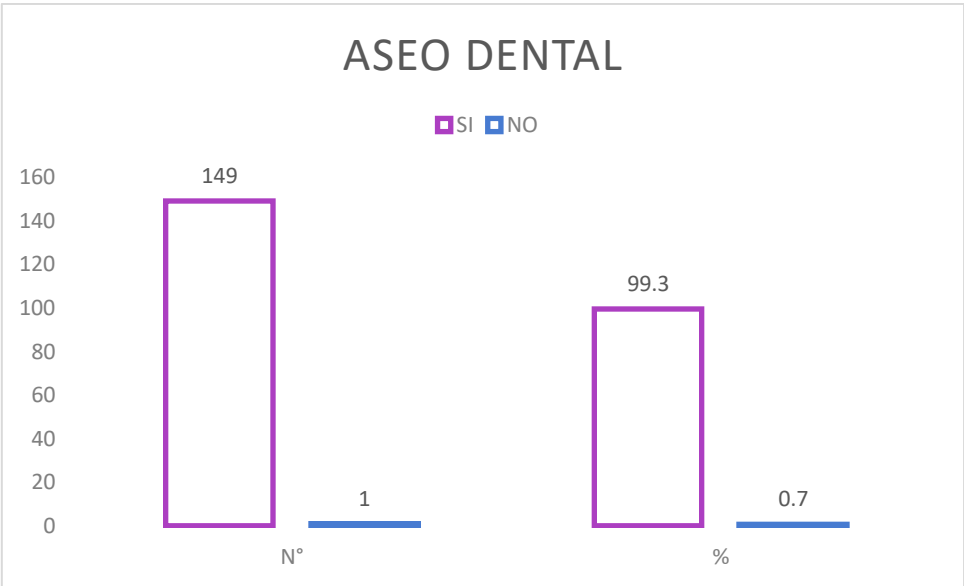
HIGIENE BUCAL DEL AGEB 0337

ASEO DENTAL	N°	%
SI	149	99.3
NO	1	0.7
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 13

HIGIENE BUCAL DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 13: En relación con el aseo bucal se encontró que solo un 0.7% de la población no lo realiza, lo que nos lleva a la conclusión de que una sola persona es quien no lo hace, pero en su mayoría la población asea su boca.

10.2 Número de veces que realiza la higiene bucal, la población encuestada

CUADRO No. 14

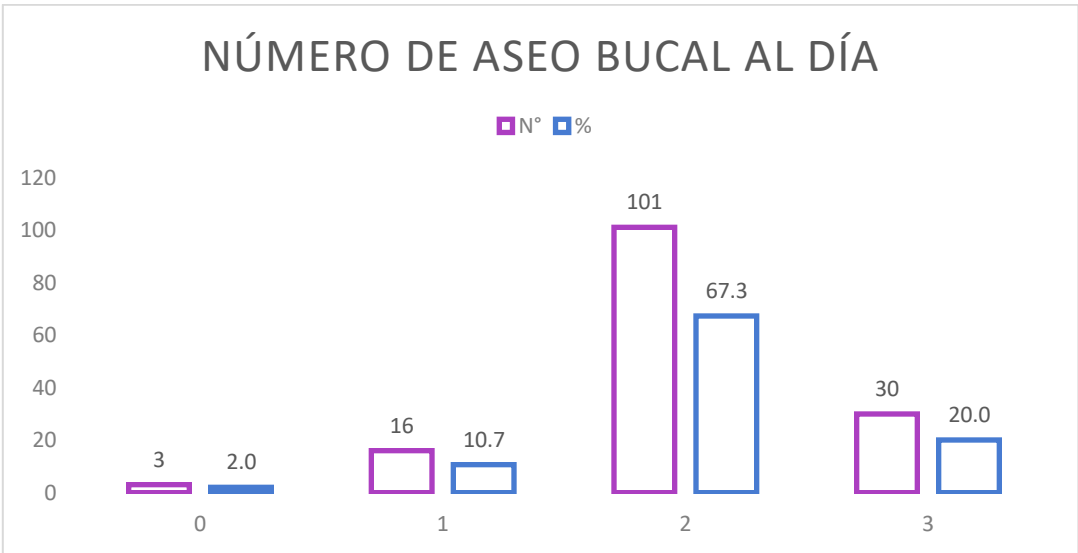
CEPILLADO DENTAL AL DIA DEL AGEB 0337

DENTAL	N°	%
0 VECES	3	2.0
1 VEZ	16	10.7
2 VECES	101	67.3
3 VECES	30	20.0
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 14

CEPILLADO DENTAL AL DIA DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 14: En relación con la información anterior observamos que el 2% no asea su boca, el 10.7% se asea al menos una vez al día, el 67.3% se asea dos veces al día y el 20% lo hace en 3 ocasiones, por lo que se observó la mayor parte de la población mantiene una buena higiene bucal, en ocasiones a expensas de sus actividades laborales o escolares.

10.3 Última consulta dental de la población encuestada

CUADRO No. 15

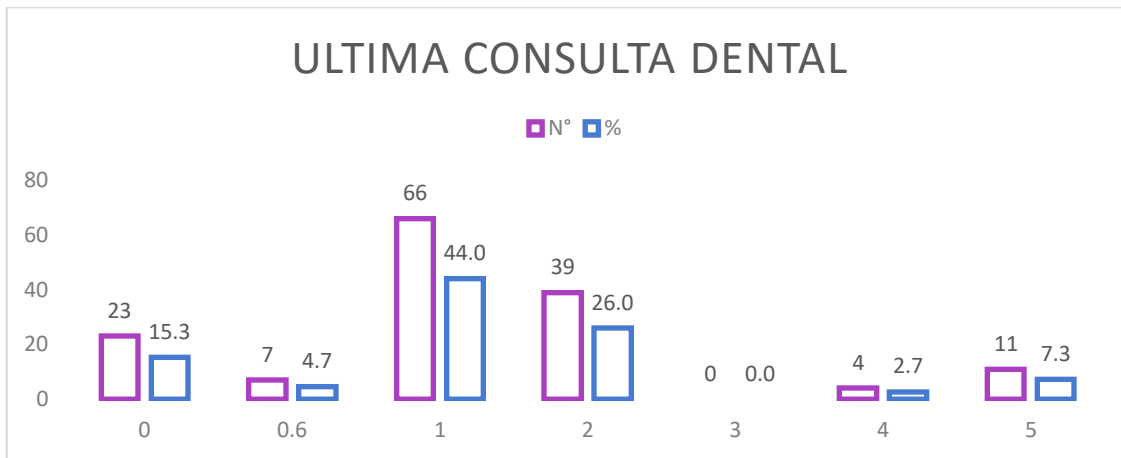
ÚLTIMA CONSULTA DENTAL DEL AGEB 0337

MESES	N°	%
0	23	15.3
0.6	7	4.7
1	66	44.0
2	39	26.0
3	0	0.0
4	4	2.7
5	11	7.3
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 15

ÚLTIMA CONSULTA DENTAL DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 15: la mayoría de la población tuvo en un 44% su última cita dental hace 1 mes, el 25% la tuvo hace 2 meses, el 15.3% no lleva un seguimiento dental, el 7.3% tiene 5 meses que no asiste a control dental, un 4.7% asistieron hace medio mes a consulta y el 2.7% tiene 4 meses que no asiste. Por lo que se observa que una buena parte de la población mantiene de forma constante un chequeo dental y procura su salud también en este ámbito.

11. Características de vivienda

11.1 Número de personas que habitan la vivienda

CUADRO No. 16

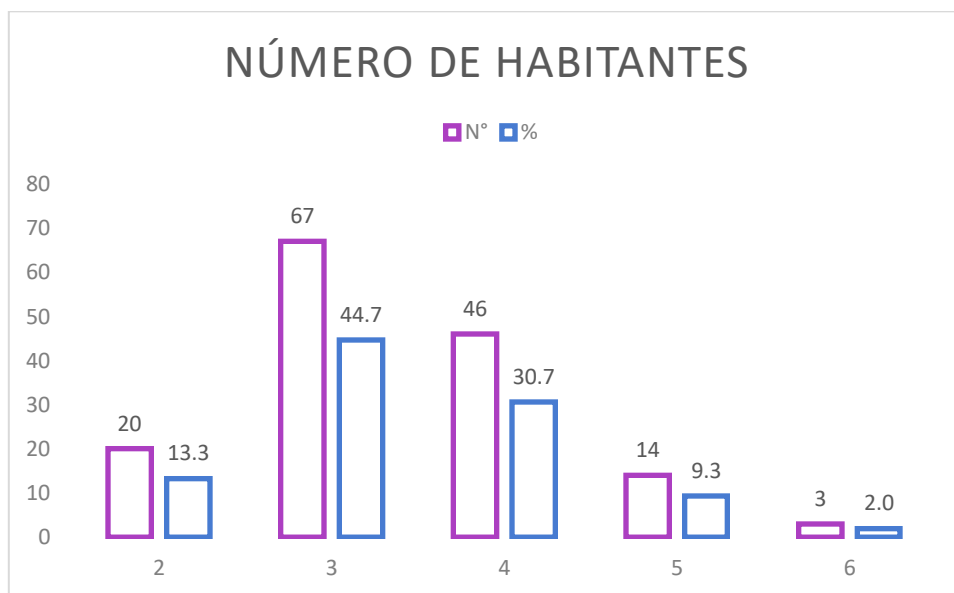
NÚMERO DE HABITANTES POR CASA AGEB 0337

HABITANTES	N°	%
2	20	13.3
3	67	44.7
4	46	30.7
5	14	9.3
6	3	2.0
TOTAL	150	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 16

NÚMERO DE HABITANTES POR CASA AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 16: En el AGEB 0337 la mayoría de las personas encuestadas refieren que los habitantes de su casa son 3 personas con un 44.7%, 30.7% de la población habitan 4 personas por casa, 13.3% habitan 2 personas por hogar, con 5 habitantes por hogar tenemos un 9.3% y con 6 habitantes tenemos un 2%. Por lo que el hacinamiento en esta comunidad no representa un factor de riesgo.

11.2 Número de habitaciones que utilizan en la vivienda para dormir

CUADRO No. 17

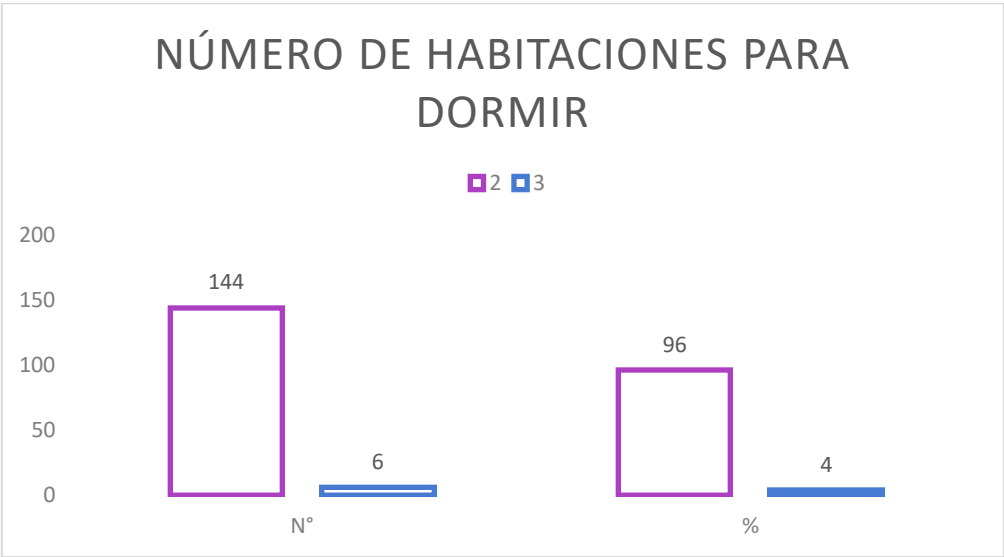
NÚMERO DE HABITACIONES POR CASA AGEB 0337

N° HABITACIONES	N°	%
2	144	96
3	6	4
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 17

NÚMERO DE HABITACIONES POR CASA AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 17: Con relación al número de habitaciones que se tienen en las viviendas de estos domicilios no hay gran variación puesto que son terrenos de tamaño regular, por lo que el 96% de la población refirió tener 2 dormitorios en casa versus el 4% que refirió tener 3 habitaciones por vivienda. Por lo que se puede concluir que el hacinamiento no es muy común en esta población.

11.3 ventanas por habitación

CUADRO No.18

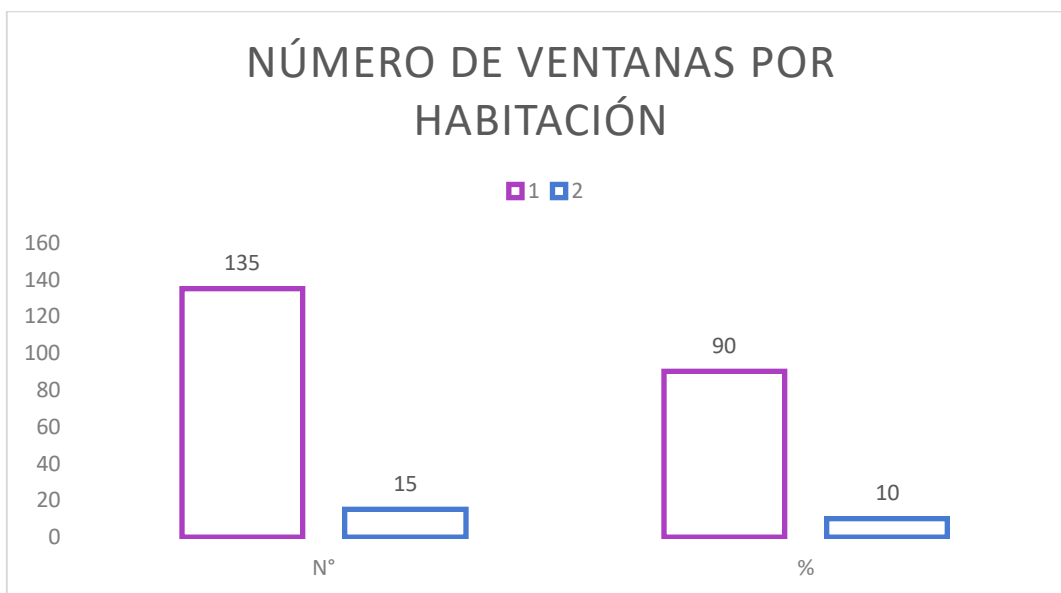
NÚMERO DE VENTANAS POR HABITACIÓN

VENTANAS	N°	%
1	135	90
2	15	10
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 18

NÚMERO DE VENTANAS POR HABITACIÓN



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 18: En este ámbito podemos observar que el 90% de la población tiene al menos una ventana en su habitación y el 10% posee dos ventanas por habitación.

11.4 Tenencia de la vivienda

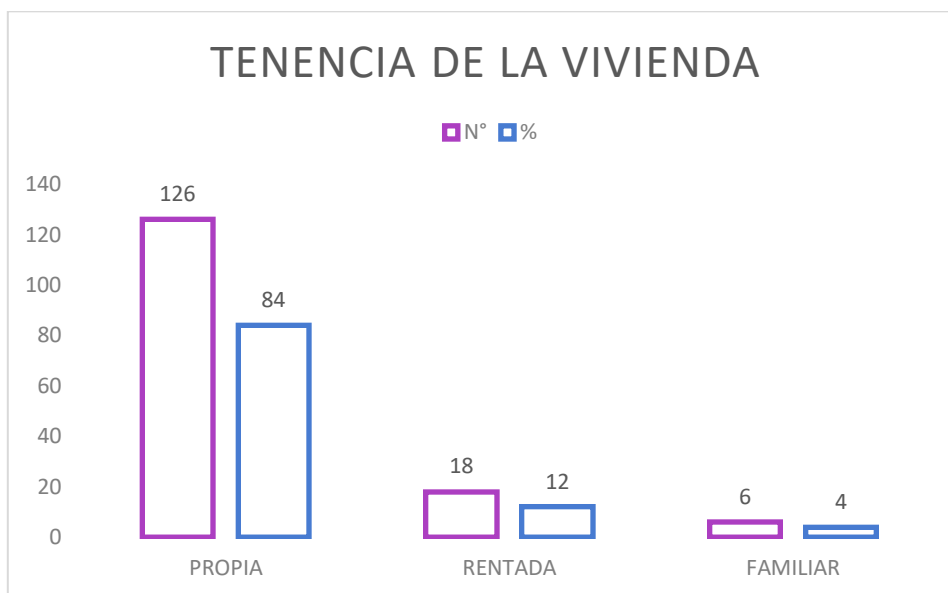
CUADRO No. 19

TENENCIA DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	N°	%
PROPIA	126	84
RENTADA	18	12
FAMILIAR	6	4
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 19
TENENCIA DE LA VIVIENDA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 19: En relación con la tenencia de las viviendas de este AGEB encontramos que el 84% de la población posee casa propia, mientras que un 12% renta y el 4% habita vivienda familiar.

11.5 Materiales de construcción de la vivienda

CUADRO No. 20

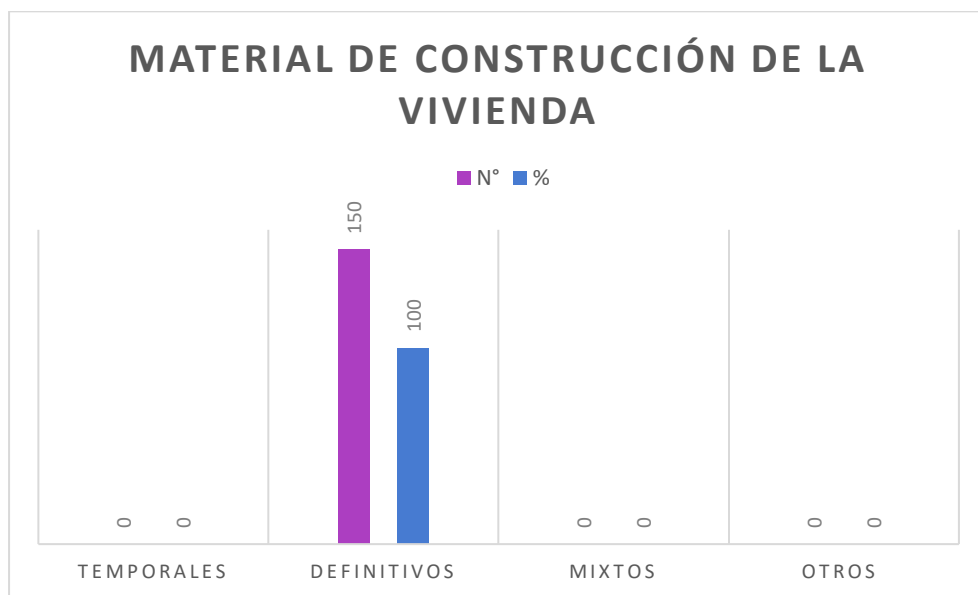
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

MATERIALES	Nº	%
TEMPORALES	0	0
DEFINITIVOS	150	100
MIXTOS	0	0
OTROS	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 20

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 20: En cuanto al material de construcción de las viviendas tenemos que el 100% de viviendas construidas en este AGEB son viviendas hechas de materiales perdurables como concreto y ladrillo con lozas de cemento.

11.6 Disposición de agua en la vivienda

CUADRO No. 21

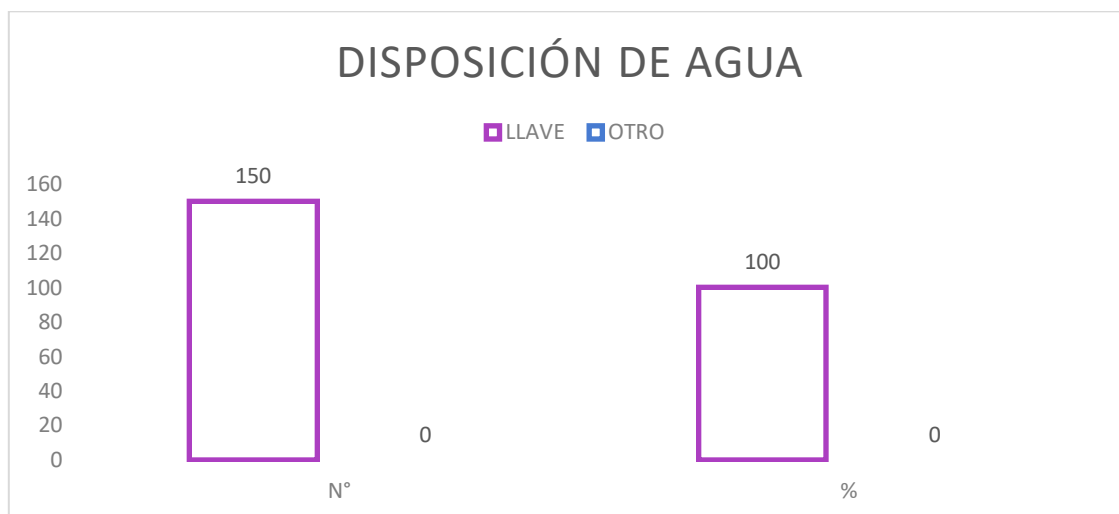
DISPOSICIÓN DE AGUA

DISPOSICION	N°	%
LLAVE	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 21

DISPOSICIÓN DE AGUA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 21: En este AGEB el 100% de las personas encuestadas poseen acceso al agua potable lo que se traduce a una nula falta de agua en los hogares, lo que facilita el saneamiento y disminuye las infecciones.

11.6.1 Almacenamiento

CUADRO No. 22

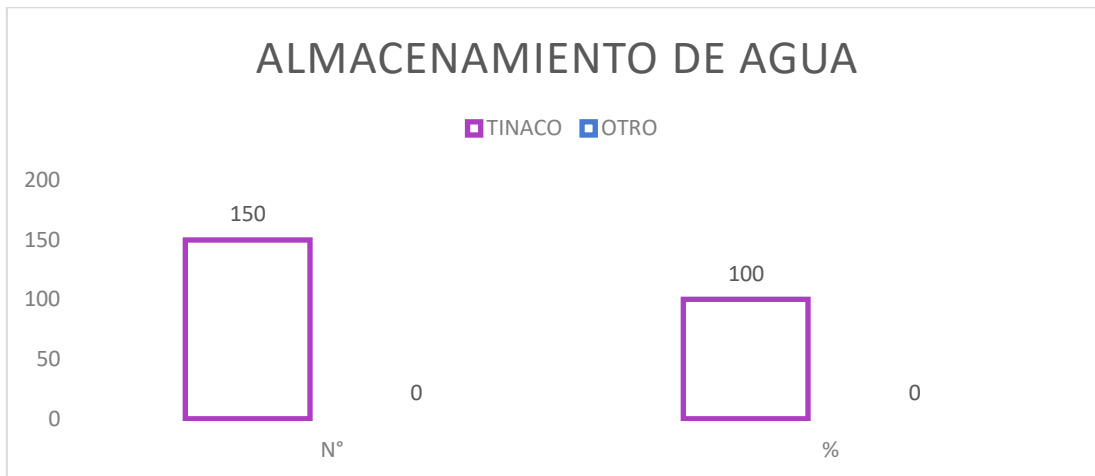
ALMACENAMIENTO DEL AGUA EN LA VIVIENDA

ALMACENAMIENTO	N°	%
TINACO	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 22

ALMACENAMIENTO DEL AGUA EN LA VIVIENDA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 22: En relación con el almacenamiento del agua, el 100% de los habitantes de este AGEB poseen tinacos para almacenar al agua, sin embargo refieren que esto no tiene demasiado, pues hasta hace unos años aún se usaban tambos u otro tipo de contenedores para almacenar el líquido vital.

11.6.2 Tratamiento de agua para consumo

CUADRO No. 23

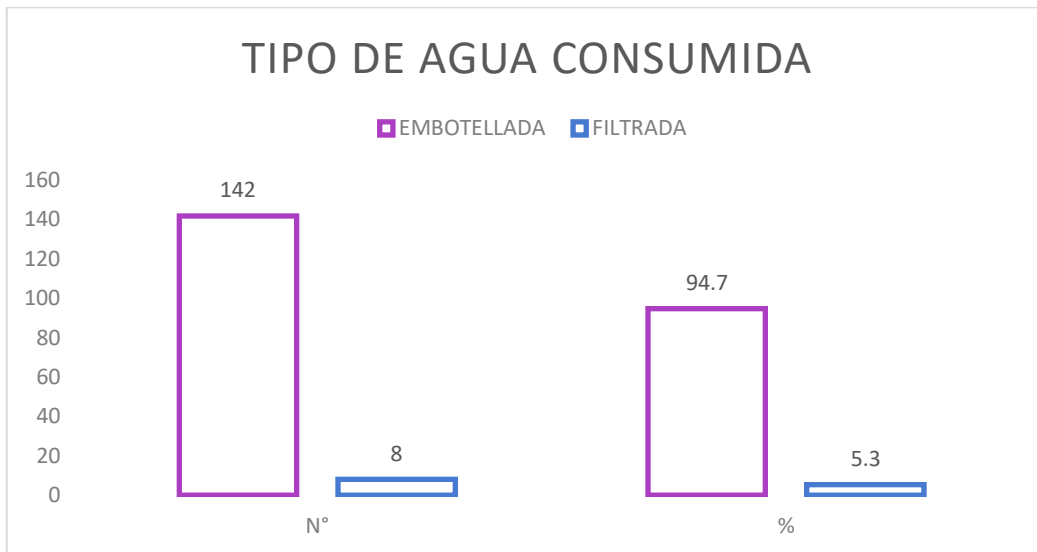
TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO

TIPO DE AGUA	N°	%
EMBOTELLADA	142	94.7
FILTRADA	8	5.3
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 23

TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 23: En relación con el tratamiento que se le da al agua para su consumo humano el 94.7% refiere consumir agua embotellada, o lo que es lo mismo, de garrafón. En tanto el 5.3% de la población ya cuenta con filtros en casa para potabilizar su agua.

11.7 Combustibles utilizados en la vivienda

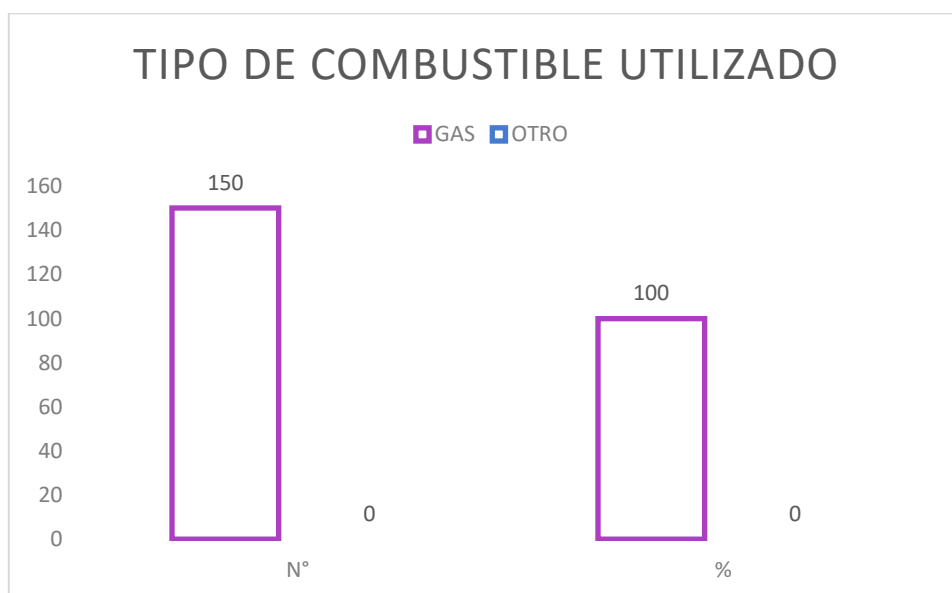
CUADRO No. 24

COMBUSTIBLES USADOS EN LA VIVIENDA

COMBUSTIBLE	N°	%
GAS LP	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 24
COMBUSTIBLES USADOS EN LA VIVIENDA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 24: En relación con los combustibles que se usan en esta población el 100% consume gas LP por medio de cilindros, ya que por la infraestructura de las colonias en esta zona no se surte gas natural.

11.8 Método utilizado para la eliminación de la basura en la población encuestada

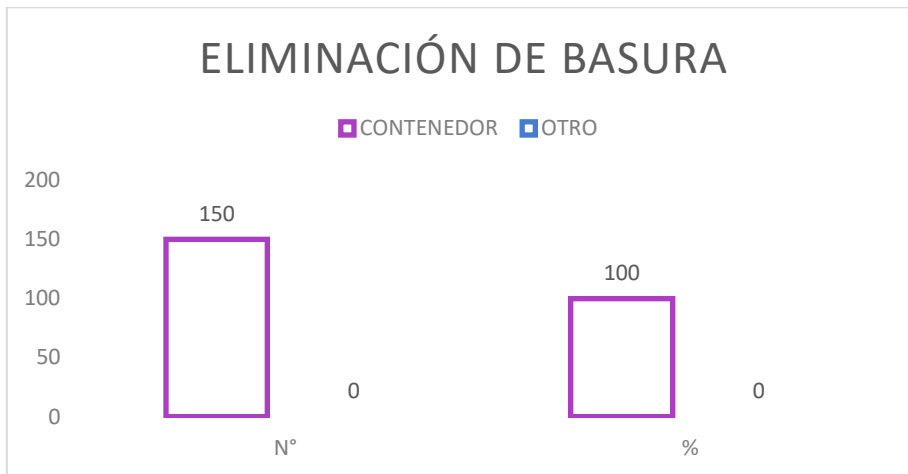
CUADRO No. 25
FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA

ELIMINACIÓN	N°	%
CONTENEDOR	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 25

FORMA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 25: En relación con la eliminación de basura el 100% cuanta con contenedores y hay días de recolección donde pasan camiones a llevar estos deshechos a depósitos delegacionales donde se da destino final a estos deshechos, lo que favorece a la salud pues evita propagación de patógenos como otras áreas donde aún se quema basura, se tira en baldíos o se tira en ríos cercanos aumentando la contaminación en diversos ámbitos.

11.9 Frecuencia de la eliminación de basura

CUADRO No. 26

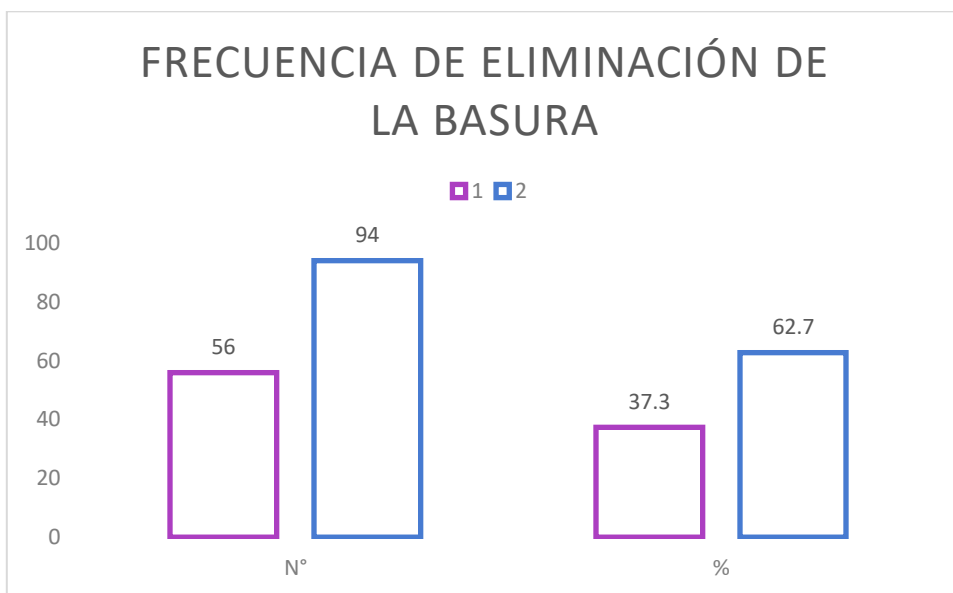
FRECUENCIA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA

FRECUENCIA	N°	%
1	56	37.3
2	94	62.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 26

FRECUENCIA DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 26: Lo que se comentaba con relación a la recolección de basura por medio de camiones que las llevan a los depósitos delegacionales el 37.3% de las personas reporto que el camión pasa al menos una vez a la semana y el 62.7% reporto que pasa 2 veces a la semana. Esto favorece que no se acumulen los desechos en casa.

11.10 Mecanismo que utiliza la familia para eliminar las excretas

CUADRO No. 27

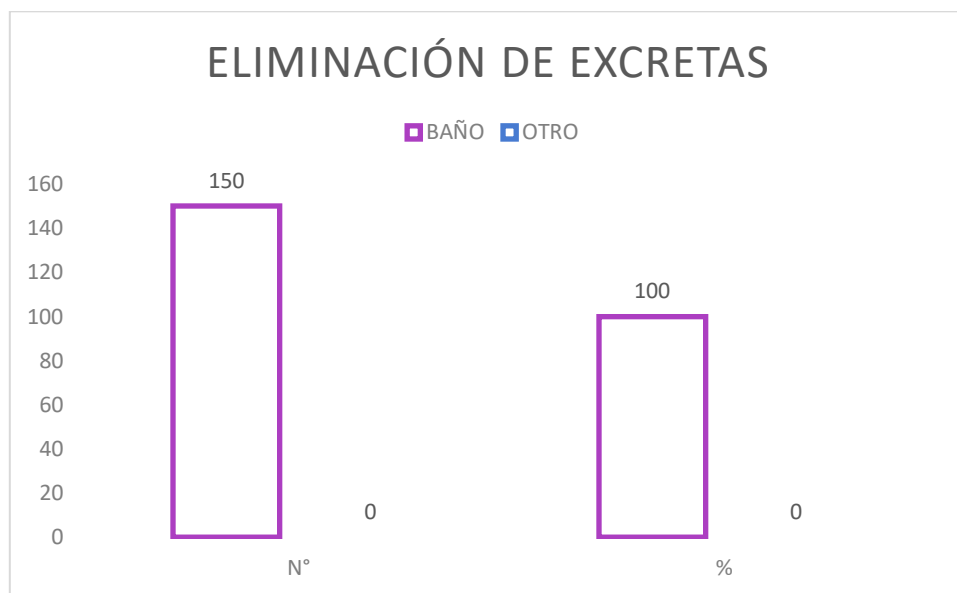
TIPO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

ELIMINACIÓN	N°	%
BAÑO	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 27

TIPO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 27: la eliminación de excretas en esta población no es un problema pues el 100% de la población encuestada cuenta con baño en casa, por lo que hay un buen manejo de estas.

11.11 Con qué tipo de animales domésticos convive la población encuestada

CUADRO No. 28

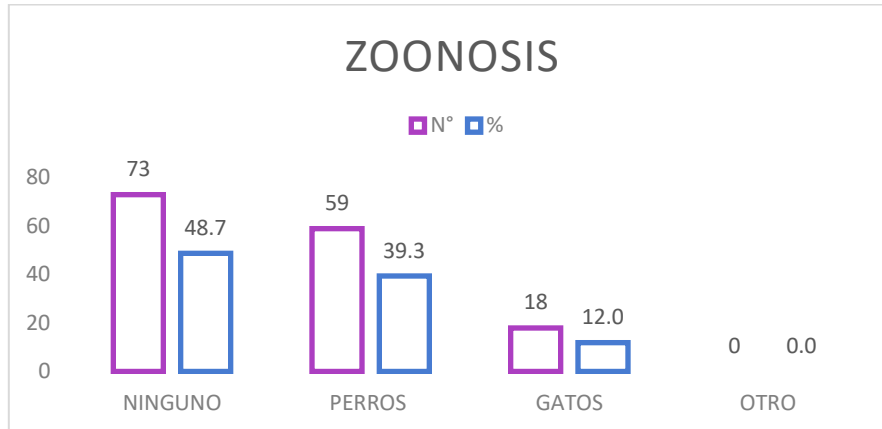
TIPO DE ANIMALES DOMÉSTICOS CON QUIEN CONVIVE LA FAMILIA

ZOONOSIS	Nº	%
NINGUNO	73	48.7
PERROS	59	39.3
GATOS	18	12.0
OTRO	0	0.0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 28

TIPO DE ANIMALES DOMÉSTICOS CON QUIEN CONVIVE LA FAMILIA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 28: de la población encuestada un 48.7% reporto no poseer mascotas en casa, un 39.3% reporto poseer al menos un perro, un 12% reporto ser propietario de gatos. Estos animales se encuentran en buen control domestico lo que favorece que no haya una predisposición a enfermedades de las cuales estos animales son vectores ya que en su mayoría se encuentran en buen control sanitario, sobre todo con sus inmunizaciones.

11.12 Tipo de fauna nociva que hay en la vivienda de la familia encuestada

CUADRO No. 29

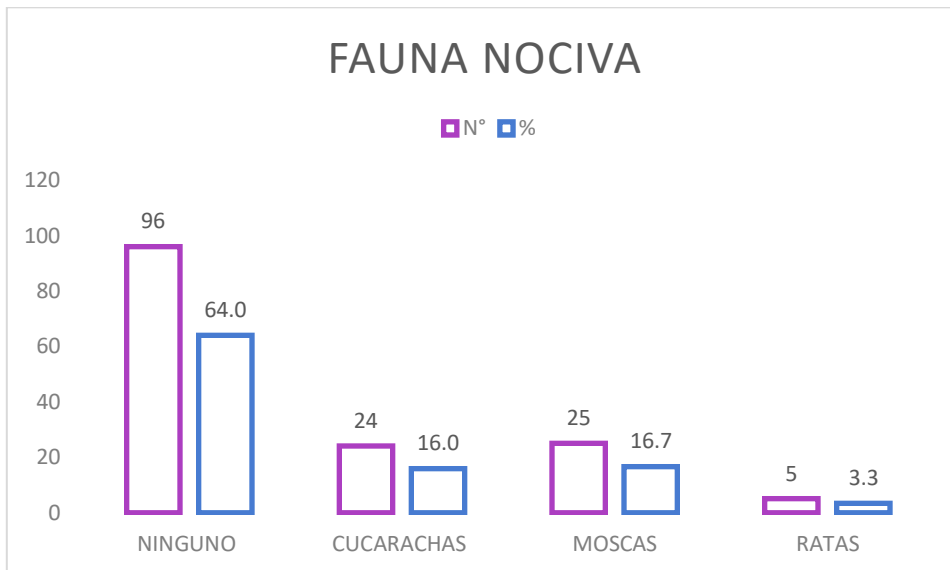
PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON FAUNA NOCIVA

FAUNA NOCIVA	N°	%
NINGUNO	96	64.0
CUCARACHAS	24	16.0
MOSCAS	25	16.7
RATAS	5	3.3
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 29

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON FAUNA NOCIVA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 29: el 64% de la población refiere no tener presencia de fauna nociva en sus hogares, 16% tienen cucarachas, 16.7% refiere tener moscas en casa y el 3.3% tiene ratas, pese a que representan un porcentaje bajo es un punto importante pues puede ser un buen factor pronóstico para diferentes enfermedades que se pueden prevenir y cuyos vectores son estos animales.

12. Alimentación familiar

12.1 Frecuencia de alimentos consumidos por los integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 30

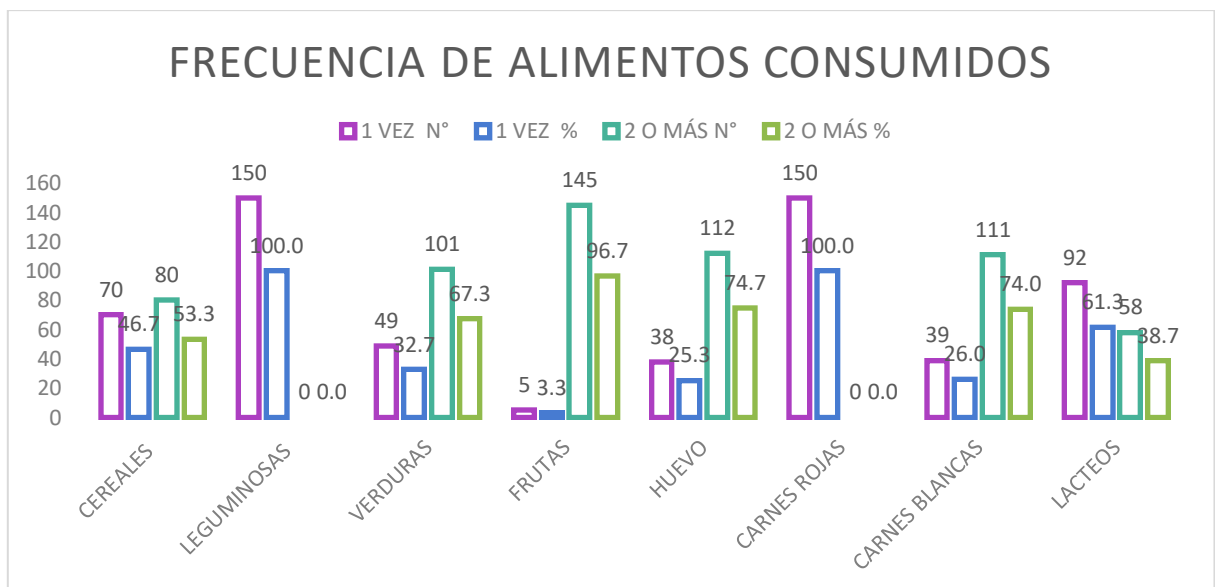
FRECUENCIA DE ALIMENTOS CONSUMIDOS EN LA AGEB 0337

ALIMENTOS	1 VEZ		2 o MÁS		TOTAL
	N°	%	N°	%	
CEREALES	70	46.7	80	53.3	150
LEGUMINOSAS	150	100.0	0	0.0	150
VERDURAS	49	32.7	101	67.3	150
FRUTAS	5	3.3	145	96.7	150
HUEVO	38	25.3	112	74.7	150
CARNES ROJAS	150	100.0	0	0.0	150
CARNES BLANCAS	39	26.0	111	74.0	150
LACTEOS	92	61.3	58	38.7	150

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 30

FRECUENCIA DE ALIMENTOS CONSUMIDOS EN LA AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 30: En relación con la frecuencia de alimentos que consume la población del AGEB 0337, los siguientes son los que poseen una mayor frecuencia en su consumo en cuanto a los cereales con un 46.7% que los consume una vez la semana y el 53.3% los consume 2 o más veces a la semana, pese a que se recomienda incluirla en la dieta diaria. El 100% de la población reporto consumo de leguminosas una vez a la semana. El consumo de verduras es de 32.7% que lo consumen una vez por semana y 67.3 que las consumen 2 o más veces a la semana. Las frutas se consumen por el 3.3% una vez a la semana y el 96.7% lo consume más de 2 veces por semana. El huevo se consume por el 25.3% una vez por semana y el 74.7% lo consume más de dos veces por semana. Las carnes rojas se consumen por el 100% de la población encuestada una vez por semana. Las carnes blancas como pollo y pescado se consumen un 26% una vez a la semana y por un 74% dos o más veces a la semana. Los lácteos 61.3% son consumidos una sola vez por semana mientras que el 38.7% los consume dos o más veces por semana.

12.2 Frecuencia de los alimentos ultra procesados consumidos por los integrantes de las familias

CUADRO No. 31

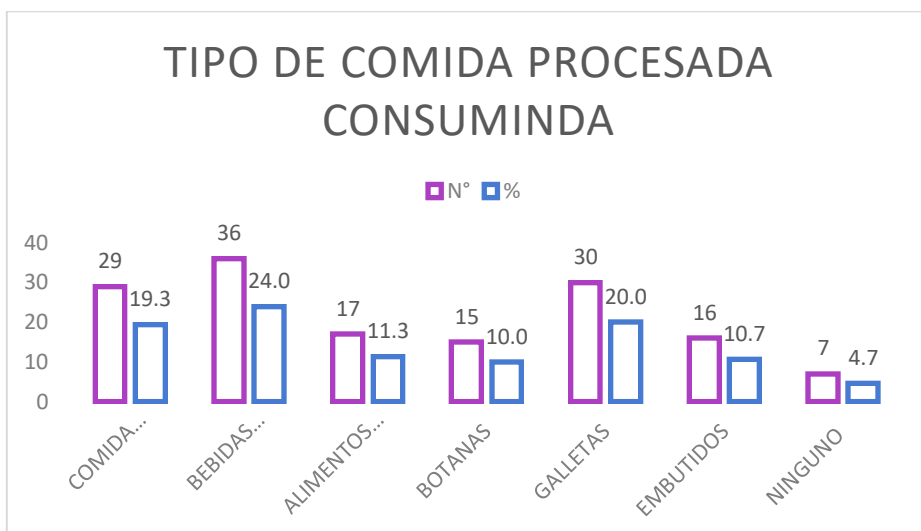
CONSUMO DE COMIDA ULTRA PROCESADA DEL AGEB 0337

C PROCESADA	N°	%
COMIDA RAPIDA	29	19.3
BEBIDAS AZUCARADAS	36	24.0
ALIMENTOS INSTANTANEOS	17	11.3
BOTANAS	15	10.0
GALLETAS	30	20.0
EMBUTIDOS	16	10.7
NINGUNO	7	4.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 31

CONSUMO DE COMIDA ULTRA PROCESADA DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 31: En la población del AGEB se encontró que el consumo de comida rápida es del 19.3%, bebidas azucaradas 24%, alimentos procesados 11.3%, botanas 10%, galletas 20%, embutidos 10.7%, ninguno 4.7%, por lo que la mayoría de la población está en constante consumo de productos obeso génicos y poco saludables, los cuales se les recomienda disminuir, moderar y poco a poco inhibir su consumo a fin de mejorar el estado nutricional y por ende el estado de salud de esta población.

12.3 Métodos utilizados para la conservación de los integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 32

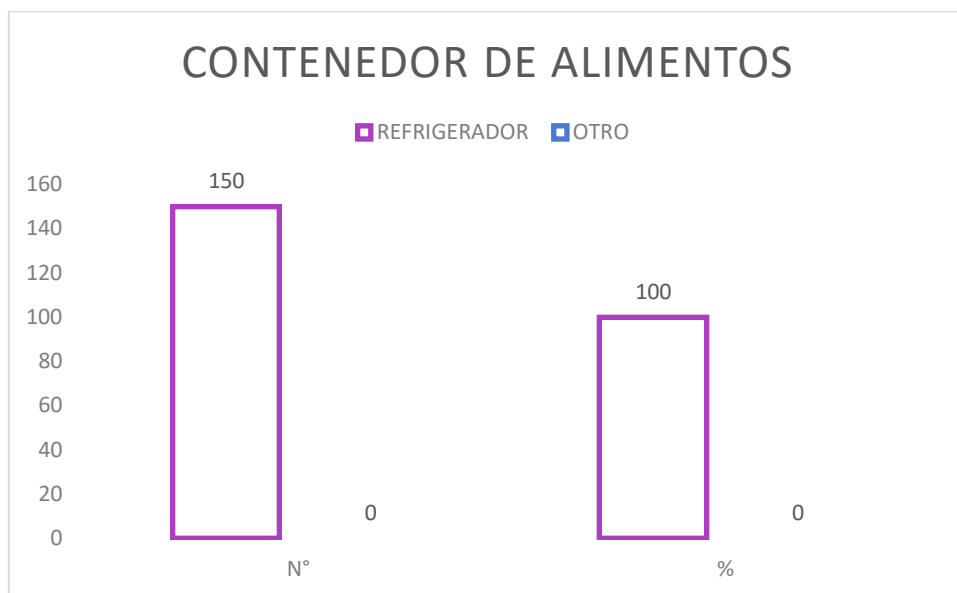
CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS DEL AGEB 0337

CONTENEDOR	N°	%
REFRIGERADOR	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 32

CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 32: El 100% de esta población cuenta con aparato refrigerador para conservar sus alimentos lo cual se traduce en una baja tasa de descomposición de los alimentos y por ende una baja presentación de enfermedades diarreicas por esta causa.

13. Entorno de la vivienda

13.1 Prevención de la rabia, numero de perros o gatos vacunados contra la rabia

CUADRO No. 33

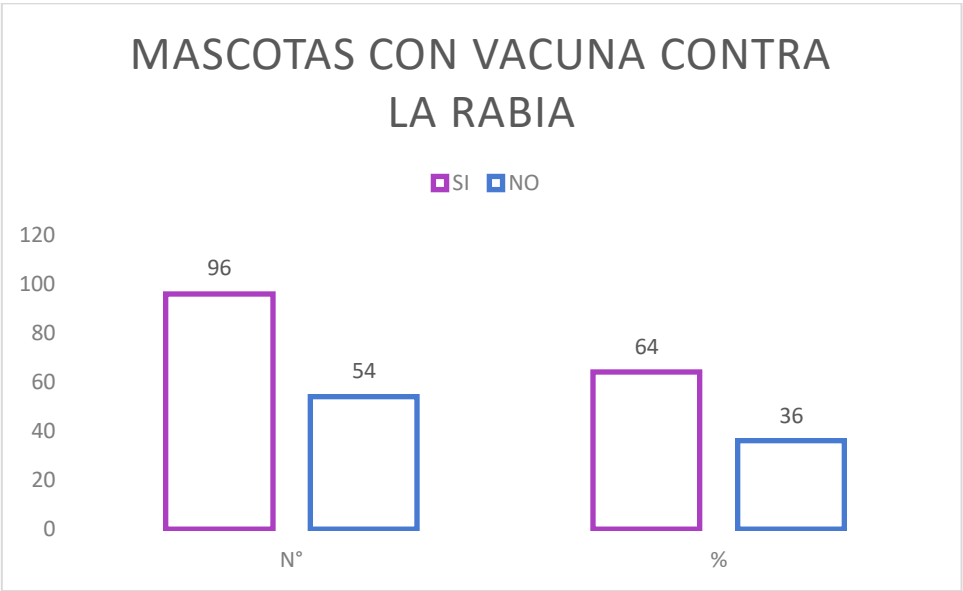
ANIMALES CON VACUNA ANTIRRÁBICA DEL AGEB 0337

VACUNA CONTRA LA RABIA	N°	%
SI	96	64
NO	54	36
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 33

ANIMALES CON VACUNA ANTIRRÁBICA DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 33: En este AGEB se encontró al 64% de las mascotas vacunadas contra la rabia y el 36% no están vacunadas, pese a que es mayoría la inmunización contra rabia aun un porcentaje alto no cuenta con esta cobertura, por lo que se toman medidas de prevención para que se aumente esta tasa de éxito y así en México continuemos sin presentar casos de rabia.

13.2 Riesgos ambientales que existen en la comunidad

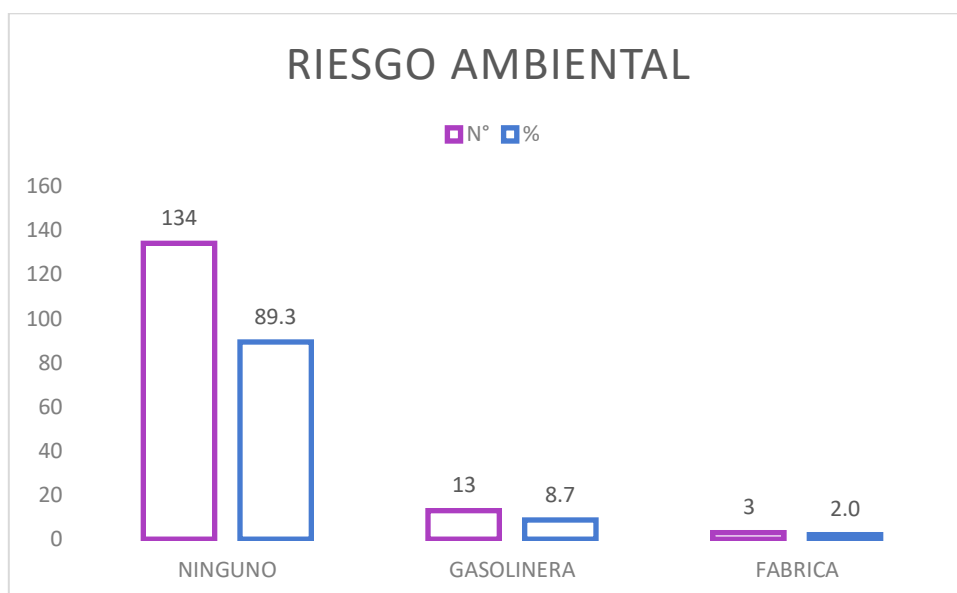
CUADRO No. 34

DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL AGEB 0337

RIESGO AMBIENTAL	N°	%
NINGUNO	134	89.3
GASOLINERA	13	8.7
FABRICA	3	2.0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 34
DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 34: En relación con el riesgo ambiental cerca del 89.3% de la población no tiene ningún riesgo cercano, el 8.7% de la población tiene cerca una gasolinera y el 2% de la población tiene una fábrica cerca lo que reduce el riesgo de incidentes.

13.3 Accesos a los servicios públicos que tiene la comunidad

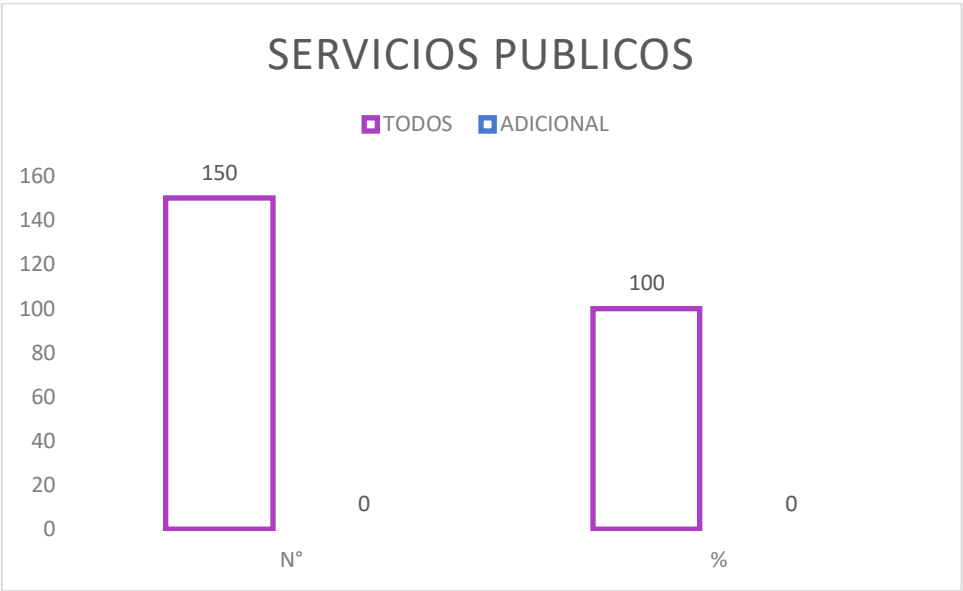
CUADRO No. 35
DE ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL AGEB 0337

SERVICIOS PUBLICOS	N°	%
TODOS	150	100
ADICIONAL	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 35

DE ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 35: En relación con la atención de los servicios públicos se encontró que el 100% de la población cuenta con los servicios básicos de urbanización como agua potable por tandeo o tubería, drenaje o fosa séptica, luz eléctrica, camión recolector de basura, gas y dependiendo el hogar cuentan con servicios como telefonía local o internet.

13.4 Riesgos socio- sanitarios que tienen en la comunidad

CUADRO No. 36

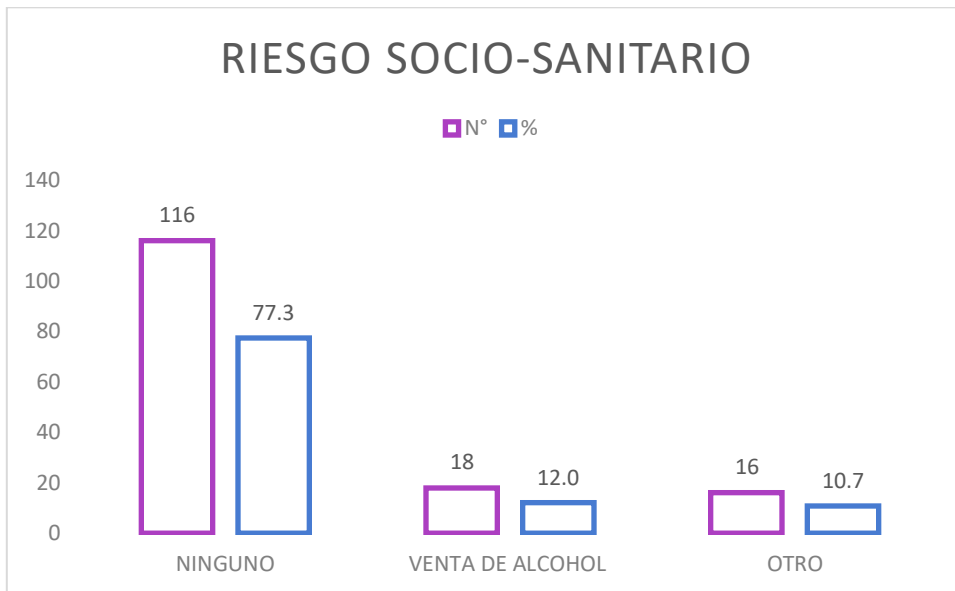
RIESGO SOCIO SANITARIO DEL AGEB 0337

RIESGO SOCIO SANITARIO	N°	%
NINGUNO	116	77.3
VENTA DE ALCOHOL	18	12.0
OTRO	16	10.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 36

DE RIESGO SOCIO-SANITARIO DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 36: En relación con el riesgo sociosanitario se tiene que el 77.3% refiere no tener ninguno cerca, el 12% refiere la presencia de puntos de venta de alcohol y el 10.7% refiere tener otro tipo de riesgo socio sanitario.

14. Dinámica familiar

14.1 Tipo de familias registradas entre la población encuestada

CUADRO No. 37

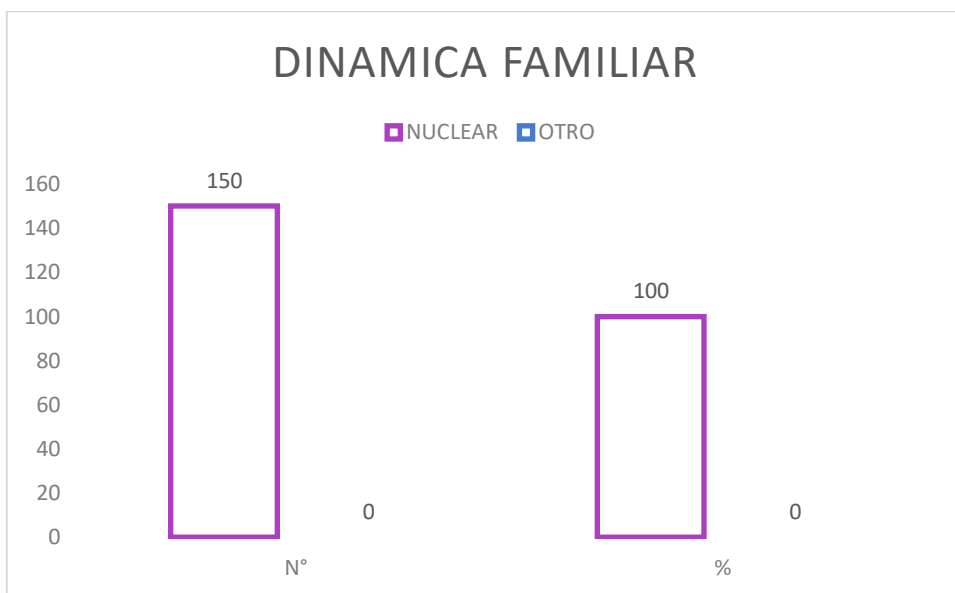
TIPO DE FAMILIA DEL AGEB 0337

DINAMICA FAMILIAR	N°	%
NUCLEAR	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 37

TIPO DE FAMILIA DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 37: En relación con la dinámica familiar el 100% de la población encuestada refiere una dinámica familiar nuclear.

14.2 Religión que profesan las familias encuestadas

CUADRO No. 38

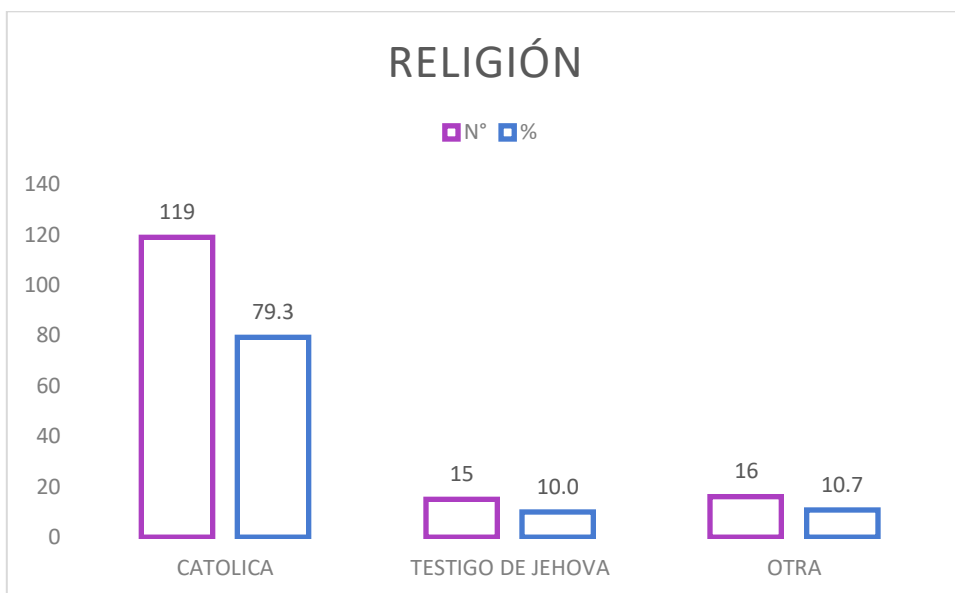
RELIGIÓN DE LA POBLACION DEL AGEB 0337

RELIGIÓN	N°	%
CATOLICA	119	79.3
TESTIGO DE JEHOVA	15	10.0
OTRA	16	10.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 38

RELIGIÓN DE LA POBLACION DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 38: el 79.3% de la población profesa la religión católica, el 10.7% profesa otras regiones, por último el 10% es testigo de Jehová.

14.3 Tipo de violencia familiar que sufren algunos integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 39

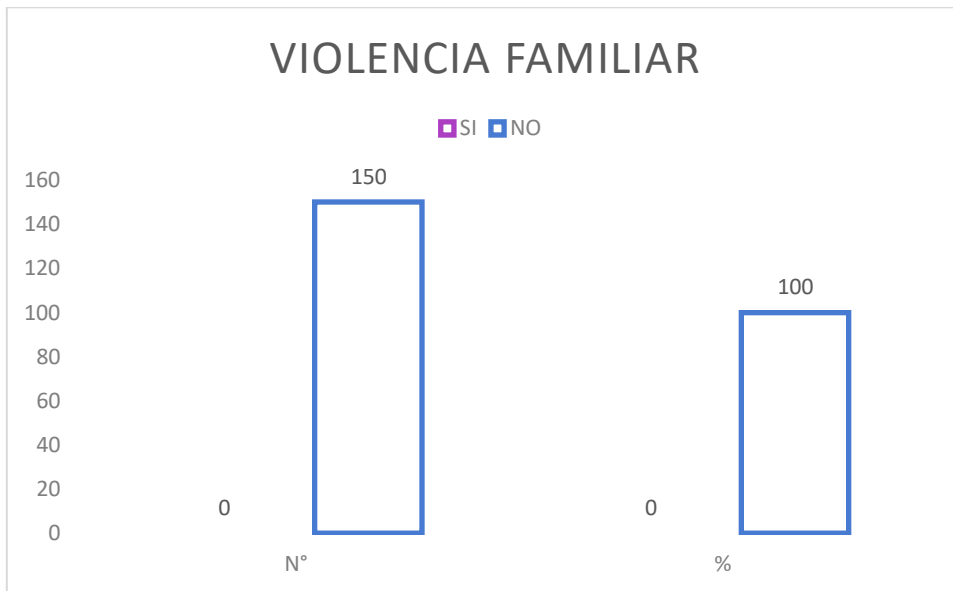
TIPO DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL AGEB 0337

VIOLENCIA FAMILIAR	N°	%
SI	0	0
NO	150	100
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 39

TIPO DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 39: En relación con la violencia familiar el 100% de la población refiere no haber vivido ningún tipo de violencia familiar en su hogar.

14.4 Ingreso económico de las familias encuestadas

CUADRO No. 40

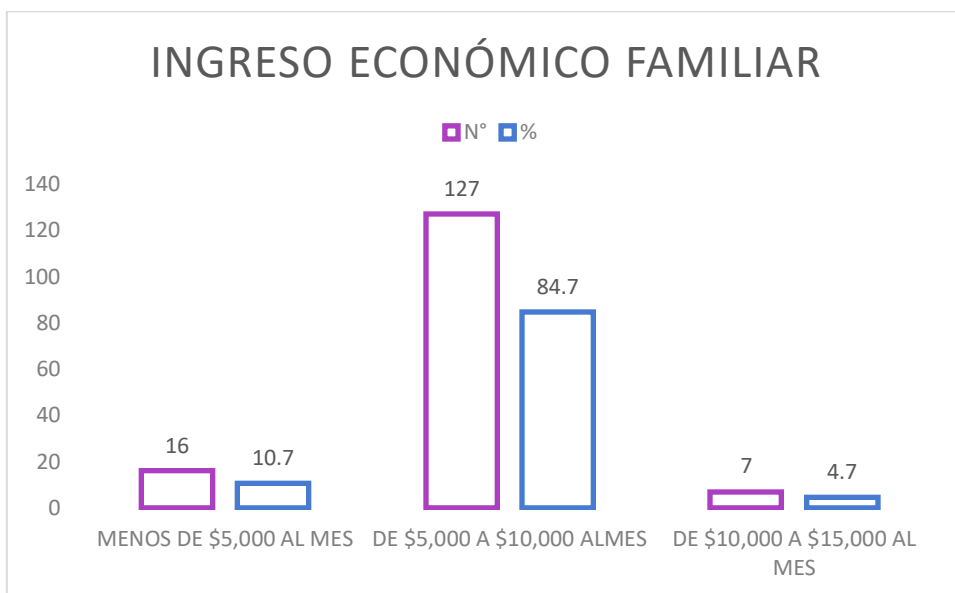
INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR DEL AGEB 0337

INGRESO ECONOMICO	N°	%
MENOS DE \$5,000 AL MES	16	10.7
DE \$5,000 A \$10,000 ALMES	127	84.7
DE \$10,000 A \$15,000 AL MES	7	4.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 40

INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 40: En cuanto al ingreso familiar económico en este AGEB , los datos recopilados nos dicen que el 84.7% de las familias perciben un ingreso monetario de 5mil a 10mil pesos mensuales, el 10.7% perciben un ingreso de 5mil pesos o menos y el 4.7% lo que representa la minoría refiere un ingreso de 10mil a 15mil pesos mensuales.

14.5 Los integrantes de las familias encuestadas tienen tiempo para la recreación

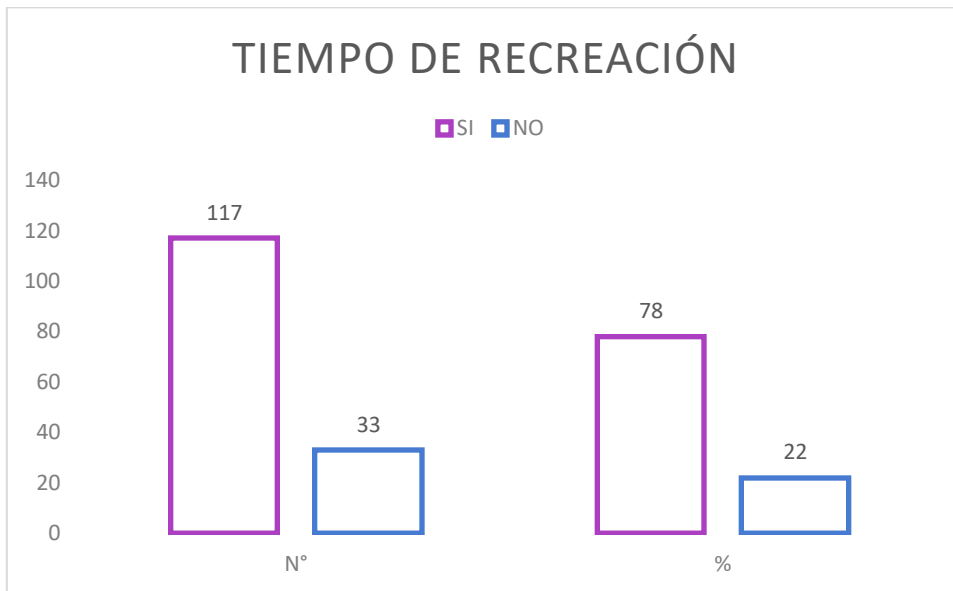
CUADRO No. 41

TIEMPO PARA RECREACIÓN

TIEMPO DE RECREACIÓN	N°	%
SI	117	78
NO	33	22
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

CUADRO No. 41
TIEMPO PARA RECREACIÓN



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 41: En cuestión a los tiempos de recreación el 78% de la población refiere tener algún tipo de actividad y el 22% no refiere realizar alguna actividad extraescolar o extralaboral.

14.6 Los integrantes de las familias participan en algunos grupos sociales

CUADRO No. 42

PERTENENCIA A GRUPOS SOCIALES EN EL AGEB 0337

GRUPOS SOCIALES	N°	%
NINGUNO	150	100
OTRO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 42

PERTENENCIA A GRUPOS SOCIALES EN EL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 42: El 100% de los encuestados del AGEB no se refieren pertenecientes a algún grupo social pese a que aquí hay bastantes, tanto gubernamentales como religiosos.

15. Asistencia al centro de salud

15.1 Acceso a derecho que tienen las familias encuestadas

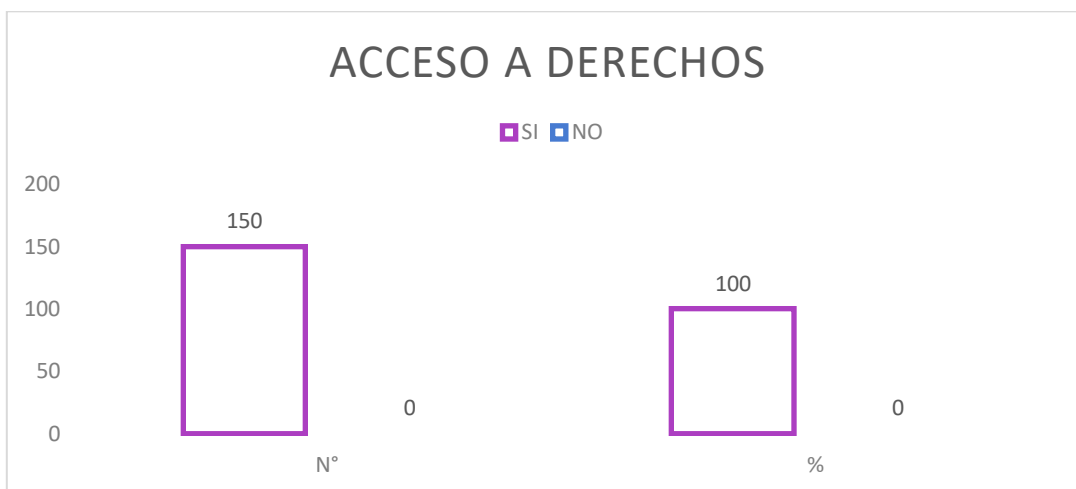
CUADRO No. 43

ACCESO A DERECHOS DEL AGEB 0337

ACCESO A DERECHOS	N°	%
SI	150	100
NO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 43
ACCESO A DERECHOS DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

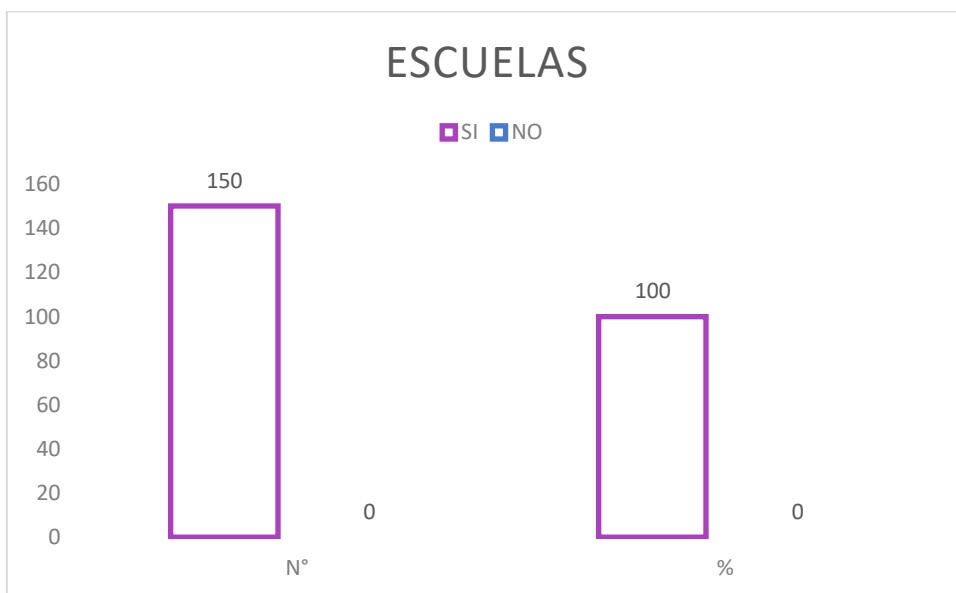
Análisis de gráfica y cuadro No. 43: El acceso a derechos lo presenta el 100% de la población lo que influye en la calidad de vida de sus habitantes.

CUADRO No. 44
ACCESO A ESCUELAS DEL AGEB 0337

ESCUELAS	N°	%
SI	150	100
NO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 44
ACCESO A ESCUELAS DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

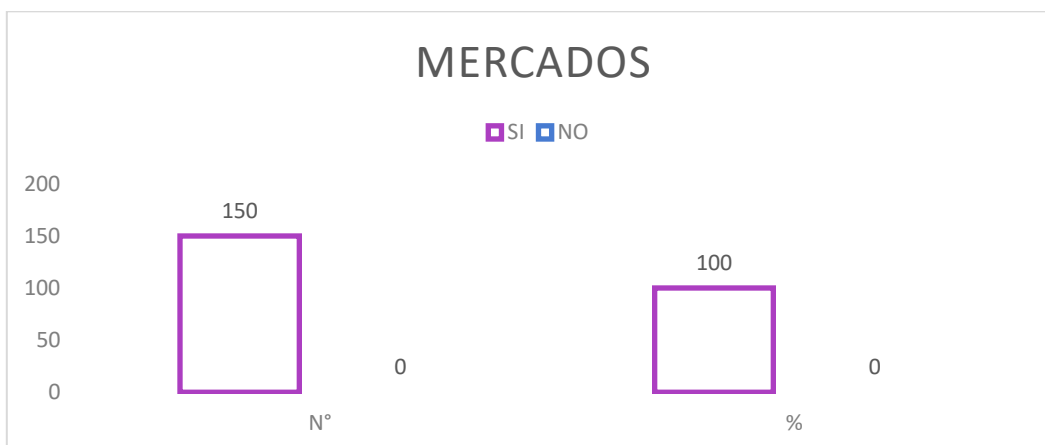
Análisis de gráfica y cuadro No. 44: El 100% de la población tiene acceso a escuelas, tan solo en las calles circundantes al centro de salud podemos encontrar escuelas preescolares, primarias y secundarias.

CUADRO No. 45
ACCESO A MERCADOS DEL AGEB 0337

MERCADOS	N°	%
SI	150	100
NO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 45
ACCESO A MERCADOS DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 45: El 100% de su población posee acceso a mercados, cerca del centro de salud hay mercados establecidos y también en diferentes días se ponen tianguis donde se encuentra variedad de productos de primera necesidad.

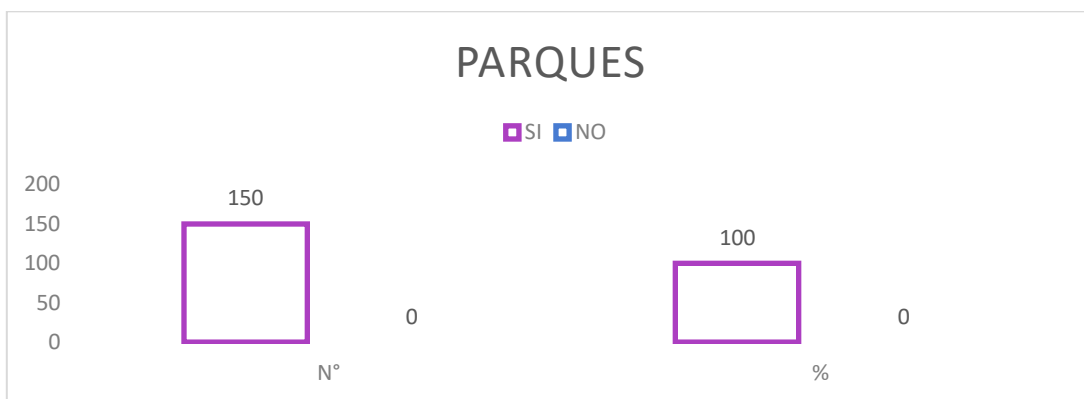
CUADRO No. 46
ACCESO A PARQUES DEL AGEB 0337

PARQUES	N°	%
SI	150	100
NO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 46

ACCESO A PARQUES DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 46: el 100% de la población posee acceso a parques, tan solo en la esquina del centro de salud hay 3 áreas verdes que cuentan con espacio y aparatos para ejercitarse, canchas para practicar algunos deportes, juegos infantiles y una techumbre donde las personas adultas mayores realizan sus activaciones físicas por las mañanas.

CUADRO No. 47

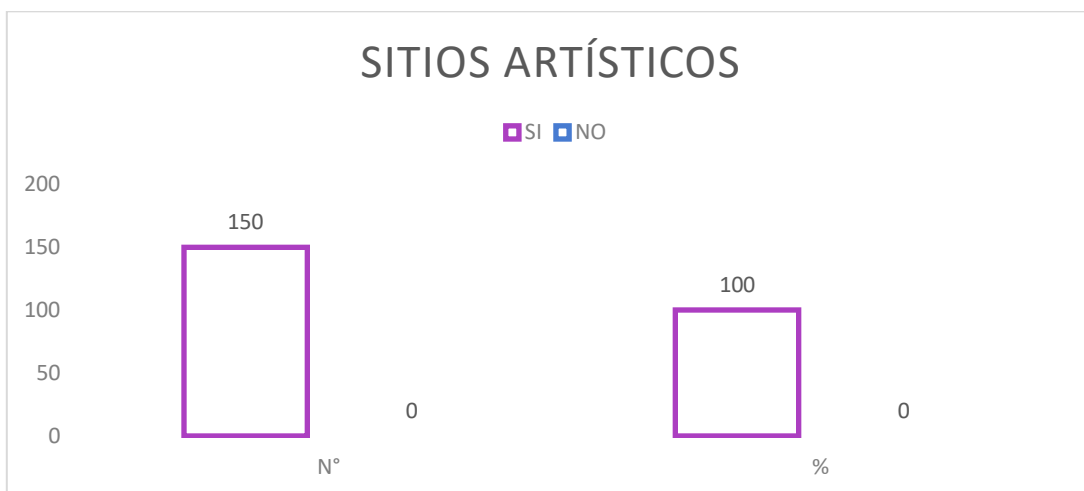
ACCESO A SITIOS ARTISTICOS DEL AGEB 0337

SITIOS ARTISTICOS	N°	%
SI	150	100
NO	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 47

ACCESO A SITIOS ARTISTICOS DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 47: el 100% de la población refiere tener espacios artísticos cercanos, pues en algunos de los parques hay espacios donde ocasionalmente se presentan diversos eventos artísticos así como ventas de productos comunales.

15.2 Frecuencia en la que acuden al servicio de salud los integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 48

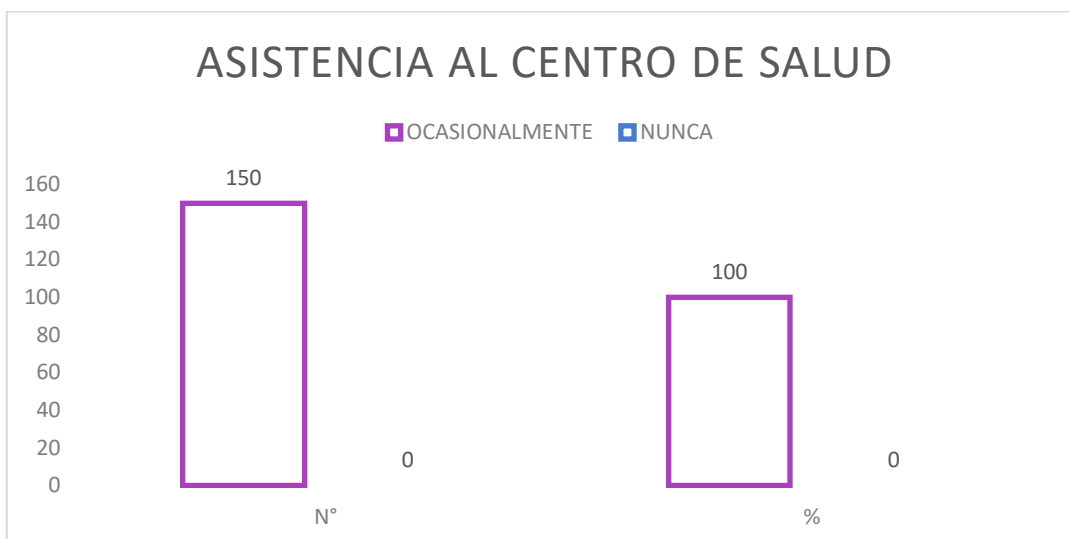
ASISTENCIA AL CENTRO DE SALUD DEL AGEB 0337

ASISTENCIA AL CST	N°	%
OCASIONALMENTE	150	100
NUNCA	0	0
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 48

ASISTENCIA AL CENTRO DE SALUD DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 48: la asistencia al centro de salud se refiere en un 100%, puesto que es el método por el que se realizaron estas cédulas diagnosticas pero un factor importante a destacar es que pese a que posean otro tipo de derechohabencia los pacientes por la cercanía acuden a este a colocar vacunas, a consulta por la rápida atención y algunos otros servicios.

15.3 Trato de que han recibido la familia al asistir al centro de salud

CUADRO No. 49

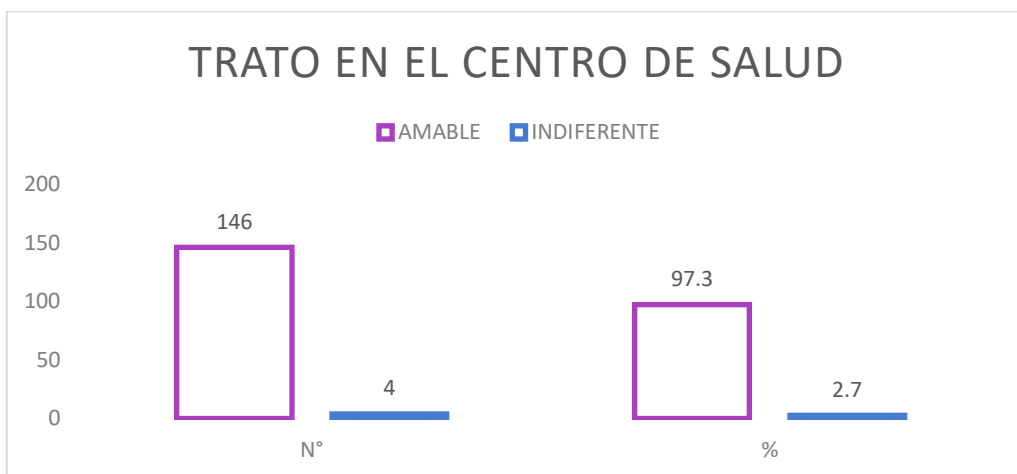
TRATO EN EL CENTRO DE SALUD DEL AGEB 0337

TRATO EN EL CS	N°	%
AMABLE	146	97.3
INDIFERENTE	4	2.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 49

TRATO EN EL CENTRO DE SALUD DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 49: el reporte del trato en el centro de salud nos indica que el 2.7% de la población esta indiferente respecto a la atención que se le ha brindado, pero el 97.3% refiere un trato amable en general por parte del personal.

15.4 Cuando solicita el servicio, le solucionan el motivo por el cual acudió al centro de salud

CUADRO No. 50

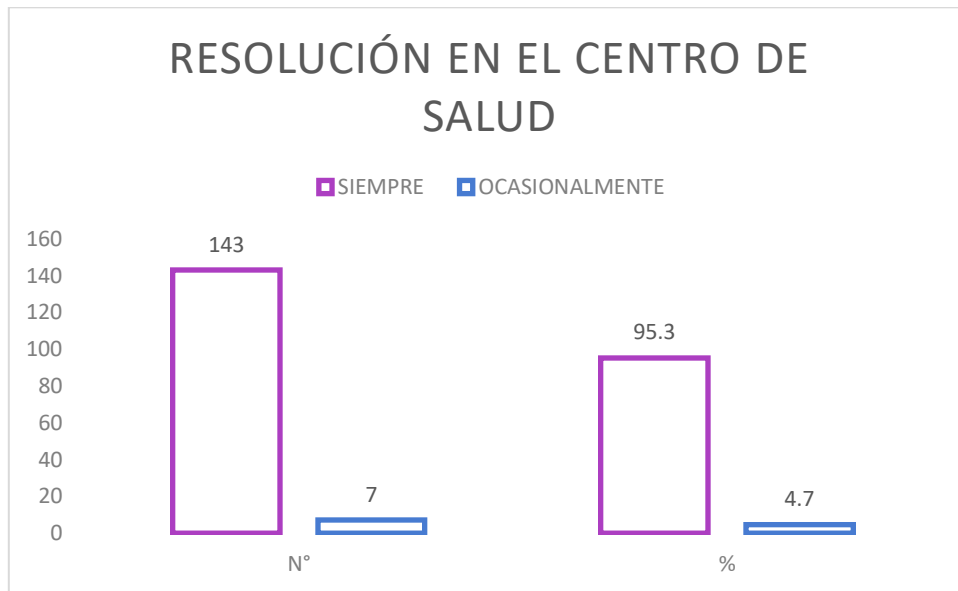
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL CENTRO DE SALUD DEL AGEB 0337

RESOLUCION EN EL N°		%
CS		
SIEMPRE	143	95.3
OCASIONALMENTE	7	4.7
TOTAL	150	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 50

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL CENTRO DE SALUD DEL AGEB 0337



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 50: En cuestión de la resolución de problemas dentro del centro de salud el 95.3% de la población refiere que siempre se le da solución a la problemática que presente pues en su mayoría y de ser necesario se cuenta con una oportuna prevención a la salud, así como el sistema de referencia y contrarreferencia que nos ayuda a dar tratamiento a los pacientes cada que su padecimiento amerite la atención por otro nivel.

15.5 Principales causas de mortalidad reportadas por las familias encuestadas

CUADRO No. 51

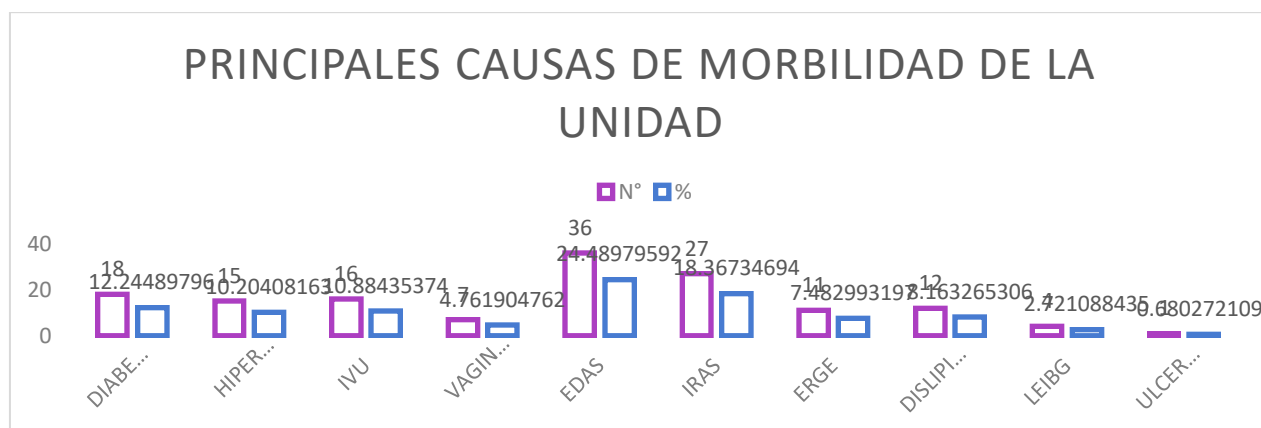
PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA UNIDAD

CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA UNIDAD	N°	%
DIABETES MELLITUS TIPO II	18	12.2
HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA	15	10.2
IVU	16	10.9
VAGINOSIS	7	4.8
EDAS	36	24.5
IRAS	27	18.4
ERGE	11	7.5
DISLIPIDEMIA	12	8.2
LEIBG	4	2.7
ULCERAS	1	0.7
TOTAL	147	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 51

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA UNIDAD



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 51: Entre las principales causas de morbilidad encontradas en las cédulas de diagnóstico aplicadas a la población del AGEB 0337 tenemos en orden de frecuencia las Enfermedades diarreicas agudas con un 24.5%, seguido por infecciones respiratorias agudas con un 18.4%, diabetes mellitus tipo II 12.2%, Infección de vías urinarias 10.9%, hipertensión arterial sistémica 10.2%, dislipidemia 8.2%, ERGE 7.5%, vaginosis 4.8%, LEIBG 2.7% y en último lugar Ulceras 0.7%. por lo que se puede observar las infecciones y enfermedades crónicas están a la cabeza en este rubro.

16. Acceso a los servicios para la promoción de la salud, prevención y padecimientos presentados

16.1 Las principales 10 causas de morbilidad de la unidad

CUADRO No. 52

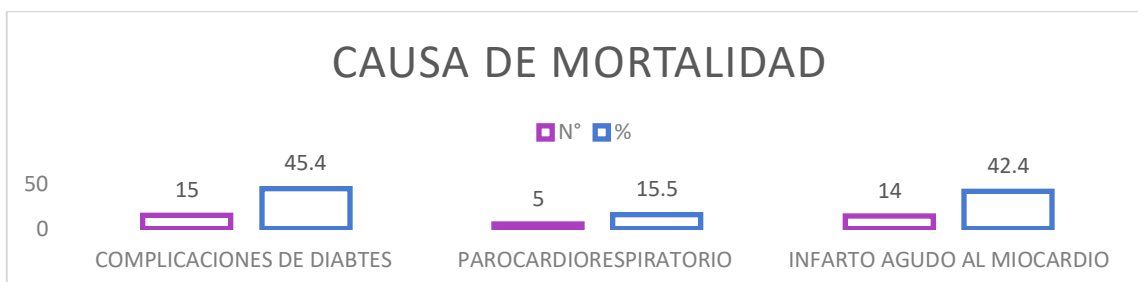
PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

CAUSA DE MORTALIDAD	N°	%
COMPLICACIONES DE DIABETES	15	45.4
PAROCARDIORESPIRATORIO	5	15.5
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	14	42.4

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 52

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 52: Entre las causas de mortalidad reportadas tenemos las complicaciones derivadas de la diabetes con un 45.4%, infarto agudo al miocardio con un 42.4% y por último paro cardiorrespiratorio con un 15.5%.

16. 2 Servicios que recibieron los integrantes por grupo de edad

16.2.1 Servicios que recibieron a los integrantes de 0 a 9 años de las familias encuestada.

CUADRO No. 53

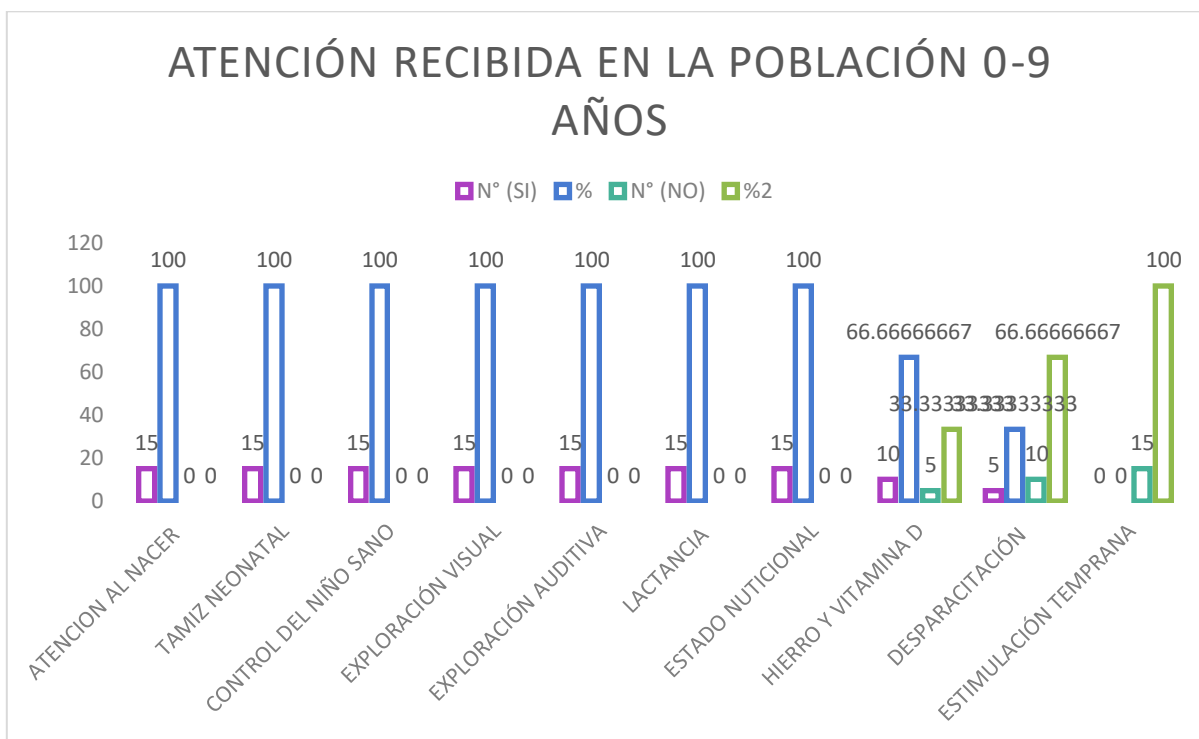
SERVICIOS QUE RECIBIERON LOS INTEGRANTES DE 0 A 9 AÑOS

ATENCION RECIBIDA	N° (SI)	%	N° (NO)	%2
ATENCION AL NACER	15	100	0	0
TAMIZ NEONATAL	15	100	0	0
CONTROL DEL NIÑO SANO	15	100	0	0
EXPLORACIÓN VISUAL	15	100	0	0
EXPLORACIÓN AUDITIVA	15	100	0	0
LACTANCIA	15	100	0	0
ESTADO NUTICIONAL	15	100	0	0
HIERRO Y VITAMINA D	10	66.7	5	33.3
DESPARACITACIÓN	5	33.3	10	66.7
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	0	0.0	15	100.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 53

SERVICIOS QUE RECIBIERON LOS INTEGRANTES DE 0 A 9 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGE 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 53: los datos registrados sobre atención que se le brinda a los pacientes de 0 a 9 años son el 100% de atenciones de tamiz neonatal, atención al nacer, control de niño sano, exploración visual, exploración auditiva, lactancia y estado nutricional, de la aplicación de hierro y vitamina D solo se tiene un 66.7% y desparasitación con un 33.3%, de lo que no se tiene registro es de estimulación temprana proporcionada a estas infancias. Por lo que se observa hay una buena cobertura al estado de salud en este grupo etario.

16.2.2 Servicios que recibieron los integrantes de 10 a 19 años integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 54

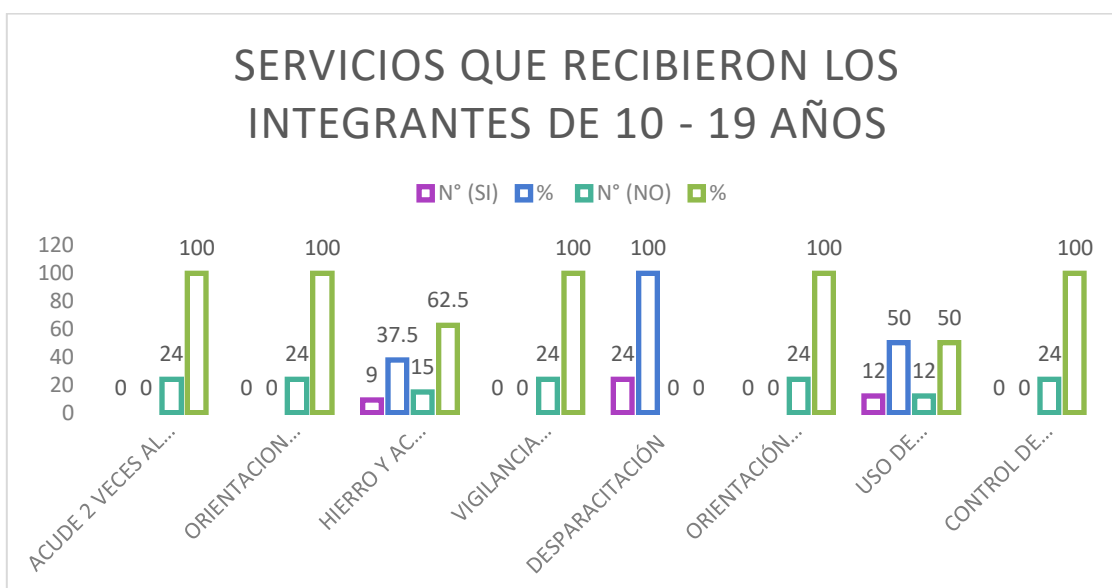
SERVICIOS QUE RECIBIERON LOS INTEGRANTES DE 10 A 19 AÑOS

SERVICIOS RECIBIDOS	N° (SI)	%	N° (NO)	%
ACUDE 2 VECES AL AÑO	0	0	24	100
ORIENTACION ALIMENTARIA	0	0	24	100
HIERRO Y AC FÓLICO	9	38	15	62.5
VIGILANCIA NUTRICIONAL	0	0	24	100
DESPARACITACIÓN	24	100	0	0
ORIENTACIÓN SEXUAL	0	0	24	100
USO DE ANTICONCEPTIVOS	12	50	12	50
CONTROL DE EMBARAZO	0	0	24	100

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 54

SERVICIOS QUE RECIBIERON LOS INTEGRANTES DE 10 A 19 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 54: En la población de 10 a 19 años se encuentra un 0% de asistencia a servicios como acude 2 veces al año, no acuden a orientación alimentaria ni a vigilancia nutricional, en este grupo tampoco hay afluencia para control de embarazo , si se ha administrado en consulta hierro y ácido fólico a un 62.5% así como un 50% de personas han sido orientadas respecto al uso de anticonceptivos y la cobertura de desparasitación si es del 100%. Por los resultados obtenidos se observa que en este grupo de edad se tiene poca afluencia al Centro de Salud.

16.2.3 Servicios que recibieron las mujeres de 20 a 59 años integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 55

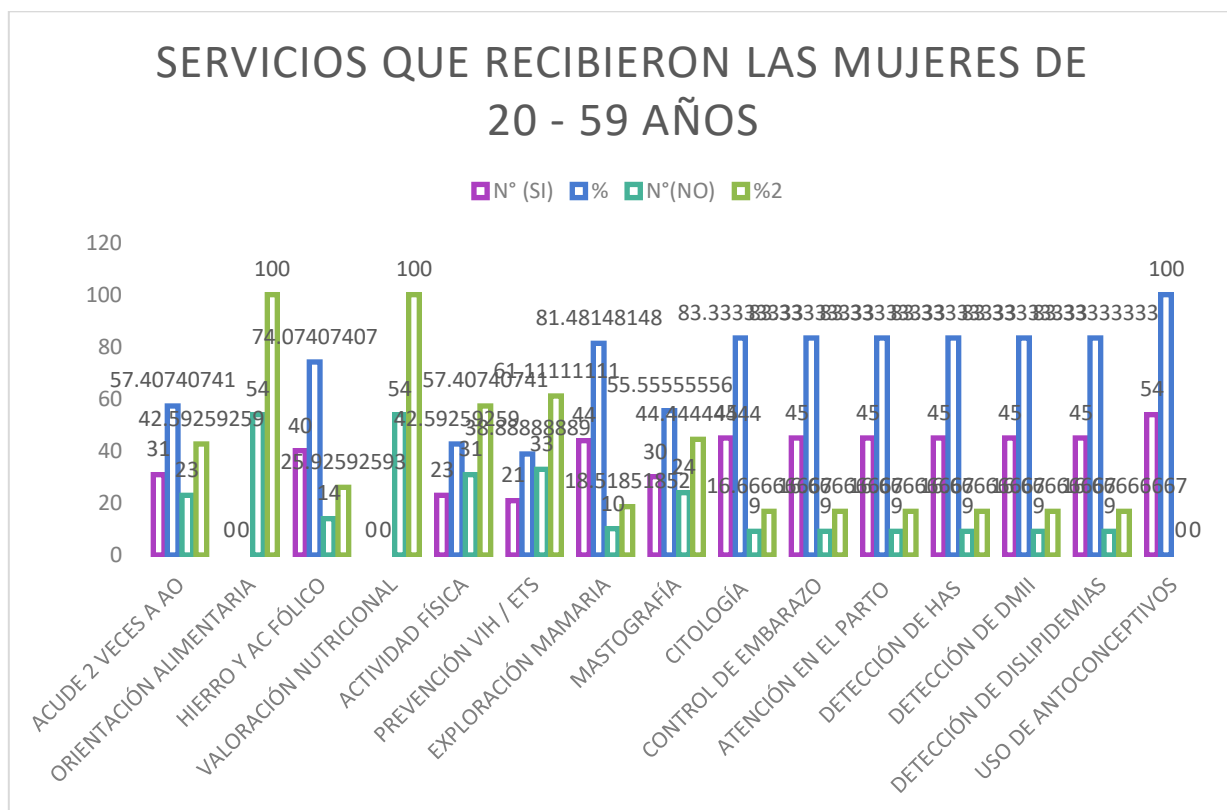
SERVICIOS QUE RECIBIERON LAS MUJERES DE 20 A 59 AÑOS

SERVICIOS QUE RECIBIERON	N° (SI)	%	N°(NO)	%2
ACUDE 2 VECES A AO	31	57.4	23	42.6
ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	0	0.0	54	100.0
HIERRO Y AC FÓLICO	40	74.1	14	25.9
VALORACIÓN NUTRICIONAL	0	0.0	54	100.0
ACTIVIDAD FÍSICA	23	42.6	31	57.4
PREVENCIÓN VIH / ETS	21	38.9	33	61.1
EXPLORACIÓN MAMARIA	44	81.5	10	18.5
MASTOGRAFÍA	30	55.6	24	44.4
CITOLOGÍA	45	83.3	9	16.7
CONTROL DE EMBARAZO	45	83.3	9	16.7
ATENCIÓN EN EL PARTO	45	83.3	9	16.7
DETECCIÓN DE HAS	45	83.3	9	16.7
DETECCIÓN DE DMII	45	83.3	9	16.7
DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS	45	83.3	9	16.7
USO DE ANTOCONCEPTIVOS	54	100.0	0	0.0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 55

SERVICIOS QUE RECIBIERON LAS MUJERES DE 20 A 59 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 55: En las mujeres de 20 a 59 años se encuentra un 83.3% de asistencia para servicios como citología, control de embarazo, atención al parto, detección de enfermedades como Diabetes Mellitus tipo II, Hipertensión arterial y dislipidemias, un 81.5% de afluencia para orientación sobre la exploración mamaria, un 74.1% de asistencia para proporcionar hierro o acido fólico, solo el 57.4% acudió 2 o mas veces al año, 55.6% acudieron para ser referidas a toma de mastografía o interpretación de la misma, el 42.6% acudió a orientación sobre actividad física, el 38.9% acudió para obtener información acerca de la prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH y para servicios de orientación alimentaria o valoración nutricional se tiene el 0% de afluencia.

16.2.4 Servicios que recibieron los hombres de 20 a 59 años integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 56

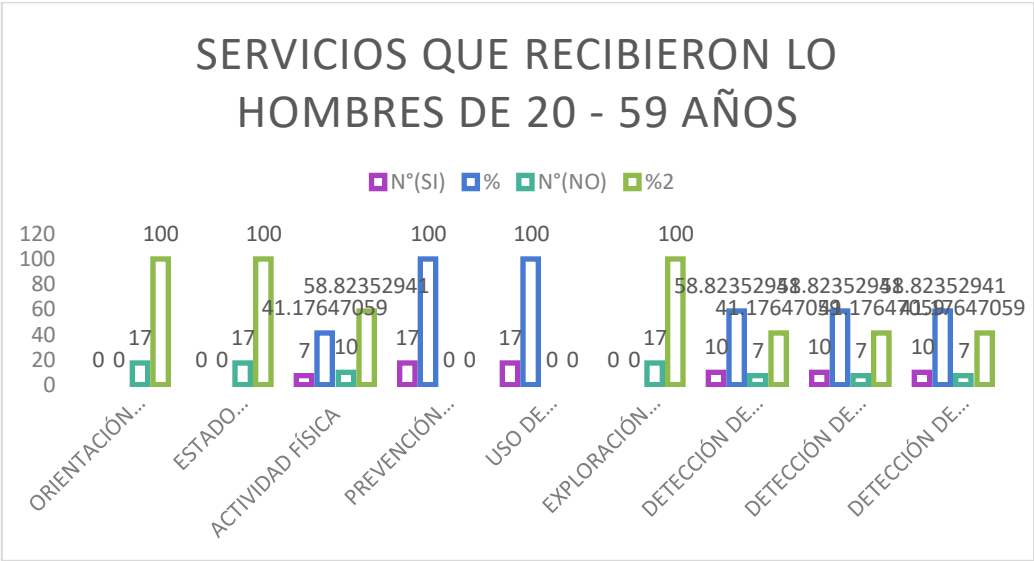
SERVICIOS QUE RECIBIERON LOS HOMBRES DE 20 A 59 AÑOS

SERVICIOS QUE RECIBIERON	N°(SI)	%	N°(NO)	%2
ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	0	0.0	17	100.0
ESTADO NUTRICIONAL	0	0.0	17	100.0
ACTIVIDAD FÍSICA	7	41.2	10	58.8
PREVENCIÓN VIH/ETS	17	100.0	0	0.0
USO DE ANTICONCEPTIVOS	17	100.0	0	0.0
EXPLORACIÓN DE PROSTATA	0	0.0	17	100.0
DETECCIÓN DE HAS	10	58.8	7	41.2
DETECCIÓN DE DMII	10	58.8	7	41.2
DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS	10	58.8	7	41.2

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

CUADRO No. 56

SERVICIOS QUE RECIBIERON LOS HOMBRES DE 20 A 59 AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 56: En la población masculina de 20 a 59 años encontramos un 100% de asistencia para recibir orientación sobre el uso de anticonceptivos y prevención de Enfermedades de transmisión sexual y VIH, el 58.8% acudió a detección de hipertensión, diabetes mellitus tipo II y dislipidemias. El 41.2% de la población acudió para recibir orientación de actividad física pero el 0% de la población no solicitó atención sobre orientación nutricional, estado nutricional ni para exploración de próstata.

16.2.5 Servicios que recibieron integrantes de 60 y más años de las familias encuestadas

CUADRO No. 57

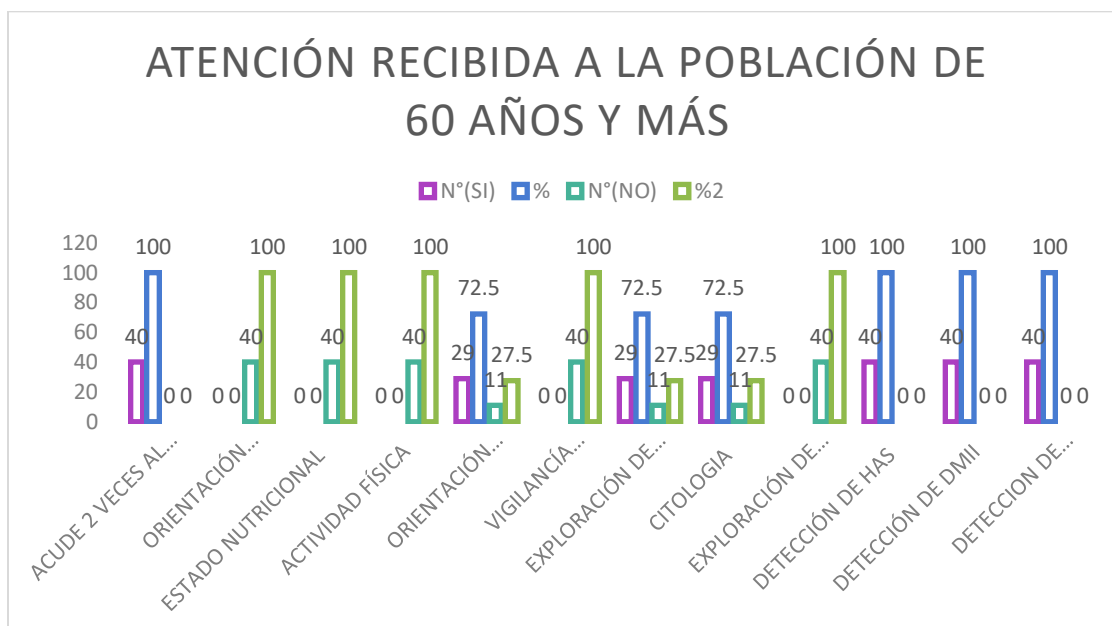
SERVICIOS QUE RECIBIERON INTEGRANTES DE 60 Y MÁS AÑOS

ATENCIÓN RECIBIDA	N°(SI)	%	N°(NO)	%2
ACUDE 2 VECES AL AÑO	40	100	0	0
ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	0	0	40	100
ESTADO NUTRICIONAL	0	0	40	100
ACTIVIDAD FÍSICA	0	0	40	100
ORIENTACIÓN MENOPAUSIA/ANDROPAUSIA	29	72.5	11	27.5
VIGILANCÍA NUTRICIONAL	0	0	40	100
EXPLORACIÓN DE MAMAS	29	72.5	11	27.5
CITOLOGIA	29	72.5	11	27.5
EXPLORACIÓN DE PROSTATA	0	0	40	100
DETECCIÓN DE HAS	40	100	0	0
DETECCIÓN DE DMII	40	100	0	0
DETECCION DE DISLIPIDEMIAS	40	100	0	0

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 57

SERVICIOS QUE RECIBIERON INTEGRANTES DE 60 Y MÁS AÑOS



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 57: En la población de 60 años o más se encontró un 100% de asistencia de los pacientes a mas de 2 consultas anuales, para detección de Hipertensión, Diabetes tipo II y dislipidemias, se tiene un registro del 72.5% para servicios como citologías, exploración de mamas o para orientación acerca de la menopausia o andropausia. Para servicios como orientación alimentaria, educación nutricional, orientación de la actividad física o exploración de próstata no se tiene asistencia registrada.

16.3 Tipos de adicciones que tienen algunos de los integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 58

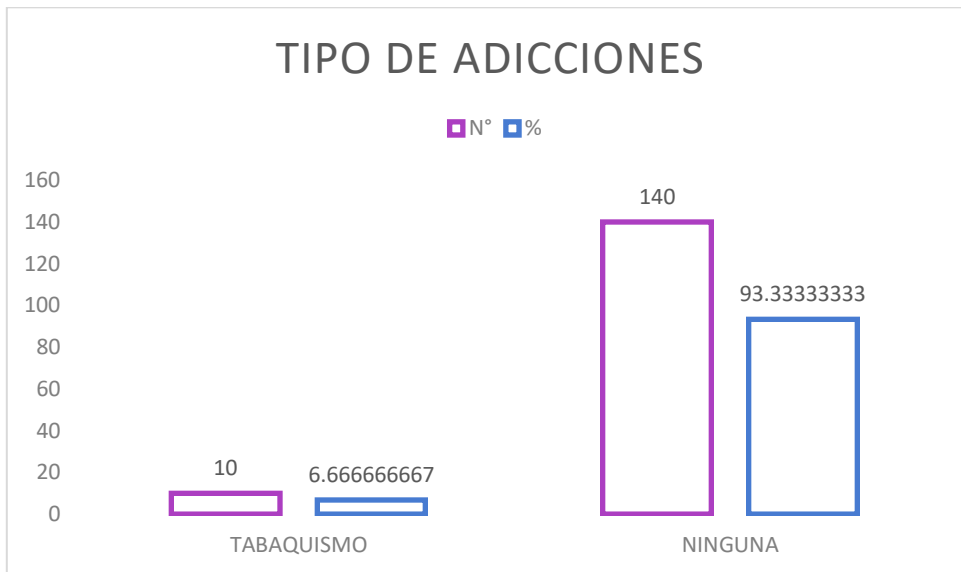
ADICCIONES QUE TIENEN LOS INTEGRANTES

TIPO DE ADICCIONES	N°	%
TABAQUISMO	10	6.7
NINGUNA	140	93.3

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 58

ADICCIONES QUE TIENEN LOS INTEGRANTES



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 58: Entre las adicciones encontradas se tiene un 6.6% de población que tiene hábito tabáquico, sin embargo el resto de la población que pertenece al 93.3% restante no tiene adicciones.

16.4 Tipos de discapacidad que presentan algunos de los integrantes de las familias encuestadas

CUADRO No. 59

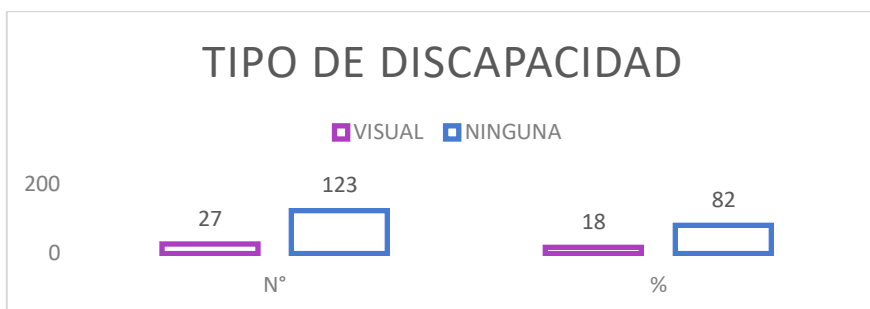
TIPOS DE DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD	N°	%
VISUAL	27	18
NINGUNA	123	82

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 59

TIPOS DE DISCAPACIDAD



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 59: Con relación a las discapacidades encontradas en la aplicación de estas cédulas de diagnóstico se encontró un 18% de discapacidad visual y el 82% no padece ninguna discapacidad. Pese a que se sabe hay otros tipos de discapacidad en esta población solo se encontró esta y el porcentaje afortunadamente es bajo.

16.5 Las 10 principales causas de morbilidad de la población en el último año

CUADRO No. 60

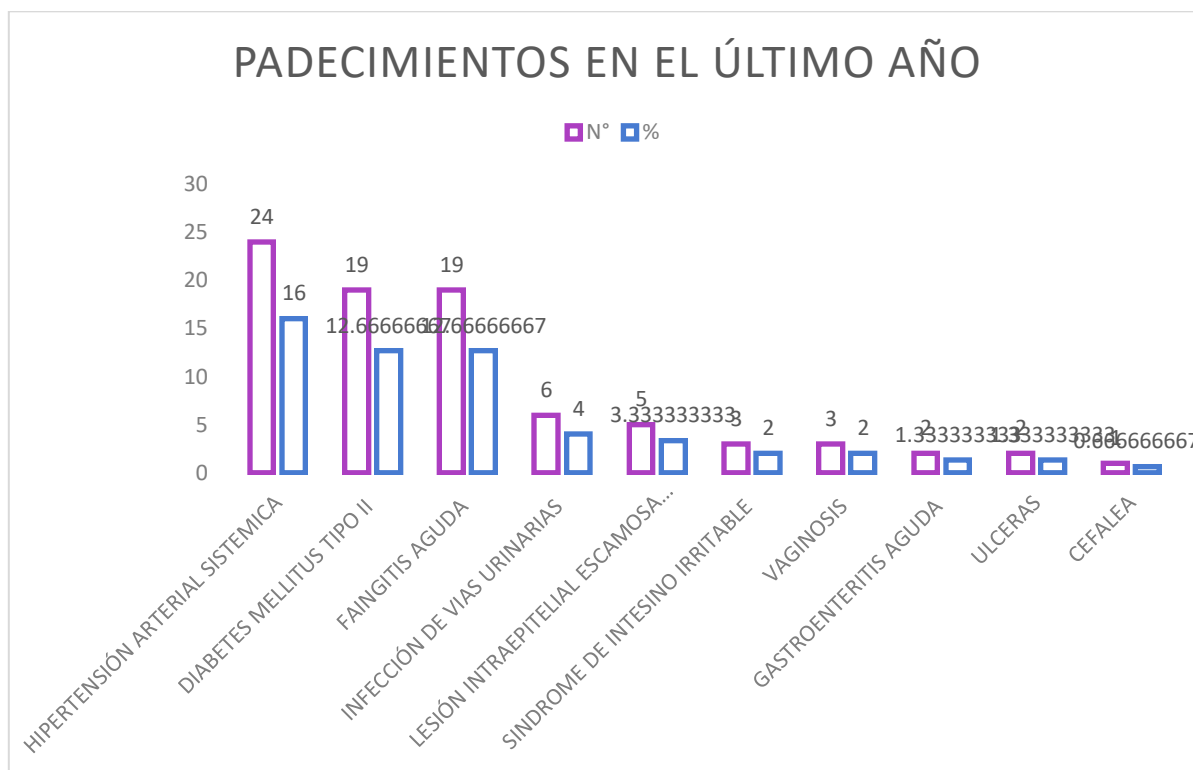
PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL ULTIMO AÑO

PADECIMIENTO EN EL ÚLTIMO AÑO	N°	%
HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTEMICA	24	16.0
DIABETES MELLITUS TIPO II	19	12.7
FAINGITIS AGUDA	19	12.7
INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	6	4.0
LESIÓN INTRAEPITELIAL ESCAMOSA DE BAJO GRADO	5	3.3
SINDROME DE INTESINO IRRITABLE	3	2.0
VAGINOSIS	3	2.0
GASTROENTERITIS AGUDA	2	1.3
ULCERAS	2	1.3
CEFALEA	1	0.7

Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

GRÁFICA No. 60

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD



Fuente: Cédulas de Diagnóstico de salud AGEB 0337 Col. Lomas de Padierna, Tlalpan, mayo 2025.

Análisis de gráfica y cuadro No. 60: En el último año se encontraron diversas causas de morbilidad, sin embargo es importante destacar que a la cabeza se encuentran padecimientos crónicos como lo es la Hipertensión arterial con un 16% seguida de la Diabetes Mellitus tipo II con un 12.6%, de ahí siguen enfermedades infecciosas como la faringitis aguda con un 12.3%, infección de vías urinarias con un 4%, lesión escamosa intraepitelial de bajo grado con un 3.3%, seguida del síndrome de intestino irritable con un 2%, al igual que un 2% de la población registro la presencia de vaginosis, el 1.3% refirió gastroenteritis aguda y otro 1.3% ulceras, por último el 0.7% acudió por presencia de cefaleas.

16. Análisis de resultados

Las determinantes sociales se relacionan con la hipertensión arterial sistémica. De acuerdo con los 150 entrevistados en el AGEB 0337, 104 son mujeres (69.3%) y 46 son hombres (30.7%), con mayor prevalencia de mujeres entre los 55-59 años, entre ello también se observa que el grupo etario con mayor riesgo para son las mujeres de esa edad HTA debido que frecuentemente son quienes se encargan de los cuidados del hogar, lo cual puede incrementar el estrés, sedentarismo y menor tiempo para autocuidado. El 84.7% de la población pertenece a la clase baja-media de acuerdo con sus ingresos mensuales que oscilan entre \$5,000 y \$10,000 pesos mexicanos, situación que limita el acceso a alimentos saludables, medicamentos antihipertensivos y seguimiento médico. El nivel económico influye en el alto consumo de alimentos ultra procesados como bebidas azucaradas y galletas, factores de riesgo directo para HTA.^{lxxvii} La actividad principal es el hogar (37.3%), Las mujeres en tareas domésticas muchas veces están fuera del sistema de seguridad social formal, lo que condiciona que tengan un bajo seguimiento médico y poca detección oportuna de HTA. El sedentarismo asociado a ocupaciones no activas físicamente es un factor adicional de riesgo cardiovascular.^{lxxviii} El 32% de los encuestados alcanzó el nivel medio superior, lo que representa limitado acceso a información en salud y se asociada a peor control de enfermedades crónicas como la HTA.^{lxxix} El 18% presenta alguna discapacidad, lo que se asocia con barreras de acceso a servicios, movilidad limitada, mayor dependencia, menor actividad física y mayor riesgo de HTA.^{lxxx}

En el AGEB 0337, la HTA fue la primera causa de morbilidad en el último año (16%) y la principal causa de muerte fueron complicaciones de Diabetes Mellitus tipo II, lo cual refleja la transición epidemiológica hacia enfermedades crónicas no transmisibles. En México, la HTA tiene una prevalencia del 49.4% en mayores de 20 años, de los cuales el 40% desconoce su diagnóstico.^{lxxxi} En la CDMX, la prevalencia de HTA es del 23.4% y de DM2 del 14.3%.^{lxxii} En Tlalpan, los datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SISVEA) muestran que HTA y DM2 son las principales causas de consulta en unidades de primer nivel, especialmente en zonas como Lomas de Padierna.^{lxxiii} Los aspectos psicológicos influyen en el desarrollo

de la hipertensión arterial sistémica, aunque el 0% reporta violencia familiar, el bajo ingreso, falta de redes sociales, y la carga de cuidados, podrían estar asociados a estrés crónico, lo cual es un factor reconocido en la patogenia de la hipertensión.

lxxiv

El 100% de la muestra asiste al centro de salud, el 97.7% reporta trato amable y el 95.3% refiere resolución de sus problemas. Esta percepción es positiva, pero puede contrastar con la insuficiencia de personal, tiempos de espera y falta de medicamentos reportados a nivel nacional. ^{lxxv} El 87.3% está asegurado por IMSS-Bienestar, lo cual indica afiliación a un sistema de salud para personas sin seguridad social formal, lo cual puede reflejar vulnerabilidad social. En México, más del 30% de la población no tiene acceso efectivo a servicios de salud, a pesar de estar afiliada. ^{lxxvi} El 100% refiere acceso a escuelas, mercados, parques, lo cual puede considerarse un entorno urbano con cierta funcionalidad, sin embargo, la limitación habitacional (2 habitaciones para 3 personas) y falta de ventilación (90% solo tiene 1 ventana) puede afectar salud cardiovascular y mental.

Por último es de importancia resaltar que el perfil social de la población del AGEB 0337 refleja condiciones estructurales que favorecen la aparición y mala evolución de la hipertensión arterial: ingresos bajos, sedentarismo, baja escolaridad, consumo de alimentos ultra procesados, y pertenencia a grupos vulnerables como mujeres adultas mayores o personas con discapacidad. Aunque se reporta acceso a servicios de salud y percepción positiva, la alta prevalencia de HTA y DM2 sugiere infra diagnóstico o manejo deficiente, posiblemente relacionado con determinantes sociales no resueltos. Es necesario fortalecer la atención primaria con enfoque biopsicosocial, mejorar el acceso a una dieta saludable, y reducir las desigualdades estructurales para impactar efectivamente en el control de la hipertensión arterial.

17. Conclusiones y recomendaciones

El presente estudio muestra los resultados de las características y servicios de la población del AGEB 0337, a través de un estudio descriptivo transversal, realizando una encuesta directa a 150 personas, seleccionados mediante muestreo aleatorio sistemático. Los datos fueron recolectados por medio de cédulas acorde a la

estadística descriptiva, incluyó hombres y mujeres habitantes dentro de los límites del AGEB 0337 sin predominio de edad logrando para abarcar a toda la población. Considerando los datos analizados, la prevalencia del uso de los servicios de salud por la población fue alta e indica que está relacionada con la necesidad de recibir atención preventiva, terapéutica y de seguimiento oportuna. La incidencia y prevalencia de enfermedades que se encontraron es directamente proporcional a los factores de riesgo de la zona. En estudios sobre factores asociados a la utilización de los servicios de salud, se evidencian variaciones importantes, según edad y sexo. Los resultados arrojados de los padecimientos en el último año se encuentra una incidencia y prevalencia de hipertensión arterial sistémica, así como diabetes mellitus tipo II, por lo que existe un área de oportunidad para educar a la población mediante medidas higiénico-dietéticas, datos clínicos de esta patología, y orientar sobre el acceso a los servicios de salud en cuanto se presente alguna sintomatología específica, evitando así posibles complicaciones de estos padecimientos y comorbilidades.

18. Bibliografía

ⁱ World Health Organization. Hypertension: Key facts. Geneva: WHO; 2023. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/hypertension>

ⁱⁱ Zhou B, Perel P, Mensah GA, et al. Global hypertension treatment and control in 2023: analysis of 100 national health surveys. *Lancet*. 2024;403(10211):144–155.

ⁱⁱⁱ Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME). Global Burden of Disease Study 2023. Seattle: IHME; 2024. Disponible en: <http://www.healthdata.org>

^{iv} Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2023: Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: INSP; 2023. Disponible en: <https://ensanut.insp.mx>

^v Secretaría de Salud. Modelo Operativo de Atención Primaria a la Salud. México: Gobierno de México; 2021. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/modelo-operativo-de-atencion-primaria-a-la-salud>

^{vi} Organización Mundial de la Salud. Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra: OMS; 2006. Disponible en: https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

^{vii} Secretaría de Salud. Ley General de Salud. México: Diario Oficial de la Federación; 2023. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675654&fecha=03/01/2023

^{viii} Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Determinantes Sociales de la Salud. México: CNDH; 2021. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/documento/2021/determinantes-sociales-de-la-salud>

^{ix} Secretaría de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, para la vigilancia epidemiológica. México: Diario Oficial de la Federación; 2013. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284149&fecha=19/02/2013

^x Instituto Nacional de Antropología e Historia. Zona arqueológica de Cuicuilco [Internet]. INAH; 2024 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: <https://inah.gob.mx/zonas/38-cuicuilco>

^{xi} Gobierno de la Ciudad de México. Alcaldía Tlalpan - Historia [Internet]. 2023 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/historia>

^{xii} Gobierno de la Ciudad de México. Atlas de Pobreza Urbana CDMX 2022 [Internet]. 2022 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: <https://www.sibiso.cdmx.gob.mx/atlas>

^{xiii} Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Servicios de Salud Pública - Unidades Médicas [Internet]. 2024 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas>

^{xiv} Instituto Nacional de Antropología e Historia. Zona arqueológica de Cuicuilco [Internet]. INAH; 2024 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: <https://inah.gob.mx/zonas/38-cuicuilco>

^{xv} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020 [Internet]. INEGI; 2021 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020>

^{xvi} INEGI. Panorama Sociodemográfico de la Alcaldía Tlalpan [Internet]. 2020 [citado 2025 Jul 8]. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Alcaldias_CDMX

^{xvii} Whelton PK, Carey RM, Aronow WS, et al. 2020 International Society of Hypertension global hypertension practice guidelines. Hypertension. 2020;75(6):1334–1357.

^{xviii} World Health Organization. Hypertension. WHO Fact Sheet 2023. Disponible en: <https://www.who.int>

^{xix} World Health Organization (WHO). Hypertension Fact Sheet. 2023. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/hypertension>

^{xx} Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2021. Resultados Nacionales. Disponible en: <https://ensanut.insp.mx/>

^{xxi} Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021. México: INSP; 2022.

^{xxii} Barquera S, Rivera-Dommarco J. Obesidad en México y su impacto en la hipertensión arterial. Salud Publica Mex. 2021;63(4):451–457.

^{xxiii} Gobierno de la CDMX. Base de Datos de Salud Pública Tlalpan 2023. Disponible en: <https://datos.cdmx.gob.mx>

^{xxiv} Secretaría de Salud CDMX. Morbilidad y Mortalidad por Hipertensión en Tlalpan 2023.

^{xxv} World Health Organization (WHO). Hypertension Fact Sheet. 2023. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/hypertension>

^{xxvi} Secretaría de Salud. Guía de Práctica Clínica: Diagnóstico y Tratamiento de la Hipertensión Arterial en el Adulto. México: CENETEC; 2022.

^{xxvii} American Heart Association. Hypertension Guidelines. J Am Coll Cardiol. 2020;75(10):985–1025.

^{xxviii} American Heart Association. 2020 Guidelines for the Prevention, Detection, Evaluation, and Management of High Blood Pressure in Adults. J Am Coll Cardiol. 2020;71(19): e127-e248.

^{xxix} Williams B, Mancia G, Spiering W, et al. 2023 ESC/ESH Guidelines for the management of arterial hypertension. Eur Heart J. 2023;44(21):1785–1876.

^{xxx} Grassi G, Esler M. How to assess sympathetic activity in humans. J Hypertens. 2021;39(10):1874–1884.

^{xxxi} Schiffrin EL. Vascular remodeling in hypertension. Hypertension. 2021;78(3):634–644.

^{xxxii} Hall JE, Guyton AC. Textbook of Medical Physiology. 14th ed. Elsevier; 2021.

^{xxxiii} Whelton PK, Carey RM, Aronow WS, et al. 2020 Guideline for the Prevention, Detection, Evaluation, and Management of High Blood Pressure in Adults. Hypertension. 2020;71(6): e13–e115.

^{xxxiv} Williams B, Mancia G, Spiering W, et al. 2023 ESC/ESH Guidelines for the management of arterial hypertension. Eur Heart J. 2023;44(21):1785–1876.

^{xxxv} Kaplan NM, Victor RG. Kaplan's Clinical Hypertension. 12th ed. Wolters Kluwer; 2022.

^{xxxvi} American Heart Association. 2020 Guidelines for the Prevention, Detection, Evaluation, and Management of High Blood Pressure in Adults. J Am Coll Cardiol. 2020;71(19):e127-e248.

^{xxxvii} Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2021. Resultados Nacionales. Disponible en: <https://ensanut.insp.mx/>

^{xxxviii} Kaplan NM, Víctor RG. Kaplan's Clinical Hypertension. 12th ed. Wolters Kluwer; 2022.

^{xxxix} Secretaría de Salud. Diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial en el adulto en el primer nivel de atención. Guía de Práctica Clínica. México: CENETEC; 2022. Disponible en: <http://www.cenetec-difusion.com/>

^{xl} Rodríguez A, Lozano A. Hipertensión arterial y enfermedades crónicas en México. Rev Mex Cardiol. 2023;34(2):78–85.

^{xli} Vega M, Arriaga A. Control de la presión arterial en pacientes con comorbilidades. Rev Mex Med Fam. 2023;40(1):18–24.

^{xlii} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación (DOF). Última reforma publicada 6 jun 2023.

^{xliii} Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. DOF 26 ene 2017. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>

^{xliv} Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. DOF 5 jul 2010 [actualizada 2023]. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>

^{xl}v Secretaría de Salud. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. DOF 15 oct 2012. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012

^{xlvi} Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. DOF 26 ene 2017. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>

^{xlvii} Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Guía para el tratamiento de datos personales en el sector salud. México: INAI; 2021. Disponible en: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/Guias/Guia_Sector_Salud.pdf

^{xlviii} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Carta de uso de suelo y vegetación. Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

^{xlix} Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). Programa de Manejo Parque Nacional Cumbres del Ajusco [Internet]. Ciudad de México: Gobierno de la CDMX; 2019 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx>

ⁱ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Geografía. Geomorfología de la Cuenca de México [Internet]. México: UNAM; 2017 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.geografia.unam.mx>

ⁱⁱ Alcaldía Tlalpan. Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Tlalpan 2018–2030 [Internet]. Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México; 2018 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx>

ⁱⁱⁱ Gobierno de la Ciudad de México. Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México. Alcaldía Tlalpan [Internet]. Ciudad de México: SGIRPC; 2021 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.atlas.cdmx.gob.mx>

ⁱⁱⁱⁱ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Hidrología superficial. Alcaldía Tlalpan [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

^{liv} Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). Zonas de recarga hídrica de la CDMX [Internet]. Ciudad de México: SEDEMA; 2021 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx>

^{lv} Atlas de la Ciudad de México. Colonias y unidades territoriales. Lomas de Padierna [Internet]. Ciudad de México: SGIRPC; 2022 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.atlas.cdmx.gob.mx>

^{lvi} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Modelo digital de elevación. Ciudad de México [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

^{lvii} Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). Atlas de biodiversidad de Tlalpan [Internet]. CDMX: SEDEMA; 2021 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx>

^{lviii} Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Geografía. Altimetría de la Cuenca de México [Internet]. México: UNAM; 2019 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.geografia.unam.mx>

^{lix} Atlas de la Ciudad de México. Ficha altimétrica de Lomas de Padierna [Internet]. CDMX: SGIRPC; 2022 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.atlas.cdmx.gob.mx>

^{lx} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). División territorial y superficie por alcaldía. Ciudad de México [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

^{lxi} Gobierno de la Ciudad de México. Programa General de Ordenamiento Territorial de la CDMX 2020–2035 [Internet]. CDMX: SEDUVI; 2021 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx>

^{lxii} Atlas de la Ciudad de México. Colonias y unidades territoriales. Lomas de Padierna [Internet]. Ciudad de México: SGIRPC; 2022 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.atlas.cdmx.gob.mx>

^{lxiii} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Modelo digital de elevación. Ciudad de México [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

^{lxiv} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Carta de uso de suelo y vegetación. Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

^{lxv} Atlas de la Ciudad de México. Ficha altimétrica de Lomas de Padierna [Internet]. CDMX: SGIRPC; 2022 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.atlas.cdmx.gob.mx>

^{lxvi} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020. Consulta por AGEB urbana 090370337. Ciudad de México, Tlalpan [Internet]. México: INEGI; 2020 [citado 2025 jun 12]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

^{lxvii} Organización Panamericana de la Salud. Hipertensión arterial: una amenaza silenciosa. OPS; 2023. [Disponible en: <https://www.paho.org>]

^{lxviii} World Health Organization. Global status report on noncommunicable diseases 2022. Geneva: WHO; 2022.

^{lxix} INEGI. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2023. México: INEGI; 2024. [Disponible en: <https://ensanut.insp.mx>]

^{lxx} Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Estudio sobre personas con discapacidad y su acceso a la salud. México: CONAPRED; 2023.

^{lxxi} Instituto Nacional de Salud Pública. Resultados ENSANUT Continua 2023. Cuernavaca: INSP; 2024.

^{lxxii} Gobierno de la Ciudad de México. Boletín epidemiológico semanal 2024. CDMX: Secretaría de Salud CDMX; 2024.

lxxiii Jurisdicción Sanitaria Tlalpan. Informe de morbilidad por unidad médica. CDMX: SSA; 2024.

lxxiv Organización Mundial de la Salud. Factores psicosociales y enfermedades cardiovasculares. OMS; 2023.

lxxv CNDH. Informe sobre calidad del servicio de salud en México. México: CNDH; 2023.

lxxvi Coneval. Medición de la pobreza y acceso efectivo a salud. México: CONEVAL; 2024. [Disponible en: <https://www.coneval.org.mx>

19. Anexos

CEDÚLA 1. Datos demográficos, de acceso a la salud, vacunación y salud bucal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO										SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL									
										DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA ÁREA DE ENSEÑANZA									
																			
Cedula 1: DATOS DEMOGRÁFICOS, DE ACCESO A LA SALUD, VACUNACIÓN Y SALUD BUCAL																			
A.		FOLIO:		NOMBRE DE LA UNIDAD DE SALUD:		FECHA:		DÍA		MES		AÑO							
		COLONIA:		AGEB:		DOMICILIO DE LA VIVIENDA:													
		LUGAR DE ORIGEN DEL JEFE DE LA FAMILIA:		OTRA ALCALDÍA:		OTRA ENTIDAD:													
B.																			
No.	NOMBRE	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ESCOLARIDAD	ESTADO CIVIL	OCCUPACIÓN	ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	CARTILLA NACIONAL DE SALUD	ESQUEMA DE VACUNACIÓN				SALUD BUCAL					
										0 A 9 AÑOS	10 - 19 AÑOS	MUJERES DE 20 - 59	HOMBRES DE 20 - 59	60 AÑOS Y MÁS	HIGIENE BUCAL	VECES QUE REALIZA SU HIGIENE	ULTIMA CONSULTA DENTAL		
			1. FEMENINO 2. MASCULINO	1. FEMENINO 2. MASCULINO 3. OTRA	1. ANALFABETA 2. SABE LEER Y ESCRIBIR 3. PREESCOLAR 4. PRIMARIA 5. EDUCACIÓN ESPECIAL 6. SECUNDARIA 7. BACHILLERATO 8. CARRERA TÉCNICA 9. LICENCIATURA 10. POSGRADO	1. SOLTERO(A) 2. CASADO(A) 3. EN UNIÓN LIBRE 4. SEPARADO(A) 5. DIVORCADO(A) 7. VIUDO(A)	1. OBRERO(A) 2. EMPLEADO(A) 3. COMERCIANTE 4. CHAFESINA(O) 5. JUBILADO(A) 6. ESTUDIANTE 7. HOGAR 8. DESPLEGADO(A) > 18 AÑOS 9. TRABAJO POR MI CUENTA 10. TRABAJADOR(A) 11. TRABAJADOR(A) JUVENIL DE 12 A 18 AÑOS 12. NINGUNO MENOR DE 6 AÑOS 13. NINGUNO DE 6 AÑOS EN ADELANTE	1. SECRETARÍA DE SALUD 2. IMSS 3. ISSSTE 4. PEMEX 5. MARINA 6. SEDENA 7. SEGURO MÉDICO 8. OTRO(S)	1. SI 2. NO	1. BCG 2. HEPATITIS B 3. PENTAVALENTE 4. DPT 5. ROTAVIRUS 6. NEUMOCO 7. INFLUENZA ESTACIONAL 8. SRP 9. SABI 10. SR 11. OTRAS VACUNAS	1. HEPATITIS B 2. TD 3. Tdpa 4. INFLUENZA ESTACIONAL 5. SR 6. OTRAS VACUNAS	1. SR 2. Td 3. Td 4. INFLUENZA ESTACIONAL 5. SR 6. OTRAS VACUNAS	1. SR 2. Td 3. INFLUENZA ESTACIONAL 4. OTRAS VACUNAS	1. NEUMOCOCA 2. POLISACÁRIDA 3. INFLUENZA ESTACIONAL 4. OTRAS VACUNAS	1. CEPILLO DENTAL 2. HILO DENTAL 3. APLICACIÓN DE COLUTORIOS (EN JUVENES)	1. UNA VEZ 2. DOS VECES 3. TRES VECES 4. NINGUNA	1. EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES 2. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES 3. EN EL ÚLTIMO AÑO 4. NUNCA		
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			

[illegible]

CEDULA 3. Acceso a los servicios para la promoción de la salud, prevención de enfermedades y padecimientos presentados.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
ÁREA DE ENSEÑANZA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
ÁREA DE ENSEÑANZA



Cédula 3: ACCESO A LOS SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PADECIMIENTOS PRESENTADOS

No.	NOMBRE	0-9 AÑOS	10-19 AÑOS	MUJERES DE 20-59 AÑOS	HOMBRES DE 20-59 AÑOS	60 y MÁS AÑOS	ADICCIONES	DISCAPACIDAD	PADECIMIENTOS EN EL ÚLTIMO AÑO
		1. ATENCIÓN AL NACER POR PROFESIONALES DE LA SALUD 2. TÁMBIEN NATAL AMPLIADO EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE VIDA 3. CONTROL DEL NIÑO SANO 4. EXPLORACIÓN FUNCIÓN VISUAL 5. EXPLORACIÓN FUNCIÓN AUDITIVA 6. LACTANCIA MATERNA EN MENORES DE 6 MESES 7. EVALUACIÓN Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL 8. USO DE HIERRO Y VITAMINA 9. DESPARAGISTACIÓN INTESTINAL 10. ESTIMULACIÓN TEMPRANA/ ACTIVIDAD FÍSICA	1. ACUDE A UNIDADES DE SALUD 2 VECES AL AÑO 2. ORIENTACIÓN ALIMENTARIA 3. HIERRO/ACIDO FOLICO 4. EVALUACIÓN Y VIGILANCIA NUTRICIONAL 5. ACTIVIDAD FÍSICA 6. ORIENTACIÓN PREVENCIÓN DE VIH SIDA E ITS 7. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS 8. EXPLORACIÓN MAMARIA CADA 2 AÑOS 9. MASTOGRAFÍA CADA 2 AÑOS DESPUÉS DE LOS 40 AÑOS 10. CITOLOGÍA CERVICO UTERINA CADA 3 AÑOS DESPUÉS DE LOS 25 AÑOS 11. CONTROL DEL EMBARAZO 12. ATENCIÓN DE PARTOS EN HOSPITAL/CLÍNICA 13. DETECCIÓN DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL 2 VECES AL AÑO 14. DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS 2 VECES AL AÑO 15. DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS 2 VECES AL AÑO	1. ACUDE A UNIDADES DE SALUD 2 VECES AL AÑO 2. ORIENTACIÓN ALIMENTARIA 3. HIERRO/ACIDO FOLICO 4. EVALUACIÓN Y VIGILANCIA NUTRICIONAL 5. ACTIVIDAD FÍSICA 6. ORIENTACIÓN PREVENCIÓN DE VIH SIDA E ITS 7. USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS 8. EXPLORACIÓN DE PROSTATA CADA 2 AÑOS DESPUÉS DE LOS 40 AÑOS 9. MASTOGRAFÍA CADA 2 AÑOS DESPUÉS DE LOS 40 AÑOS 10. ANTIGENO PROSTATICO CADA 2 AÑOS DESPUÉS DE LOS 40 AÑOS 11. DETECCIÓN DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL 2 VECES AL AÑO 12. DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS 2 VECES AL AÑO 13. DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS 2 VECES AL AÑO	1. ACUDE A UNIDADES DE SALUD 2 VECES AL AÑO 2. ORIENTACIÓN ALIMENTARIA 3. EVALUACIÓN Y VIGILANCIA NUTRICIONAL 4. ACTIVIDAD FÍSICA 5. ORIENTACIÓN PREVENCIÓN DE VIH SIDA E ITS 6. EXPLORACIÓN MAMARIA CADA 2 AÑOS 7. MASTOGRAFÍA CADA 2 AÑOS 8. CITOLOGÍA CERVICO UTERINA CADA 3 AÑOS 9. EXPLORACIÓN DE PROSTATA CADA 2 AÑOS 10. ANTIGENO PROSTATICO CADA 2 AÑOS 11. DETECCIÓN DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL 2 VECES AL AÑO 12. DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS 2 VECES AL AÑO 13. DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS 2 VECES AL AÑO	1. TABAQUISMO 2. ALCOHOLISMO 3. OTRAS DROGAS 4. TELEFONOS VIDEO JUEGOS 5. REFRESCOS/COMIDA CHATARRA 6. OTRAS	1. VISUAL 2. AUDITIVA 3. LENGUAJE 4. MOTORA 5. MENTAL 6. NINGUNA	1. IRAS 2. EDAS 3. INVIJA 4. ULCERAS y GASTRITIS 5. CARIES 6. OBESIDAD 7. HIPERTENSIÓN ARTERIAL 8. DIABETES 9. DISLIPIDEMIAS 10. DEPRESIÓN 11. OTROS	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									